

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA



PROPUESTA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS  
OCUPACIONALES EN UN HOSPITAL PRIVADO DE SAN SALVADOR CENTRO

TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR  
IVETTE MARGARITA GRANILLO CASCO  
LOURDES IVONNE RIVERA PALACIOS

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADA EN QUÍMICA Y FARMACIA

SEPTIEMBRE 2025

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

**SECRETARIO GENERAL**

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

**FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA**

**DECANA**

MAESTRA. NANCY ZULEYMA GONZÁLEZ SOSA

**SECRETARIA**

LICENCIADA. EUGENIA SORTO LEMUS

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS DE GRADO**

**DIRECTORA GENERAL (AD-HONOREM)**

MAESTRA. KATIA LISSETTE MARTÍNEZ DE PALACIOS

**TRIBUNAL EVALUADOR**

**ASESORES**

LICENCIADA SANDRA GUADALUPE PERAZA DE RAMIREZ

INGENIERO RIGOBERTO VARGAS SAAVEDRA

**TUTOR**

MAESTRO OSCAR RAÚL AVILÉS FLORES (TUTOR)

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a todo el personal del Hospital por brindarnos la oportunidad de realizar nuestro trabajo de investigación en sus instalaciones. Así mismo también por la disposición a ayudarnos en toda la etapa de investigación y ser unas personas sumamente cálidas y estar dispuesta a colaborar en todo el desarrollo de las entrevistas y visitas que se realizaron durante todo el proceso.

A la Universidad de El Salvador por regalarnos a nuestra amada Facultad de Química y Farmacia, la cual se volvió parte de nuestra vida, porque fue por varios años nuestra segunda casa, gracias por recibir generación tras generación y formar excelentes profesionales de la salud.

Un especial agradecimiento al Maestro Oscar Avilés primero por darnos la oportunidad de desarrollar este trabajo de su mano y sobre todo agradecer el apoyo incondicional que nos brindó durante todo el proyecto y estar a nuestro lado siempre.

Al tribunal evaluador por el tiempo invertido en revisar nuestro trabajo y darnos los aportes necesarios para mejorarlo.

Ivette y Lourdes

## DEDICATORIA

En primer lugar, agradezco a Dios Todopoderoso por permitirme alcanzar esta gran meta, brindándome la sabiduría, el valor y la fortaleza necesarios para lograrlo.

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a mi amado esposo, Ever Moran, Su experiencia, comprensión y paciencia contribuyeron a mi experiencia en el complejo y gratificante camino de la investigación. Su guía constante y su fé inquebrantable en mis habilidades me han motivado a alcanzar alturas que nunca imaginé. No tengo palabras para expresar mi gratitud por su inmenso apoyo durante este viaje.

Gracias infinitas a mi mamá María Angela Casco, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fé en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro.

También expreso mi gratitud a mis queridos amigos Karla, Kristel, Lesbia, Melani y Daniel que estuvieron conmigo en los momentos de estrés y alegría durante este largo y retador camino. Cada uno de ustedes ha contribuido a mi fortaleza y ánimo de una manera u otra. Gracias por ser mi punto de apoyo, mi equipo de aliento y, lo más importante, la familia que yo elegí. quienes supieron brindarme su tiempo para escucharme y apoyarme.

También quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi compañera, Ivonne Palacios, quien se ha convertido en una gran amiga y cómplice en esta aventura. Gracias por las horas compartidas, por estar a mi lado en los momentos de frustración y desafío, y por todo el esfuerzo conjunto en nuestro trabajo. Tu compañía y apoyo han sido invaluable en este camino.

Ivette Margarita Granillo de Moran

## DEDICATORIA

A Dios, por darme la fuerza, valentía, fé y esperanza para poder culminar esta etapa tan esperada después de tan larga experiencia que me permitió crecer y desarrollarme como persona y profesional ante esta sociedad para poder ser de ayuda para las personas que lo necesitan.

A mis abuelas Rosa Lidia Rivera y Dina Mercedes Rivera, por ser los pilares más fuertes de mi vida, quienes estuvieron dándolo todo por mí durante todo este proceso, animándome para que no me rindiera y pudiera salir adelante a pesar de las adversidades.

A mis tíos Ruth Rivera, Dimas Cortez (Q.E.P.D), Izamar Rivera, Brendali Rivera, Dimas Rivera y David Rivera, por ser mi más grande soporte; por confiar en que sería capaz de vencer cada una de las pruebas que surgieron durante esta aventura; por siempre estar para mí a pesar de la distancia que nos separa, sin ellos no hubiera sido posible poder confiar en mis capacidades para triunfar en medio de tantos apuros.

A mi querida María Elena Dada de Siman, por alentarme a seguir adelante aun cuando el futuro parecía incierto; por siempre tener la paciencia de estar para escucharme y nutrirme con sus sabios consejos que guardan mucha sabiduría, la cual, utilicé para enfrentar los momentos más oscuros que la vida me presentó.

A mis mejores amigos Mirna Zúniga y Oscar Melendez, por nunca dejarme sola cuando más agobiada me sentía; por ser ese brillo que daba el tono adecuado a cada momento de mi vida; porque me permitieron darme cuenta que a veces la familia se escoge en los lugares donde menos se espera, sin ustedes hubiera sido difícil sobrellevar esta barahúnda.

A mi compañera de tesis, Ivette Granillo, por ser una persona tan especial conmigo y aceptar aventurarse en esta bonita experiencia de un cierre de un ciclo que marcará nuestras vidas.

Lourdes Ivonne Rivera Palacios

## INDICE GENERAL

### Contenido

RESUMEN	14
CAPITULO I	15
1.0 INTRODUCCION	16
CAPITULO II	18
2.0 OBJETIVOS	19
2.1 Objetivo general	19
2.2 Objetivos específicos	19
CAPITULO III	20
3.0 MARCO TEORICO	21
3.1 Generalidades de Salud Ocupacional	21
3.1.1 Objetivos principales	21
3.1.2 Factores de Riesgo en el Trabajo	21
3.1.3. Prevención y Control de Riesgos Laborales	22
3.2 Legislación de Salud Ocupacional	23
3.3 Agentes que intervienen en la Seguridad y Salud Ocupacional	25
3.3.1 Agentes Físicos	25
3.3.2 Agentes químicos	27
3.3.3 Agentes Biológicos	28
3.3.4 Ergonomía	29
3.3.5 Riesgos psicosociales	31
CAPITULO IV	34

4.0 PRODUCTO FINAL	35
Propuesta del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales en un Hospital privado de San Salvador Centro	35
4.1. Mecanismos de evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales	36
4.2. Identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos ocupacionales, determinando los puestos de trabajo que representan riesgos para la salud de los trabajadores y trabajadoras, actuando en su eliminación y adaptación de las condiciones de trabajo, debiendo hacer especial énfasis en la protección de la salud reproductiva, principalmente durante el embarazo, el post-parto y la lactancia	41
4.3. Registro actualizado de accidentes, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos, a fin de investigar si éstos están vinculados con el desempeño del trabajo y tomar las correspondientes medidas preventivas	54
4.4. Diseño e implementación de su propio plan de emergencia y evacuación	63
4.5. Entrenamiento de manera teórica y práctica, en forma inductora y permanente a los trabajadores y trabajadoras sobre sus competencias, técnicas y riesgos específicos de su puesto de trabajo, así como sobre los riesgos ocupacionales generales de la empresa, que le puedan afectar	25
4.6 Establecimiento del programa de exámenes médicos y atención de primeros auxilios en el lugar de trabajo	26
4.7 Establecimiento de programas complementarios sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud mental y salud reproductiva	30
4.8. Planificación de las actividades y reuniones del comité de seguridad y salud ocupacional en dicha planificación deberá tomarse en cuenta las condiciones roles	52

tradicionales de hombres y mujeres y responsabilidades familiares con el objetivo de garantizar la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras en dichos comités debiendo adoptar las medidas apropiadas para el logro de este fin

4.9. Formulación de un programa de difusión y promoción de las actividades preventivas 56  
en los lugares de trabajo. Los instructivos o señales de prevención que se adopten en la empresa se colocarán en lugares visibles para los trabajadores y trabajadoras y deberán ser comprensibles

10) Formulación de programas preventivos y de señalización sobre violencia hacia las 60  
mujeres acoso sexual y demás riesgos psicosociales

CAPITULO V 72

5.0 CONCLUSIONES 73

CAPITULO VI 74

6.0 RECOMENDACIONES 75

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 76

## INDICE DE FIGURAS

Figura N°		Página N°
1	Organigrama del CSSO	101
2	Organigrama de las brigadas de emergencia	103
3	Organigrama de la brigada contra incendios	106
4	Ubicación de extintores	108
5	Organigrama de la brigada de primero auxilios	109
6	Organigrama de la brigada de evacuación	111
7	Mapa de ruta evacuación área emergencia	114
8	Mapa de ruta evacuación área pediatría	115
9	Mapa de ruta evacuación Edificio 2, Segundo Nivel	116
10	Mapa de ruta evacuación Edificio 3, Primer Nivel	117
11	Mapa de ruta evacuación Edificio 3, Segundo Nivel	118
12	Mapa de ruta evacuación Edificio 3, Tercer Nivel	119
13	Simbología de los mapas de rutas de evacuación	120
14	Propuesta de capacitaciones	123
15	Propuesta de capacitaciones	124
16	exámenes médicos para el personal del hospital	126
17	Tipos de emergencias y protocolos de atención	127
18	Plan de implementación	128

## INDICE DE TABLAS

Tabla N°		Página N°
1	Indicadores de desempeño para evaluación del programa	36
2	Responsables de la evaluación del programa	38
3	Plan de implementación	38
4	Método de William T. Fine evaluación de riesgos laborales iluminación	44
5	Método de William T. Fine evaluación de riesgos laborales señalización.	45
6	Método de William T. Fine evaluación prevención de accidentes.	46
7	Método de William T. Fine evaluación de riesgos electricos.	47
8	Método de William T. Fine evaluación de riesgos por ventilación	48
9	Método de William T. Fine evaluación de riesgos por prevención de incendios.	49
10	Método de William T. Fine evaluación de riesgos por equipo de protección personal	50
11	Método de William T. Fine evaluación de riesgos de Ergonomía.	51
12	Método de William T. Fine evaluación de riesgos químicos.	52
13	Método de William T. Fine evaluación de riesgos biológicos.	53
14	Método de William T. Fine evaluación de riesgos por estrés térmico y ruido.	54
15	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Farmacia emergencia	56
16	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, pequeña cirugía y máxima urgencia.	57
17	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, enfermería	58
18	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 32, nivel 1, Rayos X	59
19	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 32, nivel 1, Admisión	61
20	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 32, nivel 1, Ultrasonido.	62
21	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Consultorios, pequeña cirugía y cubículos.	63
22	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Enfermería	64
23	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 101	65

24	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 102	66
25	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 103	67
26	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 104	68
27	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Estación de Enfermería.	69
28	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 111	70
29	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 112	71
30	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 113	72
31	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 114	73
32	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 115	74
33	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Estación de Enfermería.	75
34	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 241.	76
35	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 242.	77
36	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 243.	78
37	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 244.	79
38	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 245.	80
39	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Estación de Enfermería	81
40	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 371.	82
41	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 372.	83
42	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 373.	84
43	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 374.	86
44	Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 375.	87
45	Formato de registro de sucesos peligrosos.	90
46	Formato de registro de enfermedad ocupacional.	91
47	Formato de registro de accidentes laborales.	92



## RESUMEN

Dentro de un hospital se desarrollan diversas actividades, además de las diferentes profesiones y puestos de trabajo. En cada uno existen diferentes riesgos ocupacionales, cuyo nivel dependerá de las condiciones y exposición. Es por ello que se hace necesario que todo hospital cuente con un programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales, en el cual se plasmen los aspectos relevantes para el control y prevención de los riesgos.

Se elaboró un programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales para un Hospital privado de San Salvador Centro basándose en los aspectos establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, el cual incluye los mecanismos de actualización, identificación y evaluación de riesgos, registro de accidentes y enfermedades profesionales, plan de emergencia y evacuación, entrenamientos sobre los riesgos expuestos, programas de exámenes médicos, programas de consumo de alcohol y drogas, salud sexual y riesgos psicosociales, programas de difusión de la información y lo relacionado con los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO).

Primeramente, se estableció un formato para la evaluación periódica del programa de gestión, luego se evaluaron los riesgos en todas las áreas de los 3 niveles del Hospital, detallando en cada uno el nivel de riesgo y el tipo de control necesario. Además, se establecieron formatos para el registro de accidentes, enfermedades profesionales e incidentes. Se elaboró un plan de emergencia y evacuación en caso de emergencias como sismos y derrames. Se recomendaron los exámenes médicos y primeros auxilios según los tipos de riesgo evaluados. Se establecieron programas que incluyen la prevención del alcoholismo y drogadicción, salud mental, salud reproductiva, VIH/SIDA, no violencia hacia las mujeres, acoso sexual, estrés laboral, acoso laboral, entre otros. Así mismo, las actividades de difusión sobre la prevención de riesgos; y por último, la planificación y actividades a desarrollar por el CSSO. Por lo tanto, es de suma importancia implementar todos los aspectos contenidos en el programa para mejores condiciones de seguridad y salud de los trabajadores del Hospital.

## **CAPITULO I**

## 1.0 INTRODUCCIÓN

La salud ocupacional es una disciplina esencial dentro de cualquier entorno laboral, ya que busca proteger y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Su objetivo principal es la prevención de enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo, garantizando condiciones seguras y saludables. En el sector hospitalario, la salud ocupacional cobra una relevancia especial debido a la naturaleza del trabajo que realizan los profesionales de la salud, quienes están constantemente expuestos a múltiples riesgos biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y psicosociales. Estos riesgos no solo pueden afectar la salud y seguridad del personal hospitalario, sino que también pueden comprometer la calidad del servicio brindado a los pacientes.

En El Salvador, la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo establece las bases legales para garantizar la seguridad de los trabajadores en todos los sectores. Específicamente, el Artículo 8 de esta ley obliga a los empleadores a diseñar e implementar programas de gestión de prevención de riesgos ocupacionales, con el fin de reducir incidentes laborales y promover un ambiente seguro. En los hospitales, la aplicación de esta normativa es crucial para asegurar la protección de médicos, enfermeros, técnicos y personal administrativo, quienes desempeñan un papel fundamental en la atención médica y la respuesta a emergencias sanitarias.

La implementación de un programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales en hospitales proporciona múltiples beneficios tanto para los trabajadores como para la institución. En primer lugar, permite la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, lo que facilita la adopción de medidas preventivas adecuadas. Un programa bien estructurado también contribuye a la capacitación continua del personal en seguridad y salud ocupacional, promoviendo una cultura de prevención dentro del hospital. Además, reducir la incidencia de accidentes y enfermedades laborales impacta positivamente en la productividad y en la reducción de costos asociados a incapacidades, bajas médicas y rotación de personal.

Dentro de un hospital, los riesgos laborales pueden clasificarse en diferentes categorías. Los riesgos biológicos, como la exposición a virus, bacterias y fluidos corporales, son de los más frecuentes y

peligrosos para el personal de salud. Los riesgos químicos incluyen la manipulación de sustancias peligrosas como anestésicos, desinfectantes y medicamentos citotóxicos. Los riesgos físicos y ergonómicos abarcan desde la radiación y el ruido excesivo hasta lesiones musculoesqueléticas por la movilización de pacientes. Finalmente, los riesgos psicosociales, como el estrés laboral, la carga emocional y la violencia en el lugar de trabajo, pueden afectar gravemente el bienestar del personal.

Por lo tanto, en el presente trabajo se desarrolló una propuesta de Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales en un Hospital Privado de San Salvador Centro, estableciendo todos los criterios solicitados por la legislación salvadoreña, en el periodo de octubre 2024 a marzo 2025.

## **CAPITULO II**

## **2.0 OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivos Generales:**

Proponer un Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales en un Hospital privado de San Salvador Centro

### **2.2 Objetivos Específicos:**

- 2.1. Establecer un formato para los mecanismos que se llevaran a cabo para la evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de riesgos ocupacionales.
- 2.2. Identificar, evaluar y recomendar controles de los riesgos ocupacionales en las diferentes áreas de trabajo de la farmacia.
- 2.3. Establecer la gestión para el registro de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos.
- 2.4. Elaborar un plan de emergencia y evacuación de las diferentes áreas de la farmacia.
- 2.5. Establecer un plan de capacitaciones según los riesgos evaluados para los trabajadores de la farmacia.
- 2.6. Establecer los exámenes médicos y primeros auxilios en las diferentes áreas de la farmacia.
- 2.7. Elaborar un programa de sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud mental y salud reproductiva para trabajadores de la farmacia.
- 2.8. Elaborar un formato para el control de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- 2.9. Elaborar un programa de difusión y promoción de las actividades preventivas en los lugares de trabajo.
- 2.10. Elaborar un programa preventivo y de sensibilización sobre violencia hacia las mujeres, acoso sexual y demás riesgos psicosociales para trabajadores de la farmacia.

## **CAPITULO III**

## 3.0 MARCO TEORICO

### 3.1 Generalidades de Salud Ocupacional

La Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) es una disciplina fundamental en el ámbito laboral que tiene como objetivo principal la prevención de accidentes, enfermedades laborales y la promoción de condiciones seguras y saludables en el entorno de trabajo. Su importancia radica en la protección de la integridad física, mental y social de los trabajadores, garantizando su bienestar y mejorando la productividad dentro de las organizaciones. La Seguridad y Salud Ocupacional se basa en un conjunto de normas, procedimientos y prácticas orientadas a minimizar riesgos laborales, prevenir enfermedades profesionales y fomentar un ambiente de trabajo seguro. (1)

#### 3.1.1 Objetivos principales.

Prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.

Promover condiciones de trabajo seguras y saludables.

-Garantizar el cumplimiento de normativas laborales y estándares internacionales.

-Fomentar una cultura de seguridad dentro de las organizaciones.

-Proteger la integridad física, mental y emocional de los trabajadores.

-Asegurar la sostenibilidad y productividad en el ambiente laboral.

#### 3.1.2 Factores de Riesgo en el Trabajo

Los riesgos laborales pueden clasificarse en diferentes categorías según su origen y naturaleza:

3.1.2.1 Riesgos Físicos: Son aquellos factores del entorno que pueden afectar la salud del trabajador, como:

- Ruido excesivo.
- Vibraciones.
- Iluminación deficiente o excesiva.
- Exposición a temperaturas extremas.
- Radiaciones ionizantes y no ionizantes.

3.1.2.2 Riesgos Químicos: Relacionados con la exposición a sustancias químicas peligrosas, como:

- Gases y vapores tóxicos.

- Sustancias inflamables o explosivas.
- Contacto con ácidos, bases u otros compuestos corrosivos.

3.1.2.3 Riesgos Biológicos: Presentes en actividades donde los trabajadores están expuestos a microorganismos patógenos, tales como:

- Virus, bacterias y hongos.
- Exposición a fluidos corporales en el sector salud.
- Manipulación de residuos biológicos.

3.1.2.4 Riesgos Ergonómicos: Factores que afectan la postura y esfuerzo físico del trabajador, como:

- Manipulación de cargas pesadas.
- Posturas inadecuadas y movimientos repetitivos.
- Diseño inadecuado del espacio de trabajo.

3.1.2.5 Riesgos Psicosociales: Impactan la salud mental y emocional de los trabajadores e incluyen:

- Estrés laboral.
- Acoso o violencia en el trabajo.
- Cargas de trabajo excesivas.
- Falta de control sobre las tareas o ambiente laboral desfavorable. (2)

### 3.1.3. Prevención y Control de Riesgos Laborales

Para reducir los riesgos en el trabajo, se implementan diversas estrategias de prevención y control, entre las que destacan:

3.1.3.1 Identificación y Evaluación de Riesgos: Las empresas deben realizar estudios periódicos para identificar peligros y evaluar el nivel de riesgo en cada área de trabajo.

3.1.3.2 Implementación de Medidas de Control:

- Eliminación del riesgo: Sustituir procesos peligrosos por alternativas seguras.
- Control de ingeniería: Modificar el entorno de trabajo (ventilación, reducción de ruido, etc.).
- Control administrativo: Establecer normas y procedimientos de seguridad.
- Uso de Equipos de Protección Personal (EPP): Gafas, guantes, cascos, mascarillas, entre otros.

3.1.3.3 Capacitación y Concientización: La formación de los trabajadores es fundamental para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Se debe capacitar en:

- Uso correcto de equipos y herramientas.
- Medidas de primeros auxilios.
- Procedimientos de emergencia.
- Ergonomía y prevención de lesiones.

3.1.3.4 Vigilancia de la Salud: Es importante realizar controles médicos periódicos para detectar enfermedades ocupacionales en etapas tempranas y evaluar la aptitud de los trabajadores para sus funciones. (3)

### **3.2 Legislación de Salud Ocupacional**

En El Salvador, la legislación principal en materia de prevención de riesgos laborales es la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Esta ley establece los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, con el objetivo de garantizar un nivel adecuado de protección para los trabajadores frente a los riesgos derivados de sus actividades laborales. Además, el Código de Trabajo de El Salvador incluye disposiciones específicas relacionadas con la seguridad e higiene en el trabajo, complementando así el marco legal para la protección de los trabajadores en el país.

Estas normativas buscan asegurar que los empleadores implementen medidas preventivas adecuadas y que los trabajadores desempeñen sus funciones en entornos seguros y saludables. Esta ley establece las obligaciones de empleadores y trabajadores en la prevención de riesgos laborales, para reducir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Algunos de los aspectos que tienen más realce en esta Ley son:

Las obligaciones que tiene el empleador de crear y mantener un ambiente de trabajo seguro implementando programas de prevención de riesgos laborales que incluyan la identificación y evaluación de los riesgos que se puedan presentar en los lugares de trabajo de esta manera, podrá proveer equipos de protección al personal y capacitarlos sobre su uso.

Los derechos de los trabajadores para que puedan desarrollar sus labores en un entorno seguro y saludable donde puedan recibir capacitaciones en seguridad y salud ocupacional que les

permitirá identificar situaciones anormales y de esta manera denunciar condiciones peligrosas sin temor a represalias.

Los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, ya que, la Ley establece que en aquellas empresas donde se tenga numerosa cantidad de empleados es necesario que existan representantes de la parte empleadora, así como trabajadores responsables de supervisar el cumplimiento de las normas de SSO que colaboren en la mejora de las condiciones laborales.

Las supervisiones y sanciones, ya que, la Ley asigna a las autoridades laborales el cumplimiento de las normas SSO, de lo contrario, si se llegasen a incumplir, se pueden enfrentar a sanciones que incluyen multas, y en casos graves, el cierre temporal de las operaciones.

La prevención de accidentes y enfermedades, buscando reducir la incidencia de diferentes tipos de eventualidades y padecimientos profesionales a través de la educación, capacitación, e implementación de medidas de control.

Esta normativa está alineada con convenios internacionales, como los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y busca mejorar las condiciones laborales en el país y proteger los derechos de los trabajadores en todas las industrias.

Además, según el artículo 8 de la “Ley general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo, Título II: Gestión de la seguridad y salud ocupacional en los lugares de trabajo, Capítulo I: Organización de la seguridad y salud ocupacional” refiere que: “Será responsabilidad del empleador formular y ejecutar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales de su empresa, de acuerdo a su actividad y asignar los recursos necesarios para su ejecución. El empleador deberá garantizar la participación efectiva de trabajadores y trabajadoras en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del referido programa. Dicho programa contará con los siguientes elementos básicos:

- Mecanismos de evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales;
- Identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos ocupacionales, determinando los puestos de trabajo que representan riesgos para la salud de los trabajadores y trabajadoras, actuando en su eliminación y adaptación de las condiciones de trabajo,

debiendo hacer especial énfasis en la protección de la salud reproductiva, principalmente durante el embarazo, el post-parto y la lactancia; 3. Registro actualizado de accidentes, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos, a fin de investigar si éstos están vinculados con el desempeño del trabajo y tomar las correspondientes medidas preventivas;

- Diseño e implementación de su propio plan de emergencia y evacuación;
- Entrenamiento de manera teórica y práctica, en forma inductora y permanente a los trabajadores y trabajadoras sobre sus competencias, técnicas y riesgos específicos de su puesto de trabajo, así como sobre los riesgos ocupacionales generales de la empresa, que le puedan afectar;
- Establecimiento del programa de exámenes médicos y atención de primeros auxilios en el lugar de trabajo;
- Establecimiento de programas complementarios sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud mental y salud reproductiva;
- Planificación de las actividades y reuniones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. En dicha planificación deberá tomarse en cuenta las condiciones, roles tradicionales de hombres y mujeres y responsabilidades familiares con el objetivo de garantizar la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras en dichos comités, debiendo adoptar las medidas apropiadas para el logro de este fin;
- Formulación de un programa de difusión y promoción de las actividades preventivas en los lugares de trabajo. Los instructivos o señales de prevención que se adopten en la empresa se colocarán en lugares visibles para los trabajadores, y deberán ser comprensibles; y,
- Formulación de programas preventivos, y de sensibilización sobre violencia hacia las mujeres, acoso sexual y demás riesgos psicosociales. Dicho programa debe ser actualizado cada año y tenerse a disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. <sup>(4)</sup>

### **3.3 Agentes que intervienen en la Seguridad y Salud Ocupacional**

#### **3.3.1 Agentes Físicos:**

Los agentes físicos en los lugares de trabajo son factores ambientales que pueden afectar la salud de los trabajadores si no se gestionan adecuadamente. A continuación, se presentan los principales agentes físicos, sus características, ejemplos de entornos donde suelen encontrarse y la importancia

de su evaluación y control:

- **Ruido:** Se refiere a aquel sonido no deseado que puede generar pérdida auditiva y estrés. Regularmente, estos se dan en lugares como: industrias manufactureras, fábricas, aeropuertos, construcción. Sus efectos se pueden contrarrestar mediante la medición de niveles de decibelios (dB), control con barreras acústicas, aislamiento o protección auditiva (tapones, orejeras).
- **Vibraciones:** Se trata de movimientos mecánicos transmitidos a través de un cuerpo, que pueden causar lesiones en extremidades o columna. LA mayoría del tiempo, se da en lugares donde se maneja maquinaria pesada, herramientas eléctricas, vehículos de transporte. Se trata de disminuir sus repercusiones realizando mediciones de aceleración, mantenimiento de equipos en el tiempo estipulado, uso de amortiguadores y límites en el tiempo de exposición.
- **Temperaturas extremas:** Éstas pueden ir desde muy caliente hasta muy frío. La exposición a ellas puede causar padecimientos tales como: estrés térmico, insolación o hipotermia. Entre los lugares más comunes donde los trabajadores se encuentran expuestos a estos cambios bruscos y exposiciones prolongadas se encuentran: cocinas industriales, hornos, fundiciones, cámaras frigoríficas, actividades al aire libre, es por eso que, se debe tener constante monitoreo de temperatura y humedad relativa así como también control mediante equipos de climatización, descansos regulares y equipos de protección adecuados.
- **Iluminación inadecuada:** Se genera por falta o exceso de luz que puede causar fatiga visual, accidentes y disminución en la productividad. La mayoría del tiempo este fenómeno se da en lugares tales como: oficinas, fábricas, almacenes y áreas de trabajo nocturno. Es por esto que las empresas deben realizar cada cierto tiempo la medición de intensidad lumínica así como también implementar el uso de iluminación natural que permita ajustar las fuentes para que se dé la distribución adecuada
- **Radiaciones Ionizantes y No Ionizantes:** Es toda emisión de energía en forma de ondas electromagnéticas o partículas. Cuando se habla de las ionizantes, se sabe que pueden llegar a dañar tejidos y causar cáncer, mientras que las no ionizantes solamente pueden generar quemaduras y estrés térmico. Los trabajadores que se encuentran más expuestos son aquellos que tienden a desarrollar sus actividades en áreas donde se realizan tomas de radiografías en hospitales (ionizantes); personal de telecomunicaciones; individuos que se

dedican a soldadura y personas expuestas a microondas (no ionizantes); todo este personal debe contar en su lugar de trabajo con monitoreo de niveles de radiación, protección mediante blindajes, reducción del tiempo de exposición y uso de equipos de protección.

- Presión Atmosférica: Se trata de la fuerza por unidad de superficie que ejerce el aire que forma la atmósfera sobre la superficie terrestre; los cambios en esta presión pueden afectar el sistema respiratorio y circulatorio, es por esto, que las personas que se encuentran mayormente expuestas a este tipo de cambios son aquellas que trabajan en minería subterránea, buceo, aviación. Para que su salud no se vea afectada, sus labores se deben ver monitoreadas con sistemas de presurización y procedimientos de aclimatación.

### 3.3.2 Agentes químicos:

Las sustancias químicas nocivas en el trabajo representan un riesgo significativo para la salud de los trabajadores. Estas sustancias pueden ser: gases, vapores, polvos, líquidos o sólidos, y cada una tiene efectos específicos sobre el organismo. Métodos de cuantificación: sus concentraciones pueden ser medidas a través de: detectores portátiles, bombas de muestreo y tubos de ensayo para gases y vapores. Los trabajadores usan dispositivos de muestreo durante sus jornadas para medir la exposición real, sin embargo, también se necesita tener biomarcadores en fluidos corporales que se pueden identificar a través de exámenes de sangre u orina para verificar exposición a ciertos metales o solventes.

Medidas para evitar la exposición puede realizarse lo siguiente:

- Sustitución de sustancias nocivas por otras menos peligrosas.
- Uso de sistemas de ventilación, campanas de extracción y confinamiento de procesos.
- Uso de respiradores, guantes, gafas y ropa de protección específica.
- Capacitación y protocolos de manejo seguro, manipulación, almacenamiento y eliminación adecuada de químicos.
- Limpieza y mantenimiento de áreas con la finalidad de prevenir acumulación de sustancias peligrosas en superficies.

Dentro de los aspectos regulatorios se tiene:

- Normas Nacionales
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Agencia de Protección Ambiental (EPA)
- Sistemas Globales de Comunicación de Riesgos (SGA)

### 3.3.3 Agentes Biológicos:

Los agentes biológicos en el lugar de trabajo incluyen microorganismos y otros elementos biológicos que pueden causar infecciones, alergias y otras enfermedades. Estos agentes suelen encontrarse en trabajos que involucran contacto con personas, animales, materiales orgánicos o fluidos corporales.

#### a) Evaluación y cuantificación:

- Muestreo de aire y superficies: Mediante filtros de aire y placas de cultivo para identificar y cuantificar la presencia de microorganismos.
- Pruebas serológicas: Para evaluar la exposición en los trabajadores (determinación de anticuerpos específicos).
- Análisis de fluidos: Pruebas en muestras de agua, alimentos o suelo para detectar patógenos.
- Indicadores biológicos: Revisión de la incidencia de enfermedades relacionadas en los trabajadores.

#### b) Control y Prevención:

- Sistemas de ventilación, filtros de aire y controles de temperatura y humedad para reducir la proliferación de microorganismos.
- Uso de guantes, mascarillas, gafas y batas, especialmente en áreas de alto riesgo.
- Protocolos rigurosos de limpieza, uso de desinfectantes y eliminación de residuos biológicos.
- Vacunación y programas de salud ocupacional para los trabajadores en riesgo y programas de vigilancia de salud para detectar precozmente enfermedades infecciosas.

#### c) Regulación y Cumplimiento

- Normativas nacionales: Reglamentos específicos para el control de agentes biológicos, con límites de exposición y protocolos de manejo.
- Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Directrices del Sistema Globalmente Armonizado (SGA)

Para cada agente, es esencial evaluar y cuantificar su presencia en el entorno de trabajo mediante equipos especializados. En caso de superarse los límites permisibles, se implementan controles para reducir los riesgos, tales como barreras físicas, equipos de protección personal, y modificaciones en los procesos o equipos. Estos agentes deben monitorearse regularmente para garantizar que los niveles de exposición sigan siendo seguros para los trabajadores.

El enfoque regulatorio y preventivo permite identificar, controlar y minimizar la exposición a los diferentes tipos de agentes promoviendo la seguridad y salud de los trabajadores en entornos de riesgo, ya que, buscan mitigar los riesgos de exposición. La vigilancia constante y la educación sobre los peligros de las sustancias químicas son fundamentales para la prevención. (5)

#### 3.3.4 Ergonomía:

La ergonomía en el ámbito laboral se enfoca en diseñar y adaptar el entorno de trabajo a las capacidades y limitaciones del trabajador, con el fin de mejorar el bienestar y la productividad. Este campo analiza factores físicos, cognitivos y organizacionales para minimizar el riesgo de lesiones y promover una postura y dinámica saludables.

Los principios ergonómicos incluyen la optimización del espacio de trabajo, la disposición de herramientas y equipos, y el ajuste de mobiliario para evitar posturas forzadas o movimientos repetitivos que puedan causar lesiones musculoesqueléticas, como el síndrome del túnel carpiano o dolor lumbar. Además, la ergonomía estudia el impacto de la carga de trabajo y los descansos programados para reducir la fatiga mental y física, contribuyendo a mejorar la calidad y seguridad del trabajo.

##### a) Ramas de la ciencia que apoyan la ergonomía:

La ergonomía es una disciplina multidisciplinaria que integra conocimientos de diversas áreas de la ciencia para optimizar el entorno de trabajo en función de las capacidades humanas. Las principales ramas científicas involucradas son:

- Anatomía y Fisiología: Analizan la estructura y función del cuerpo humano, ayudando a diseñar equipos y posturas que minimicen el esfuerzo físico y prevengan lesiones

musculoesqueléticas.

- Psicología: Estudia el comportamiento, las capacidades mentales y la percepción humana para adaptar el ambiente laboral y reducir el estrés cognitivo, mejorando la concentración y el rendimiento.
- Ingeniería: La ingeniería, en particular la ingeniería industrial, colabora en el diseño de herramientas, máquinas y sistemas de trabajo para mejorar la eficiencia y seguridad de los procesos.
- Biomecánica: Estudia los movimientos del cuerpo y la dinámica muscular para diseñar tareas y equipos que minimicen la carga y el esfuerzo físico, reduciendo el riesgo de lesiones.
- Fisiología del Trabajo: Examina cómo las diferentes actividades laborales afectan al cuerpo, como el gasto capacidades físicas.
- Antropometría: Proporciona datos sobre medidas corporales, útiles para adaptar el diseño de espacios, equipos y herramientas a la variedad de tamaños y formas del cuerpo humano.
- Diseño Industrial: Trabaja en la creación de productos y entornos adaptados a las necesidades y capacidades humanas, asegurando tanto funcionalidad como comodidad y estética en el lugar de trabajo.
- Sociología: Analiza cómo las interacciones sociales y los factores organizacionales influyen en el trabajo, contribuyendo al diseño de ambientes laborales que promuevan el bienestar y la colaboración entre empleados.

Estas disciplinas se combinan en la ergonomía para garantizar que el entorno de trabajo sea seguro, cómodo y productivo, adaptándose a las capacidades físicas y mentales del ser humano.

b) Enfermedades derivadas de una mala ergonomía.

Estas se conocen también como trastornos musculoesqueléticos (TME); afectan principalmente el sistema músculo-esquelético y son causadas por posturas inadecuadas, movimientos repetitivos o carga excesiva. Entre las más comunes se encuentran:

- Síndrome del Túnel Carpiano.
- Tendinitis y Tenosinovitis
- Lumbalgia (dolor lumbar)
- Epicondilitis Lateral (codo de tenista)
- Cervicalgia (dolor de cuello)

- Síndrome de Fatiga Visual
- c) Métodos generales de prevención y corrección
  - Establecer pausas regulares: Permitir micro descansos cada 30-60 minutos para estirar y relajar músculos.
  - Implementar estaciones de trabajo ajustables: Mesas, sillas y soportes que se ajusten a la anatomía del usuario.
  - Capacitación ergonómica: Instruir sobre posturas adecuadas y técnicas de trabajo seguras.
  - Ejercicios de estiramiento y fortalecimiento: Promover actividades para fortalecer músculos y mejorar la postura musculoesqueléticas, promoviendo un ambiente de trabajo saludable y productivo. (6)

### 3.3.5 Riesgos psicosociales:

Los factores psicosociales son aquellos aspectos del entorno laboral que impactan el bienestar psicológico y físico de los empleados, y pueden influir de manera significativa en la gestión de riesgos laborales. Estos factores incluyen las condiciones de trabajo, la organización del trabajo y las relaciones interpersonales.

#### a) Carga de Trabajo

- Sobrecarga o Insuficiencia de Trabajo: Una carga excesiva puede generar fatiga, estrés y errores en la toma de decisiones, aumentando el riesgo de accidentes. Por otro lado, una carga de trabajo insuficiente también puede afectar la motivación y el enfoque.
- Ambigüedad y Claridad en las Tareas: La falta de claridad en los roles y responsabilidades puede crear confusión, reducir la efectividad en la ejecución de tareas y contribuir a una baja adherencia a las normas de seguridad.
- Control sobre el Trabajo: i) Autonomía y Participación en Decisiones (los trabajadores que tienen poco control sobre su trabajo o no participan en las decisiones pueden experimentar una mayor insatisfacción y estrés. La falta de autonomía puede dificultar la implementación de prácticas seguras y proactivas) y, ii) flexibilidad y autogestión (Los entornos que permiten cierta flexibilidad en la gestión de tareas y tiempos ayudan a reducir el estrés y promueven la seguridad).

#### b) Apoyo Social y Relaciones Interpersonales

- Relaciones con los Compañeros y Supervisores: La calidad de las relaciones laborales

influye en el bienestar de los empleados. Relaciones conflictivas o una falta de apoyo pueden aumentar la tensión y reducir el compromiso con la seguridad.

- Clima y Cultura Organizacional: Un ambiente de apoyo donde la seguridad es valorada y promovida fomenta una cultura de prevención de riesgos. Cuando la seguridad es percibida como una prioridad organizacional, los empleados suelen estar más motivados a cumplir las normas de seguridad.

c) Estabilidad y Seguridad en el Empleo

- Inseguridad Laboral: La preocupación por la estabilidad laboral y el miedo a perder el empleo son factores de estrés importantes. Esto puede llevar a que los empleados ignoren o minimicen los riesgos en un intento de demostrar productividad.
- Condiciones Contractuales y Salarios: La percepción de justicia en las condiciones laborales y de una compensación adecuada es fundamental para el bienestar psicológico y el compromiso hacia prácticas seguras.

d) Conciliación entre Vida Laboral y Personal

- Equilibrio Trabajo-Vida Personal: La falta de tiempo para actividades personales y familiares puede aumentar el agotamiento y reducir el enfoque en el cumplimiento de normas de seguridad.
- Turnos y Horarios: Los horarios prolongados o turnos nocturnos afectan la salud física y mental, lo que puede llevar a una mayor tasa de errores y accidentes.

e) Presión y Ritmo de Trabajo

- Demandas Excesivas de Productividad: La presión para alcanzar metas o cumplir con plazos ajustados puede hacer que los trabajadores ignoren procedimientos de seguridad para ganar tiempo.
- Velocidad de Trabajo: En tareas donde el ritmo es muy rápido, aumenta el riesgo de cometer errores que pueden provocar accidentes.

f) Reconocimiento y Motivación

- Falta de Reconocimiento: La ausencia de reconocimiento o recompensas por el cumplimiento de normas de seguridad puede reducir la motivación de los empleados para adherirse a ellas.
- Motivación Intrínseca y Extrínseca: La motivación para trabajar de manera segura puede estar influenciada tanto por factores internos (satisfacción personal) como externos

(recompensas o sanciones).

Para reducir el impacto de estos factores en la gestión de riesgos, las empresas pueden implementar programas de apoyo psicológico, promover la comunicación y el liderazgo inclusivo, ofrecer capacitaciones sobre manejo del estrés y fomentar una cultura organizacional que priorice la salud y seguridad de sus empleados. (7)

## **CAPITULO IV**

#### **04. PRODUCTO FINAL**

### **Propuesta del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales en un Hospital privado de San Salvador Centro**

## **4.1) Mecanismos de evaluación periódica del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales**

## 1. Objetivo

Establecer un sistema de evaluación periódica para medir la efectividad del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales (PGPRO) en el hospital, asegurando el cumplimiento normativo y la mejora continua.

## 2. Frecuencia de evaluación

- Evaluación trimestral: Revisión de indicadores clave de desempeño.
- Evaluación semestral: Auditoría interna de cumplimiento de protocolos.
- Evaluación anual: Informe global de desempeño y propuesta de mejoras.

## 3. Metodología de evaluación

La evaluación se basará en indicadores, auditorías, encuestas y simulacros, con acciones correctivas según los resultados obtenidos.

### 3.1 Indicadores de desempeño

Se medirá el impacto del programa a través de indicadores clave presentados en la tabla N° 1:

**Tabla N° 1.** Indicadores de desempeño para evaluación del programa

Indicador	Frecuencia	Fuente de Datos	Objetivo
Accidentes laborales reportados	Mensual	Reportes de Seguridad Ocupacional	Reducir incidentes y mejorar prevención
Días de trabajo perdidos por lesiones	Trimestral	Registros de ausencias médicas	Minimizar impactos por riesgos ocupacionales
Cumplimiento del uso de EPP	Semestral	Inspecciones de seguridad	Asegurar uso adecuado de equipos de protección
Cumplimiento de exámenes médicos ocupacionales	Anual	Departamento de Salud Ocupacional	Garantizar salud del personal
Satisfacción del personal con el programa	Semestral	Encuestas internas	Mejorar percepción y participación en prevención

Fuente: Elaboración propia.

Resultados esperados: Reducción de accidentes, mayor cumplimiento normativo y mejora del bienestar laboral.

### 3.2 Auditorías internas de seguridad

- Objetivo: Evaluar el cumplimiento de protocolos y normativas de seguridad.
- Frecuencia: Semestral (cada 6 meses).

- Metodología:
  1. Revisión documental de protocolos de seguridad.
  2. Inspección de equipos de protección personal (EPP).
  3. Supervisión de condiciones de trabajo en cada área del hospital.
  4. Evaluación del cumplimiento de procedimientos de bioseguridad.
  5. Entrevistas con trabajadores sobre prácticas seguras.
- Acciones Correctivas:
  1. Se elaborará un informe de hallazgos con recomendaciones de mejora.
  2. Se asignarán responsables y plazos para corregir deficiencias.

### **3. Simulacros y pruebas de respuesta a emergencias**

- Objetivo: Evaluar la capacidad de respuesta ante emergencias ocupacionales.
- Frecuencia: Trimestral.
- Tipos de Simulacros:
  1. Simulacro de evacuación en caso de sismo o incendio.
  2. Simulación de atención ante accidente laboral (cortes, quemaduras, caídas).
  3. Simulación de derrame de sustancias peligrosas en laboratorio.
  4. Prueba de actuación del equipo de respuesta a emergencias.
- Evaluación de Resultados:
  1. Tiempo de evacuación y nivel de organización.
  2. Uso correcto de equipos de emergencia (extintores, botiquines, EPP).
  3. Errores detectados y oportunidades de mejora.

### **3.4 Encuestas de satisfacción y percepción del programa**

- Objetivo: Obtener la opinión del personal sobre la efectividad del programa.
- Frecuencia: Semestral.
- Preguntas Claves:
  1. ¿Consideras que el hospital te brinda condiciones seguras para trabajar?
  2. ¿Has recibido capacitación suficiente sobre prevención de riesgos?
  3. ¿Sientes que el programa ha mejorado la seguridad en tu área de trabajo?
  4. ¿Tienes sugerencias para mejorar el programa de seguridad?

- Acción Correctiva: Se usarán los resultados para ajustar estrategias de prevención y mejorar la comunicación con el personal.

#### 4. Informe de resultados y mejoras continuas

- Frecuencia: Anual.
- Contenido:
  1. Análisis de indicadores y auditorías.
  2. Comparación con evaluaciones anteriores.
  3. Cumplimiento de metas y objetivos del programa.
  4. Propuesta de acciones correctivas y mejoras.
  5. Plan de capacitación basado en las deficiencias detectadas.
- Plan de Mejora Continua:
  1. Corrección inmediata de riesgos críticos detectados.
  2. Capacitación adicional en áreas con mayor número de incidentes.
  3. Optimización del programa según hallazgos y tendencias.

#### 5. Responsables de la evaluación

**Tabla N° 2.** Responsables de la evaluación del programa

<b>Responsable</b>	<b>Función</b>	<b>Reporta a</b>
Comité de Seguridad y Salud Ocupacional	Coordina auditorías y simulacros	Dirección del Hospital
Departamento de Salud Ocupacional	Realiza exámenes médicos y encuestas	Comité de Seguridad
Brigada de Emergencias	Lidera simulacros y respuesta ante accidentes	Comité de Seguridad
Supervisores de Áreas	Garantizan el cumplimiento de normas en cada departamento	Comité de Seguridad

Fuente: Elaboración propia

Trabajo en equipo: Se realizará una reunión trimestral para evaluar avances y tomar decisiones correctivas.

## 6. Plan de implementación

**Tabla N° 3.** Plan de implementación

<b>Fase</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
Fase 1	Definición de indicadores y metas	Comité de Seguridad	1 mes
Fase 2	Inicio de auditorías internas y revisión documental	Departamento de Seguridad Ocupacional	2 meses
Fase 3	Implementación de simulacros y encuestas	Brigada de Emergencias	3 meses
Fase 4	Análisis de resultados y plan de mejora	Comité de Seguridad	6 meses
Fase 5	Evaluación final y ajustes al programa	Dirección del Hospital	12 meses

Fuente: Elaboración propia

## 7. Conclusiones y beneficios del mecanismo de evaluación

- Seguridad mejorada: Reducción de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Cumplimiento legal: Asegura que el hospital cumpla con normativas de seguridad laboral.
- Mejora continua: Identificación de fallos y aplicación de correcciones oportunas.
- Compromiso del personal: Aumenta la confianza de los trabajadores en el sistema de seguridad.

**4.2) Identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos ocupacionales, determinando los puestos de trabajo que representan riesgos para la salud de los trabajadores y trabajadoras, actuando en su eliminación y adaptación de las condiciones de trabajo, debiendo hacer especial énfasis en la protección de la salud reproductiva, principalmente durante el embarazo, el post-parto y la lactancia**

El control de riesgos ocupacionales en hospitales es fundamental para garantizar la seguridad y bienestar del personal de salud, especialmente en áreas de salud reproductiva, donde las trabajadoras embarazadas, en posparto y en lactancia enfrentan riesgos específicos.

Las trabajadoras en embarazo, posparto y lactancia requieren medidas de protección especiales para prevenir afectaciones en su salud y la de su bebé. Este documento detalla los riesgos ocupacionales en el área de salud reproductiva y las medidas de control para mitigarlos.

### **Principales riesgos ocupacionales en el área de salud reproductiva**

#### **- Riesgos Biológicos**

1. Exposición a virus, bacterias y hongos (Hepatitis B, VIH, tuberculosis).
2. Contacto con fluidos corporales contaminados (sangre, secreciones).
3. Riesgo de transmisión de infecciones respiratorias (COVID-19, influenza).

Medidas de Control:

1. Uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP) (guantes, mascarilla N95, bata).
2. Implementación de vacunación obligatoria para el personal de salud.
3. Reducción de la exposición de trabajadoras embarazadas a pacientes con infecciones de alto riesgo.

#### **- Riesgos Químicos**

1. Exposición a fármacos citotóxicos y anestésicos que pueden causar alteraciones fetales.
2. Contacto con desinfectantes y sustancias químicas peligrosas.
3. Inhalación de gases anestésicos en salas de cirugía y recuperación.

Medidas de Control:

1. Restricción de tareas con exposición a medicamentos de alto riesgo durante el embarazo y lactancia.
2. Uso de campanas de seguridad y ventilación adecuada para manipulación de sustancias.
3. Implementación de turnos reducidos en áreas con alta exposición química.

### - **Riesgos Ergonómicos y Físicos**

1. Carga física excesiva (movilización de pacientes, largas jornadas de pie).
2. Estrés térmico en salas de quirófano y neonatología.
3. Fatiga y estrés laboral, impactando la salud mental y el bienestar del feto.

Medidas de Control:

1. Asignación de tareas livianas a trabajadoras embarazadas.
2. Permitir pausas activas y descansos programados durante el turno.
3. Ergonomía adecuada en sillas y estaciones de trabajo para evitar fatiga muscular.

### - **Riesgos Psicosociales**

1. Estrés emocional por el manejo de situaciones críticas en pacientes.
2. Turnos nocturnos y rotativos, afectando el ciclo de sueño.
3. Ansiedad y depresión postparto relacionadas con la carga laboral.

Medidas de Control:

1. Implementación de programas de apoyo psicológico para el personal de salud.
2. Posibilidad de ajustar turnos y flexibilizar horarios para mujeres en posparto.
3. Promoción de un ambiente de trabajo libre de acoso y discriminación para trabajadoras en lactancia.

### **Medidas generales de prevención y control**

Para trabajadoras en embarazo y posparto:

1. Adaptación de tareas de menor riesgo según la etapa del embarazo.
2. Prohibición de exposición a pacientes con enfermedades altamente contagiosas.
3. Acceso a licencias médicas sin represalias en caso de riesgo para la madre o el bebé.

Para trabajadoras en lactancia:

1. Espacios adecuados para extracción y conservación de leche materna.
2. Permiso para pausas de lactancia durante la jornada laboral.
3. Protección contra discriminación y cambios laborales injustificados.

## **Identificación y evaluación de riesgos por cada área del hospital**

El método de William T. Fine es una herramienta utilizada para la evaluación de riesgos laborales que permite priorizar los riesgos en función de su magnitud y la urgencia de las medidas de control. Este método se basa en una fórmula que calcula el nivel de riesgo combinando tres factores principales:

1. Probabilidad (P): Evalúa la frecuencia con la que podría ocurrir un evento peligroso.
2. Consecuencia (C): Representa la gravedad del daño que podría producir el evento.
3. Exposición (E): Mide la frecuencia con la que los trabajadores están expuestos al peligro.

La fórmula utilizada es:

$$R = P \times C \times E$$

A continuación, se presentan los parámetros utilizados evaluados por cada riesgo, los cuales fueron aplicados en cada área del hospital.

**Tabla N° 4: Método de William T. Fine evaluación de riesgos laborales iluminación**

ILUMINACION																Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo												
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN					CONSECUENCIA					PROBABILIDAD																	
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE de una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad							
1	¿Se usa el color adecuado en las paredes y techos de las instalaciones?																										0	NO APLICA	
2	¿La iluminación en los pasillos es la adecuada para la circulación?																											0	NO APLICA
3	¿Cuentan las áreas de acceso con la adecuada iluminación?																											0	NO APLICA
4	¿Existe la iluminación suficiente en las bodegas de materiales y herramientas?																											0	NO APLICA
5	¿Las áreas de trabajo cuentan con la iluminación adecuada para el desarrollo de las actividades?																											0	NO APLICA
6	¿Se dan cambios bruscos en la iluminación entre un área de trabajo y otra?																											0	NO APLICA
7	¿Se proporciona suficiente iluminación a los trabajos que requieren más esfuerzo visual?																											0	NO APLICA
8	¿La ubicación de las fuentes de luz puede causar deslumbramientos?																											0	NO APLICA
9	¿La altura de las luminarias es la adecuada para los trabajos que se realizan?																											0	NO APLICA
10	¿Existen superficies brillantes en el campo visual del instructor o alumno?																											0	NO APLICA
11	¿Puede causar fatiga visual el tipo de iluminación que se utiliza?																											0	NO APLICA
12	¿Existen suficientes entradas que proporcionen luz natural?																											0	NO APLICA
13	¿Se da mantenimiento regularmente a las luminarias?																											0	NO APLICA
14	¿Es adecuado el estado de las luminarias para los propósitos de los laboratorios o aulas?																											0	NO APLICA
15	¿Se utiliza un alumbrado general para todo tipo de tareas?																											0	NO APLICA
16	¿Se utiliza un alumbrado general localizado para las áreas en que es necesario?																											0	NO APLICA
17	¿Para las tareas específicas se usa el alumbrado localizado?																											0	NO APLICA
18	¿Existe la adecuada iluminación en las áreas de ubicación de los extintores?																											0	NO APLICA
19	¿Se encuentra iluminadas las zonas donde se encuentran los botiquines de primeros auxilios?																											0	NO APLICA
20	¿Existe la adecuada iluminación de las salidas o accesos?																											0	NO APLICA
21	¿Existe iluminación de emergencia en las áreas de circulación o salidas?																											0	NO APLICA

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 5: Método de William T. Fine evaluación de riesgos laborales señalización.**

		UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																						
		<b>SEÑALIZACION</b>																						
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA						PROBABILIDAD						Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo			
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATASTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido			Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad
1	¿Están señalizadas las áreas de trabajo con las prohibiciones, advertencias de peligro y normas a	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	NO APLICA
2	¿Se emplean señales normalizadas donde estas son necesarias?																						0	NO APLICA
3	¿Están las señales localizadas en los lugares adecuados que permitan su visualización?																						0	NO APLICA
4	¿Están correctamente delimitados las vías de circulación y los espacios físicos evitando																						0	NO APLICA
5	¿Están adecuadamente señalizadas las salidas de emergencia, ventanas, accesos y rutas de																						0	NO APLICA
6	¿Existe señalización referente a riesgos físicos, mecánicos, eléctricos, etc. O según sea																						0	NO APLICA
7	¿Se usan los colores de seguridad normalizados para identificar las señales?																						0	NO APLICA
8	¿Esta señalizadas la localización y utilización del equipo de protección personal?																						0	NO APLICA
9	¿Están debidamente etiquetados e identificados los productos peligrosos?																						0	NO APLICA
10	¿Se dispone de la ficha de seguridad de los productos o equipos que se utilizan?																						0	NO APLICA
11	¿Los almacenes cuentan con la señalización adecuada?																						0	NO APLICA
12	¿Se tienen áreas de seguridad accesibles a todo el personal debidamente señalizadas?																						0	NO APLICA
13	¿Existe la adecuada señalización que indique la presencia de una situación de riesgo?																						0	NO APLICA
14	¿Existen señales de prohibición como No Fumar, No Comer, etc. En los diferentes lugares de																						0	NO APLICA
15	¿Existen claramente visibles señales de como evacuar en caso de emergencia?																						0	NO APLICA
16	¿Se encuentra señalizado el lugar donde se encuentran los equipos de primeros auxilios?																						0	NO APLICA
17	¿Los rótulos y señales satisfacen las necesidades del área?																						0	NO APLICA
18	¿Se tiene señalizados las rutas de evacuación y los puntos de reunión?																						0	NO APLICA
19	¿Existen señalización referente a riesgos de incendios, derrames químicos, etc. en los lugares de																						0	NO APLICA
20	¿Están colocadas todas las señales a las distancias normalizadas y alturas adecuadas?																						0	NO APLICA
21	¿Son las señales en general legibles o se encuentran deterioradas?																						0	NO APLICA
																#¡DIV/0!								

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 6: Método de William T. Fine evaluación prevención de accidentes.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																									
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES																									
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA						PROBABILIDAD	Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo									
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE de una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATASTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD			NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad	
1	¿Cuenta el local con salidas de emergencia adecuadas?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	NO APLICA	
2	¿Las puertas de las salidas de emergencia se abren hacia afuera?																							0	NO APLICA
3	¿Existe acceso para las unidades de respuesta de emergencia?																							0	NO APLICA
4	¿Se da mantenimiento a los locales con frecuencia?																							0	NO APLICA
5	¿Existe limpieza en las zonas aledañas o en las vías de acceso?																							0	NO APLICA
6	¿Existe la adecuada iluminación en las zonas aledañas o vías de acceso?																							0	NO APLICA
7	¿Se revisan los pisos frecuentemente para evitar caídas del mismo nivel?																							0	NO APLICA
8	¿Se tiene control sobre agujeros, grietas alfombras y felpudos sueltos?																							0	NO APLICA
9	¿Se tienen en adecuadas condiciones las escaleras y pasamanos para evitar caídas a distinto nivel?																							0	NO APLICA
10	¿Existen recubrimientos antideslizantes visibles y en buen estado en los escalones?																							0	NO APLICA
11	¿Se tiene control sobre los líquidos vertidos en las áreas de circulación o trabajo?																							0	NO APLICA
12	¿Existen materiales sólidos o basura en las áreas de circulación o acceso?																							0	NO APLICA
13	¿Se evita que los cables obstruyan o atraviesen las vías de circulación o acceso?																							0	NO APLICA
14	¿En caso se usarse cables en áreas de acceso se verifica que tengan recubrimiento especial para que estén fijos a la superficie?																							0	NO APLICA
15	¿Se notifica si el tipo de piso de las instalaciones requiere algún tipo de calzado especial?																							0	NO APLICA
16	¿Existe riesgo de desplome o derrumbamiento de objetos en las áreas de trabajo o de circulación ?																							0	NO APLICA
17	¿Existe objetos desprendibles que pueden caer en las áreas de trabajo o de circulación?																							0	NO APLICA
18	¿Existen objetos móviles o fijos en los cuales pueden haber choques o golpes contra?																							0	NO APLICA
19	¿Existe riesgo de golpes o caídas por manipulación de objetos?																							0	NO APLICA
20	¿Existe sistema de alarma ante cualquier emergencia?																							0	NO APLICA
21	¿Existe iluminación de emergencia para facilitar la evacuación?																							0	NO APLICA
22	¿Están las áreas de trabajo y circulación ordenas y limpias?																							0	NO APLICA
23	¿Se remueven los materiales peligrosos de las áreas de trabajo o circulación?																							0	NO APLICA
24	¿Se informa sobre los teléfonos de emergencia a los trabajadores y personal en general?																							0	NO APLICA
																						#DIV/0!			

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 7: Método de William T. Fine evaluación de riesgos eléctricos.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																										
RIESGO ELECTRICO																										
N°	Indicadores	EXPOSICION						CONSECUENCIA				PROBABILIDAD					Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo								
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE de una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado pero posible, ha ocurrido			Es completamente posible, no será nada extraño	Será una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad		
1	¿Se encuentran en buen estado las instalaciones eléctricas?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	NO APLICA		
2	¿Las cajas térmicas de control del sistema eléctrico se encuentran en buenas condiciones?																							0	NO APLICA	
3	¿Se encuentran los interruptores y tableros sin obstáculos?																							0	NO APLICA	
4	¿Los cables eléctricos están debidamente aislados?																							0	NO APLICA	
5	¿Están en buen estado las instalaciones eléctricas aéreas?																							0	NO APLICA	
6	¿Se encuentran en buen estado los tomacorrientes?																							0	NO APLICA	
7	¿Las instalaciones eléctricas aéreas son las adecuadas para los propósitos del área de trabajo?																							0	NO APLICA	
8	¿Los cables eléctricos externos están sin problemas de obstrucción por algún objeto?																							0	NO APLICA	
9	¿Se encuentran materiales inflamables cerca de los lugares donde utilizan herramientas o equipos eléctricos?																							0	NO APLICA	
10	¿Existen los extinguidores adecuados para el material eléctrico con que se trabaja?																							0	NO APLICA	
11	Existen maquinarias o equipos con instalaciones eléctricas defectuosas?																							0	NO APLICA	
12	¿Existen equipos con cables eléctricos sueltos o deteriorados?																							0	NO APLICA	
13	¿Existen cables rotos o sin recubrimiento en las zonas de trabajo?																							0	NO APLICA	
14	¿Hay instalaciones eléctricas aéreas con cables sueltos?																							0	NO APLICA	
15	¿Se han instalado las conexiones a tierra adecuadamente?																							0	NO APLICA	
16	¿Existen algún tipo de conexión eléctrica no recubierta en el área de trabajo?																							0	NO APLICA	
17	¿Se encuentran las conexiones de alto voltaje rotuladas y aisladas?																							0	NO APLICA	
18	¿Cada máquina o equipo cuenta con su propio tomacorriente en el área de trabajo?																							0	NO APLICA	
19	¿Existe sobrecarga en el uso de los tomacorrientes para los equipos utilizados?																							0	NO APLICA	
20	¿Se cuenta con reguladores de voltajes para evitar sobrecargas de energía?																							0	NO APLICA	
21	¿Se verifica el estado de los cables o conexiones eléctricas antes del uso de los equipos?																							0	NO APLICA	
22	¿Se da algún tipo de tratamiento especial al material eléctrico desechado?																							0	NO APLICA	
																									#DIV/0!	

**Fuente:** Elaboracion propia

**Tabla N° 8:** Método de William T. Fine evaluación de riesgos por ventilación.

		UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																							
		VENTILACION																							
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA						PROBABILIDAD				Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo						
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE: aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE de una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño			Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad	
1	¿Existe la adecuada ventilación en las áreas de trabajo?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	NO APLICA	
2	¿Es adecuada la ventilación en las zonas de circulación y acceso?																							0	NO APLICA
3	¿Existe ventilación natural en las áreas de trabajo ?																							0	NO APLICA
4	¿Existe ventilación mecánica en las áreas de trabajo ?																							0	NO APLICA
5	¿Existe presencia de malos olores en las áreas de trabajo o circulación?																							0	NO APLICA
6	¿Existen cúmulos de polvos, gases, humos o vapores en las áreas de trabajo o circulación?																							0	NO APLICA
7	¿Existen procesos que produzcan focos de contaminantes como polvos, gases, vapores, humos o nieblas?																							0	NO APLICA
8	¿Se tienen extractores en las zonas donde los procesos producen partículas?																							0	NO APLICA
9	¿Se tienen extractores en las áreas donde se producen vapores, humos, gases o nieblas?																							0	NO APLICA
10	¿Se realiza la extracción del contaminante fuera de la zona de operación del operario?																							0	NO APLICA
11	¿Se brinda un suministro de aire adecuado en todas las áreas de trabajo?																							0	NO APLICA
12	¿Se descarga el aire extraído fuera del punto de exposición?																							0	NO APLICA
13	¿Se provee una adecuada velocidad de transporte de las partículas?																							0	NO APLICA
14	¿Se considera la ventilación localizada antes que la general en las áreas de trabajo?																							0	NO APLICA
15	¿Se utilizan los extractores con campanas de captación de forma y tamaño adecuada a las características del foco de contaminación?																							0	NO APLICA
16	¿Esta el personal expuestos a cantidades significativas de vapores durante la jornada?																							0	NO APLICA
17	¿Se esta forzando un flujo general de las zonas limpias a las zonas contaminadas?																							0	NO APLICA
18	¿El flujo de aire en las zonas contaminadas es el adecuado?																							0	NO APLICA
19	¿Se evita que el personal este colocado entre la fuente contaminante y la extracción?																							0	NO APLICA
20	¿Se compensan las entradas de aire con las respectivas salidas?																							0	NO APLICA
21	¿Se comprueba que el sistema de extracción esta funcionando según los cálculos teóricos?																							0	NO APLICA
22	¿Se determina y efectúa un mantenimiento periódico en las instalaciones y filtros?																							0	NO APLICA
23	¿Cuenta el local con aire acondicionado en buen estado?																							0	NO APLICA
																						#DIV/0!			

Fuente: Elaboración propia.



**Tabla N° 10: Método de William T. Fine evaluación de riesgos por equipo de protección personal.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																										
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL																										
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA				PROBABILIDAD				Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo									
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA			Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad		
1	¿Cuentan los empleados y/ o contratistas con el EPP adecuado para los trabajos que se realizan en la facultad?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	NO APLICA		
2	¿Se ha capacitado a los usuarios de los equipos el correcto manejo de estos?																							0	NO APLICA	
3	¿Conocen los trabajadores sobre equipos de protección personal?																							0	NO APLICA	
4	¿Se utiliza el equipo de protección personal para realizar las actividades?																							0	NO APLICA	
5	¿Se expone al empleado y/o contratista a riesgos derivados de sus actividades sin el EPP adecuado?																							0	NO APLICA	
6	¿Poseen los trabajadores protección en dedos y manos para las actividades que realizan?																							0	NO APLICA	
7	¿Posee el personal el EPP adecuado para la protección de cabeza y oídos?																							0	NO APLICA	
8	¿Se usan gafas o caretas para las actividades que así lo requieran?																							0	NO APLICA	
9	¿Posee el personal la protección debida para el sistema respiratorio como mascarillas o filtros?																							0	NO APLICA	
10	¿Posee el personal la debida protección para el tronco o abdomen como chalecos, batas o delantales?																							0	NO APLICA	
11	¿Se utilizan botas de seguridad en las áreas de trabajo que lo demandan ?																							0	NO APLICA	
12	¿Es usado el equipo de protección personal adecuadamente por los trabajadores?																							0	NO APLICA	
13	¿Es adecuada la talla de EPP para el personal que lo utiliza?																							0	NO APLICA	
14	¿Esta en buenas condiciones el EPP que se da para el desarrollo de las actividades?																							0	NO APLICA	
15	¿Es usado el EPP de manera individual por todos los involucrados?																							0	NO APLICA	
16	¿Es revidado periódicamente el equipo de protección que se utiliza?																							0	NO APLICA	
17	¿Se corrobora que el equipo de protección aun brinde las garantías de seguridad para el personal?																							0	NO APLICA	
18	¿Se cambia el equipo de protección personal cuando este ya se encuentra deteriorado?																							0	NO APLICA	
19	¿Se encuentra almacenado el EPP adecuadamente para que no sufra daños?																							0	NO APLICA	
20	¿Después de ser usado el EPP se guarda adecuadamente en el espacio designado para ello?																							0	NO APLICA	
21	¿Se tiene control adecuado de los EPP existentes en el laboratorio?																							0	NO APLICA	
22	¿Se encuentran todos los equipos de protección personal necesarios para las actividades que se desarrollan?																							0	NO APLICA	
																									0	NO APLICA
																										#DIV/0!

Fuente: Elaboracion propia

**Tabla N° 11: Método de William T. Fine evaluación de riesgos de Ergonomía.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																										
ERGONOMIA																										
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA				PROBABILIDAD				Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo									
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descartará	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA			Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad		
		10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0				
1	¿El trabajador desempeña sus labores en un espacio adecuado?																							0	NO APLICA	
2	¿La altura de trabajo se adapta al tipo de tarea y dimensiones de cada trabajador?																							0	NO APLICA	
3	¿Se respeta la altura de trabajo de 510 cm por encima de la altura de los codos para trabajos de alta precisión?																							0	NO APLICA	
4	¿Se respeta la altura de trabajo de 1015 cm por encima de la altura de los codos para trabajos de precisión?																							0	NO APLICA	
5	¿Se respeta la altura de trabajo de 1530 cm por encima de la altura de los codos para tareas pesadas?																							0	NO APLICA	
6	¿Los elementos de uso muy frecuente están a menos de 25 cm de la mesa?																							0	NO APLICA	
7	¿Se da alcance a los objetos de uso cotidiano por encima del nivel del hombro?																							0	NO APLICA	
8	¿Se dan alcance a los objetos laterales o hay que voltear el cuerpo?																							0	NO APLICA	
9	¿Hay apoyo de los antebrazos en bordes redondeados o cantos en la superficie de trabajo?																							0	NO APLICA	
10	¿Hay espacio suficiente por encima de la superficie de trabajo?																							0	NO APLICA	
11	¿Existe el espacio suficiente para que el alumno o trabajador se mueva?																							0	NO APLICA	
12	¿Los asientos son adecuados o se usan banquetas o sillas?																							0	NO APLICA	
13	¿La silla es adecuada para la altura del trabajador ?																							0	NO APLICA	
14	¿Los respaldos permiten el apoyo adecuado del tronco?																							0	NO APLICA	
15	¿Se trabaja de pie sobre superficies inestables o irregulares?																							0	NO APLICA	
16	¿Para el movimiento de objetos se dispone de ayuda mecánica?																							0	NO APLICA	
17	¿Se disponen de áreas de almacenaje para los materiales y herramientas de uso cotidiano?																							0	NO APLICA	
18	¿Los contenedores tienen los asideros adecuados para su agarre?																							0	NO APLICA	
19	¿Se levantan cargas pesadas con el equipo adecuado?																							0	NO APLICA	
20	¿Se tiene la postura adecuada de cabeza, cuello, tronco, brazos y piernas?																							0	NO APLICA	
21	¿Los carros manuales están en buen estado para el transporte de objetos?																							0	NO APLICA	
22	¿El punto de empuje o arrastre de los carros está a la altura de los nudillos del trabajador?																							0	NO APLICA	
23	¿Se usan las herramientas adecuadas para las tareas?																							0	NO APLICA	
24	¿Utiliza la postura adecuada el trabajador al uso de herramientas?																							0	NO APLICA	
25	¿Están en buen estado los implementos que se usan para el desarrollo de las actividades?																							0	NO APLICA	
26	¿Se pueden manejar las herramientas y equipos con comodidad ni sobreesfuerzo?																							0	NO APLICA	
27	¿Existen condiciones de altas temperaturas en las zonas de trabajo?																							0	NO APLICA	
28	¿Se adecua la carga de trabajo al tipo de trabajador?																							0	NO APLICA	
29	¿Se realizan tareas monótonas y repetitivas?																							0	NO APLICA	
																									#DIV/0!	

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 12: Método de William T. Fine evaluación de riesgos químicos.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																								
RIESGO QUIMICO																								
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN					CONSECUENCIA					PROBABILIDAD					Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo						
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE de una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATASTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado			Es completamente posible, no será nada extraño	Será una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad
1	¿Existen sustancias peligrosas en los procesos que se desarrollan en el área?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	#DIV/0!
2	¿Existen sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso que puedan representar un riesgo para los circulantes del área?																						0	NO APLICA
3	¿Existe presencia de olores en las áreas de trabajo circulación?																						0	NO APLICA
4	¿Se evita el manejo de sustancias desconocidas y se reporta si no están identificadas?																						0	NO APLICA
5	¿Las sustancias químicas se manipulan de forma adecuada para evitar derrames?																						0	NO APLICA
6	¿Se evita la inhalación de polvos, gases o vapores químicos en las áreas de trabajo?																						0	NO APLICA
7	¿Existe un nivel de concentración de sustancias tóxicas en los puestos de trabajo?																						0	NO APLICA
8	¿Se evita la exposición prolonga a la piel de algún elemento o sustancia peligrosa?																						0	NO APLICA
9	¿Se protegen adecuadamente los ojos, nariz y boca del personal expuesto?																						0	NO APLICA
10	¿Se evita la contaminación por vía dérmica en los procesos a los que se expone el personal?																						0	NO APLICA
11	¿Se verifica que no exista contaminación vía parental al personal involucrado en las actividades?																						0	NO APLICA
12	¿Se está expuesto constantemente a sustancias inflamables, explosivas o comburentes?																						0	NO APLICA
13	¿Se manejan sustancias toxicológicas letales o que pueden producir daños graves?																						0	NO APLICA
14	¿Existen sustancias con efectos corrosivos o irritantes en los procesos que se realizan?																						0	NO APLICA
15	¿Existen sustancias con efectos carcinógenos o mutagénicos en los procesos que se realizan?																						0	NO APLICA
16	¿Se contaminan las aguas o el medio ambiente con el uso de los productos químicos?																						0	NO APLICA
17	¿Se evita el contacto con productos químicos no utilizados?																						0	NO APLICA
18	¿Están aislados los productos que no se utilizan en las prácticas?																						0	NO APLICA
19	¿Se eliminan los productos químicos no utilizados o vencidos?																						0	NO APLICA
20	¿Se evita trasvasar los productos riesgosos por vertido libre (Sistema de bombeo)?																						0	NO APLICA
21	¿El almacenamiento de los productos químicos es el adecuado?																						0	NO APLICA
																							#DIV/0!	

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 13: Método de William T. Fine evaluación de riesgos biológicos.**

		UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR																						
		FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA																						
		DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																						
		<b>RIESGO BIOLÓGICO</b>																						
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN						CONSECUENCIA						PROBABILIDAD						Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo			
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado	Es completamente posible, no será nada extraño	Será una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido			Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad
1	¿Existen sustancias biológicas en los procesos que se desarrollan en el área?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	#DIV/0!
2	¿Existen sustancias de origen biológico en estado sólido, líquido o gaseoso que puedan representar un riesgo para los circunstantes del área?																						0	NO APLICA
3	¿Se evita el manejo de sustancias biológicas y se reporta si no están identificadas?																						0	NO APLICA
4	¿Las sustancias biológicas se manipulan de forma adecuada?																						0	NO APLICA
5	¿Se evita la exposición prolongada a la piel de alguna sustancia biológica?																						0	NO APLICA
6	¿Se protegen adecuadamente los ojos, nariz, boca y piel del personal expuesto?																						0	NO APLICA
7	¿Se evita la contaminación por vía dérmica en los procesos a los que se expone el personal?																						0	NO APLICA
8	¿Se verifica que no exista contaminación vía parental al personal involucrado en las actividades?																						0	NO APLICA
9	¿Se manejan sustancias biológicas letales o que pueden producir daños graves?																						0	NO APLICA
10	¿Se contaminan las aguas o el medio ambiente con el uso de los productos biológicos?																						0	NO APLICA
11	¿Se evita el contacto con productos biológicos no utilizados o para descarte?																						0	NO APLICA
12	¿Están aislados los productos que no se utilizan en los procesos?																						0	NO APLICA
13	¿Se eliminan adecuadamente los productos biológicos no utilizados o vencidos?																						0	NO APLICA
14	¿El almacenamiento de los productos biológicos es el adecuado?																						0	NO APLICA
		<b>#DIV/0!</b>																						

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla N° 14: Método de William T. Fine evaluación de riesgos por estrés térmico y ruido.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																										
ESTRÉS TÉRMICO																										
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN					CONSECUENCIA					PROBABILIDAD					Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo								
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado			Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad		
1	¿Se realizan tareas bajo el sol?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	0	NO APLICA	
2	¿Las tareas que se realizan bajo el sol, son de alta demanda física?																								0	NO APLICA
3	¿Se realizan tareas de alta demanda física bajo techo, a temperatura ambiente?																								0	NO APLICA
4	¿Se realizan tareas de alta demanda física bajo techo, en áreas con escasa ventilación?																								0	NO APLICA
												<b>#/DIV/0!</b>														

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA DIPLOMADO DE ESPECIALIZACION "GESTION DE RIESGOS LABORALES"																										
RUIDO																										
N°	Indicadores	EXPOSICIÓN					CONSECUENCIA					PROBABILIDAD					Grado de peligrosidad	Nivel de riesgo								
		CONTINUAMENTE muchas veces al día	FRECUENTEMENTE aproximadamente una vez al día	OCCASIONALMENTE de una vez a la semana a una vez al mes	IRREGULARMENTE una vez al mes a una vez al año	RARAMENTE cada bastantes años	REMOTAMENTE no se sabe que haya ocurrido pero no se descarta	NO HAY EXPOSICION	CATÁSTROFE numerosas muertes	VARIAS MUERTES	MUERTE	LESIONES GRAVES	LESIONES CON INCAPACIDAD	LESIONES SIN INCAPACIDAD	NO HAY CONSECUENCIA	Es el resultado más probable y esperado			Es completamente posible, no será nada extraño	Sería una secuencia o coincidencia rara pero posible, ha ocurrido	Coincidencia muy rara, pero se sabe que ha ocurrido	Coincidencia extremadamente remota pero concebible	Coincidencia prácticamente imposible, jamás ha ocurrido	No hay probabilidad		
1	¿En el área de trabajo hay exposición a ruidos de impacto?	10	6	3	2	1	0.5	0	100	50	25	15	5	1	0	10	6	3	1	0.5	0.1	0	0	0	NO APLICA	
2	¿En el área de trabajo, hay ruidos que le causen molestia?																								0	NO APLICA
3	¿Durante la jornada laboral, hay ruido que provoca estrés?																								0	NO APLICA
4	¿En algún momento de su vida laboral, la empresa le ha realizado alguna audiometría?																								0	NO APLICA
5	¿Para realizar tareas en zonas clasificados como ruidosas, se le proporciona equipo de protección personal?																								0	NO APLICA
												<b>#/DIV/0!</b>														

**Fuente:** Elaboración propia.

**Tabla N° 15.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Farmacia emergencia

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Farmacia Emergencia</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 3</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Auxiliar de Farmacia</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Se sugiere usar el color de luz cálida para evitar la fatiga visual
2	Señalización	Bajo	Se pueden reemplazar las señales que presentan desprendimiento
3	Prevención de accidentes	Bajo	El hospital debe continuar con las evaluaciones de nuevos riesgos para seguir actualizando su plan de prevención de riesgos.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Continuar con las revisiones periódicas para evitar riesgos
5	Prevención de incendios	Bajo	Aumentar la difusión sobre el ubicación y uso de los equipos de prevención y combate contra incendios
6	Ventilación	Bajo	Aumentar las frecuencias de limpieza en verano por el incremento de polvo.
7	Ergonomía	Bajo	El mobiliario se ve aceptable, una silla necesitara reemplazo.
8	EPP	Bajo	Verificar que los equipos estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Bajo	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Bajo	Difundir información al personal sobre manejo de agentes patógenos
11	Estrés térmico	Bajo	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que la ventilación no se vea afectada
12	Ruido	Bajo	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 16.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, pequeña cirugía y máxima urgencia.

<b>Área: Edificio 2 Nivel 1, Pequeña cirugía y máxima urgencia</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Médicos y Licenciados en enfermería.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistemas de iluminación indirecta para reducir deslumbramientos.
2	Señalización	Bajo	Ubicar señales de forma estratégica y a la altura adecuada para ser más visibles.
3	Prevención de accidentes	Medio	Inspeccionar regularmente el estado de sillas, camillas y equipo médico y reparar o sustituirlos.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Verificar el estado de tableros eléctricos, cableado, enchufes y toma corriente.
5	Prevención de incendios	Bajo	Garantizar que los equipos eléctricos en uso sean seguros y estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Realizar limpieza y revisión periódica de filtros, rejillas y conductos.
7	Ergonomía	Medio	Promover pausas activas durante las jornadas laborales para evitar la fatiga física.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado de EPP.
9	Riesgo químico	Alto	Realizar evaluación periódica para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo
10	Riesgo biológico	Alto	Revisar y mejorar los procedimientos de asilamiento para pacientes con enfermedades contagiosas.
11	Estrés térmico	Bajo	Fomentar el uso de áreas con temperatura controlada para descansos.
12	Ruido	Bajo	Mantener la conciencia sobre la importancia de reducir el ruido innecesario en el entorno.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 17.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, enfermería.

<b>Área: Edificio 2 Nivel 1, Enfermería</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en enfermería</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Proveer iluminación de emergencia en caso de fallos eléctricos.
2	Señalización	Bajo	Usar colores y pictogramas universales para evitar confusiones,
3	Prevención de accidentes	Medio	Mantener despejados los pasillos y punto de encuentro.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Garantizar que el sistema eléctrico no este sobre cargado y se mantenga un equilibrio en el consumo energético.
5	Prevención de incendios	Bajo	Supervisar el almacenamiento seguro de materiales inflamables.
6	Ventilación	Medio	Revisar la distribución del aire para garantizar un flujo uniforme.
7	Ergonomía	Medio	Garantizar espacios suficientes para moverse con comodidad y evitar esfuerzos innecesarios.
8	EPP	Bajo	Asegurarse que los EPP cumplan con las normativas locales e internacionales.
9	Riesgo químico	Bajo	Asegurarse que el personal use siempre el equipo de protección adecuado.
10	Riesgo biológico	Bajo	Asegurarse de que los residuos contaminados se eliminen de acuerdo con la normativa de bioseguridad.
11	Estrés térmico	Medio	Proporcionar ropa de trabajo adecuada para las condiciones térmicas del entorno, asegurándose que el personal pueda mantenerse cómodo.
12	Ruido	Bajo	Verificar que el ruido proveniente del exterior o de áreas vecinas no interfiera con el ambiente laboral.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 18.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 32, nivel 1, Rayos X.

<b>Área: Edificio 32 Nivel 1, Rayos X</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 1</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Radiología.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Mantenimiento periódico de luminarias y sistema eléctricos.
2	Señalización	Bajo	Realizar inspecciones trimestrales para detectar necesidades de reemplazo reposición o limpieza.
3	Prevención de accidentes	Bajo	Realizar inspecciones periódicas para identificar nuevas áreas de riesgo.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Confirmar que las instalaciones sigan cumpliendo con las normas eléctricas aplicables.
5	Prevención de incendios	Bajo	Continuar aplicando políticas estrictas sobre prohibición de fumar.
6	Ventilación	Bajo	Realizar pruebas regulares para detectar microorganismos o alérgenos en el aire.
7	Ergonomía	Bajo	Incorporar cuestionarios de percepción del personal sobre sus condiciones de trabajo.
8	EPP	Medio	Mantener un inventario actualizado y accesible de EPP para evitar faltantes.
9	Riesgo químico	Bajo	Asegurarse que los trabajadores usen siempre el equipo de protección adecuada.
10	Riesgo biológico	Bajo	Realizar seguimientos médicos periódicos al personal expuesto a este ambiente.
11	Estrés térmico	Bajo	Reducir el calor residual de equipo y optimizar el flujo de personas y equipo.
12	Ruido	Medio	Asegurarse que los equipos continúen operando de manera silenciosa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 19.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 32, nivel 1, Admisión.

<b>Área: Edificio 32 Nivel 1, Admisión</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 3</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Cajeros.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Se sugiere usar el color de luz cálida para evitar la fatiga visual
2	Señalización	Bajo	Se pueden reemplazar las señales que presentan desprendimiento
3	Prevención de accidentes	Bajo	El hospital debe continuar con las evaluaciones de nuevos riesgos para seguir actualizando su plan de prevención de riesgos.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Continuar con las revisiones periódicas para evitar riesgos
5	Prevención de incendios	Bajo	Aumentar la difusión sobre el ubicación y uso de los equipos de prevención y combate contra incendios
6	Ventilación	Bajo	Aumentar las frecuencias de limpieza en verano por el incremento de polvo.
7	Ergonomía	Bajo	El mobiliario se ve aceptable, una silla necesitara reemplazo.
8	EPP	Bajo	Verificar que los equipos estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Bajo	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Bajo	Difundir información al personal sobre manejo de agentes patógenos
11	Estrés térmico	Bajo	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que la ventilación no se vea afectada
12	Ruido	Bajo	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 20.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Ultrasonido.

<b>Área: Edificio 2 Nivel 1, Ultrasonido</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 1</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: licenciado en radiología</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Lámparas adicionales para exámenes en específico.
2	Señalización	Bajo	Confirmar que las señales cumplan con los estándares normativos.
3	Prevención de accidentes	Bajo	Capacitar al personal en el manejo de emergencia y el uso de rutas de evacuación.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Asegurar que el personal que opera en el área conozca los riesgos eléctricos básicos.
5	Prevención de incendios	Bajo	Realizar inspecciones regulares del área para detectar posibles cambios.
6	Ventilación	Medio	Informar al personal de la importancia de mantener puertas y ventanas cerradas o abiertas.
7	Ergonomía	Medio	Entrenar al personal en técnicas de posturas adecuadas y uso correcto del mobiliario.
8	EPP	Bajo	Fomentar la importancia del uso correcto del EPP en la cultura organizacional, mediante recordatorios.
9	Riesgo químico	Bajo	Asegurarse que los envases de productos químicos estén correctamente sellados.
10	Riesgo biológico	Bajo	Implementar sistemas de ventilación adecuados del aire en las áreas críticas.
11	Estrés térmico	Medio	Implementar un monitoreo regular de la temperatura y la humedad y ajustar los sistemas de control térmico según sea necesario.
12	Ruido	Bajo	Asegurarse que los equipos continúen operando de manera silenciosa.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 21.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Consultorios, pequeña cirugía y cubículos.

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Consultorios, pequeña cirugía y cubículos</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 10</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Médicos, licenciados enfermeras y auxiliares de servicios.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Verificar el funcionamiento de las lámparas, y reducir acumulación de polvo para optimizar la dispersión uniforme de la luz.
2	Señalización	Bajo	Revisar periódicamente que las señales no estén cubiertas por muebles, equipo o decoraciones.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puertas de salida estén operativas y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Llevar un registro de cualquier problema eléctrico que surja con el fin de mejorar continuamente las medidas de control.
5	Prevención de incendios	Bajo	Continuar con la formación en prevención de incendios y uso de extintores para el personal.
6	Ventilación	Medio	Realizar limpieza y revisión periódica de filtros, rejillas y conductores.
7	Ergonomía	Alto	Ausencia de accesorios como reposapiés, soportes para muñecas o monitores ajustables que promuevan posturas saludables.
8	EPP	Bajo	Realiza auditorias periódicas para verificar que el personal sigue utilizando correctamente los EPP según sus tareas.
9	Riesgo químico	Medio	Establecer protocolos claros para derrames, accidentes o exposiciones químicas, y asegurarse que el personal sepa cómo actuar rápidamente.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de las superficies, equipo médico y áreas crítica, siguiendo protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Implementar un monitoreo regular de la temperatura y la humedad y ajustar los sistemas de control térmico según sea necesario.
12	Ruido	Bajo	Asegurarse que los equipos médicos continúen operando de manera silenciosa. Si se introduce nuevos equipos, verificar que no generen niveles de ruido elevados.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 22.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Enfermería.

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Enfermería</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Enfermeras</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Verificar la disponibilidad y funcionamiento de luces de emergencia en caso de corte eléctrico.
2	Señalización	Medio	Asegurarse que el personal este familiarizado con la señalización del edificio mediante capacitaciones y simulacros periódicos.
3	Prevención de accidentes	Medio	Capacitar al personal en el manejo de emergencias y el uso de las rutas de evacuación.
4	Riesgo eléctrico	Bajo	Realizar inspecciones programadas para identificar posibles problemas antes que se conviertan en fallos graves.
5	Prevención de incendios	Bajo	Realizar simulacros periódicos para evaluar los tiempos de respuesta y la efectividad del protocolo de evacuación.
6	Ventilación	Medio	Sustituir filtros en sistemas de aire acondicionado de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.
7	Ergonomía	Alto	Proporcionar escritorios regulables en altura y camillas con altura ajustable para facilitar el trabajo del personal.
8	EPP	Bajo	Asegurar que los EPP estén en buenas condiciones, revisando fecha de vencimiento y el estado de los materiales.
9	Riesgo químico	Bajo	Asegurarse que todos los productos químicos estén almacenados en áreas bien ventiladas y con etiquetas adecuadas.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Bajo	Utilizar termómetros y medidores de humedad para asegurar que las condiciones sean las necesarias.
12	Ruido	Bajo	Si se realizan remodelaciones, considerar el uso de materiales acústicos adecuados para mantener el ambiente sin riesgo de ruido.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 23.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 101

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Habitación 101</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 24.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 102

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Habitación 102</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 25.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación 103

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Habitación 103</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 26.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 2, nivel 1, Habitación

104

<b>Área: Edificio 2, Nivel 1, Habitación 104</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 27.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Estación de Enfermería.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1, Estación de enfermería</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 5</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 28.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 111

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1 , Habitación 111</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 29.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 112

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1 , Habitación 112</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Alto	Se deben cambiar los focos para que brinden mejor iluminación y así los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Moderado	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

**Tabla N° 30.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 113

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1, Habitación 113</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Alto	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Moderado	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 31.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 114

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1, Habitación 114</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 32.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 1, Habitación 115

<b>Área: Edificio 3, Nivel 1 , Habitación 115</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Alto	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Moderado	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 33.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación Estación de Enfermería.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2, Estación de Enfermería</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 34.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 241

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2, Habitación 241</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Aceptable	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Aceptable	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 35.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 242.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2 , Habitación 242</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Alto	Se deben cambiar los focos para que brinden mejor iluminación y así los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Moderado	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 36.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 243.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2, Habitación 243</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Alto	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 37.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 244.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2 , Habitación 244</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 38.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Habitación 245.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2 , Habitación 245</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 39.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 2, Estación de enfermería.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 2, Estación de Enfermería</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos.</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Bajo	Incorporar sistema de iluminación indirecta para reducir deslumbramiento.
2	Señalización	Bajo	Garantizar que las señales tengan contrastes suficientes para ser visibles en condiciones normales.
3	Prevención de accidentes	Medio	Garantizar que alarmas, luces de emergencia y puestas de salida estén operando y cumplan con las normativas vigentes.
4	Riesgo eléctrico	Medio	Verificar que las conexiones eléctricas tengan aislamiento adecuado para prevenir cortocircuito.
5	Prevención de incendios	Bajo	Inspeccionar regularmente los extintores, asegurándose que estén en buen estado.
6	Ventilación	Medio	Evaluar la posibilidad de actualizar o reemplazar sistemas de ventilación obsoletos con nuevos equipos.
7	Ergonomía	Alto	Realizar evaluaciones ergonómicas regulares para identificar nuevas áreas de mejora.
8	EPP	Bajo	Ofrecer capacitación regular y actualizada sobre el uso adecuado del EPP.
9	Riesgo químico	Bajo	Realizar evaluaciones periódicas para identificar nuevos productos químicos o áreas de riesgo.
10	Riesgo biológico	Alto	Garantizar la correcta limpieza y desinfección de la superficie, equipo y áreas según protocolos de bioseguridad establecidos.
11	Estrés térmico	Medio	Considerar la instalación de cortinas o persianas que ayuden a controlar la temperatura y la luz solar directa.
12	Ruido	Bajo	Aunque el riesgo es bajo, es importante continuar monitoreando los niveles de ruido para que no aumente con el tiempo o cambios en el flujo de personal.

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 40.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 371.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 3 , Habitación 371</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Alto	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Aceptable	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Aceptable	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 41.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 372.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 3 , Habitación 372</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos para que brinden mejor iluminación y así los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Moderado	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 42.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 373.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 3 , Habitación 373</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Aceptable	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Aceptable	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Alto	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Aceptable	Agregar vías de entrada de aire desde los pisos que no son subterráneos
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 43.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 374.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 3 , Habitación 374</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Moderado	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Aceptable	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Aceptable	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Aceptable	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 44.** Identificación de peligro y evaluación de riesgos en edificio 3, nivel 3, Habitación 375.

<b>Área: Edificio 3, Nivel 3 , Habitación 375</b>			
<b>Número de trabajadores en el área: 8</b>			
<b>Puestos que se desempeñan en el área: Licenciados en Enfermería, Auxiliar de servicios generales, Médicos</b>			
<b>N°</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Controles recomendados</b>
1	Iluminación	Moderado	Se deben cambiar los focos que brinden más iluminación para que los trabajadores no tengan que forzar la vista
2	Señalización	Aceptable	Se debe completar la señalización en áreas específicas, ya que, presentan riesgos y no se han identificado
3	Prevención de accidentes	Moderado	El hospital necesita actualizar su plan de prevención de riesgos, ya que, desde el 2023 no se hace
4	Riesgo eléctrico	Alto	Mantener las revisiones periódicas para evitar accidentes
5	Prevención de incendios	Moderado	Se debe capacitar al personal completo sobre el uso de extintores
6	Ventilación	Aceptable	Dar mantenimiento a las entradas de aire para prevenir que se desarrollen plagas
7	Ergonomía	Alto	Se necesita sustituir el mobiliario, ya que, hay algunos muebles que tienen desperfectos que pueden afectar a los trabajadores.
8	EPP	Moderado	Verificar que los equipos que están en cada piso estén en óptimas condiciones
9	Riesgo químico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar el contacto directo con sustancias que puedan generar afecciones al contacto directo
10	Riesgo biológico	Alto	Brindar equipo de protección completo para evitar que el personal que tiene contacto con agentes patógenos adquiera enfermedades
11	Estrés térmico	Moderado	Dar mantenimiento periódicamente a los aires acondicionados para que los pisos que no tienen ventilación no se vean afectados
12	Ruido	Aceptable	Colocar señalización en los pasillos donde se especifique que se debe guardar silencio

Fuente: Elaboración propia

**3) Registro actualizado de accidentes, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos, a fin de investigar si éstos están vinculados con el desempeño del trabajo y tomar las correspondientes medidas preventivas**

A continuación, se presentan los principales objetivos de la investigación y registro de accidentes laborales:

1. Identificar y Analizar los Riesgos Laborales

- Detectar los accidentes, enfermedades profesionales y sucesos peligrosos que afectan al personal hospitalario.
- Evaluar si estos incidentes están vinculados con el desempeño de sus funciones.

2. Determinar las Causas Raíz de los Incidentes

- Establecer si los accidentes se deben a factores humanos, técnicos, organizacionales o del entorno.
- Analizar la relación entre las enfermedades ocupacionales y las condiciones de trabajo.

3. Evaluar el Impacto en la Seguridad y Salud Laboral

- Medir la frecuencia y gravedad de los accidentes y enfermedades profesionales.
- Analizar los costos en términos de ausencias laborales, impacto en la productividad y efectos en la moral del personal.

4. Implementar Medidas Preventivas Eficientes

- Diseñar estrategias para reducir la incidencia de accidentes y enfermedades.
- Mejorar los protocolos de seguridad y el uso de equipos de protección personal (EPP).

5. Monitorear y Mejorar Continuamente la Gestión de Riesgos

- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación periódica de los incidentes laborales.
- Asegurar el cumplimiento de normativas de seguridad ocupacional en el hospital.

En la siguiente tabla presenta el formato para un registro de sucesos peligrosos.

**Tabla N° 45.** Formato de registro de sucesos peligrosos.

**REGISTRO DE SUCESOS PELIGROSOS**

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Breve descripción (incluir nombre del trabajador, puesto y área donde sucedió)</b>	<b>Recomendación</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 46.** Formato de registro de enfermedad ocupacional.

**REGISTRO DE ENFERMEDAD OCUPACIONAL**

<b>N°</b>	<b>Fecha del diagnostico</b>	<b>Breve descripción (incluir nombre del trabajador, puesto y tipo de enfermedad)</b>	<b>Recomendación</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 47.** Formato de registro de accidentes laborales.

**REGISTRO DE ACCIDENTES LABORALES**

<b>N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Breve descripción (incluir nombre del trabajador, puesto y área donde sucedió)</b>	<b>Recomendación</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 48.** Formato para la investigación del accidente de trabajo y su notificación.

I. Datos del accidentado

1. Nombre completo:	
2. DUI:	3. Teléfonos:
4. Sexo F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	5. Edad:
6. Dirección de vivienda:	7. Departamento y Municipio geográfico de Residencia
8. Teléfono de contacto:	9. Nacionalidad
10. Área/sección de la empresa a la que pertenece	
11. Cargo de desempeña:	

II. Datos del accidente

1. Lugar preciso del accidente: (lugar de trabajo)	2. Gravedad del accidente: Incapacitante <input type="checkbox"/> No generó incapacidad <input type="checkbox"/> Mortal <input type="checkbox"/>
3. Fecha y hora en la que sucedió el Accidente:	4. Fecha del Accidente: (DD / MM/ AAAA)
1. Testigos del accidente	2. Accidentes acumulados en el año por el trabajador, incluyendo el presente
3. Accidente de trayecto Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
4. Equipo de protección personal ¿Aplica Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿La labor realizada por el trabajador es parte de su actividad normal? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Existe equipo de protección en la empresa para el tipo de actividad realizada? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿El trabajador utilizaba el equipo de protección al momento del accidente? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿El trabajador sabe utilizar el equipo de protección? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
5. Acciones que tomó el comité de SSO después del accidente	

### III. Clasificación del accidente de trabajo

1. Forma de accidente
<input type="checkbox"/> Caída de personas <input type="checkbox"/> Caída de objetos <input type="checkbox"/> Pisadas sobre objetos <input type="checkbox"/> Choque contra objeto <input type="checkbox"/> Golpes por objetos <input type="checkbox"/> Atrapada por un objeto o entre objetos <input type="checkbox"/> Esfuerzos excesivos o falsos movimientos <input type="checkbox"/> Exposición o contacto con temperaturas extremas <input type="checkbox"/> Exposición o contacto con la corriente eléctrica <input type="checkbox"/> Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones <input type="checkbox"/> Otras formas de accidentes no clasificados
2. Agente material
<input type="checkbox"/> Maquinas <input type="checkbox"/> Medios de transporte y de manutención <input type="checkbox"/> Otros aparatos <input type="checkbox"/> Materiales, sustancias o radiaciones <input type="checkbox"/> Ambiente de trabajo <input type="checkbox"/> Otros agentes no clasificados <input type="checkbox"/> Agentes no clasificados por falta de datos suficientes
3. Tipo de lesión
<input type="checkbox"/> Fractura <input type="checkbox"/> Luxación <input type="checkbox"/> Torcedura y esguince <input type="checkbox"/> Conmociones y traumatismos internos <input type="checkbox"/> Amputaciones y enucleaciones <input type="checkbox"/> Otras heridas <input type="checkbox"/> Contusiones y aplastamientos <input type="checkbox"/> Quemaduras <input type="checkbox"/> Envenenamientos agudos e intoxicaciones agudas <input type="checkbox"/> Efectos del tiempo de la exposición al frio y a los elementos

- Asfixias
- Efectos de la electricidad
- Efectos nocivos de las radiaciones
- Lesiones múltiples de naturalezas diferentes
- Otros Traumatismos y traumatismos mal definidos

4. Parte del cuerpo lesionada

- Cabeza
- Cuello
- Tronco
- Miembro superior
- Miembro de inferior
- Ubicaciones múltiples
- Lesiones generales
- Ubicación no precisada

5. Evaluación del nivel de riesgo

		Severidad		
		Baja	Media	Alta
Probabilidad	Baja	Muy bajo	Bajo	Medio
	Media	Bajo	Medio	Alto
	Alta	Medio	Alto	Muy alto

6. Causa primaria del accidente

7. Causa secundaria del accidente

8. Causa terciaria del accidente

IV. Atención Médica

1. Se brindaron primeros auxilios en el lugar:

SI  NO

2. Recibió atención médica: SI  NO

3. Centro de atención médica al que fue trasladado:

**Observaciones:**

**Recomendaciones:**

**4) Diseño e implementación de su propio plan de emergencia  
y evacuación**

## **1. Introducción**

Los desastres naturales, accidentes y otras emergencias representan una constante amenaza para la seguridad de las personas y las infraestructuras, lo que hace indispensable contar con estrategias planificadas que permitan responder eficazmente ante estas situaciones. En este contexto, los planes de emergencia y evacuación se constituyen como herramientas fundamentales para garantizar la protección de la vida humana, minimizar los riesgos y daños materiales, y facilitar el restablecimiento de la normalidad tras un evento adverso.

Un plan de emergencia y evacuación es un conjunto de procedimientos y protocolos diseñados para actuar de manera coordinada y eficiente ante eventos inesperados como incendios, sismos, inundaciones, derrames químicos, entre otros. Este tipo de planificación no solo implica identificar riesgos y establecer rutas de evacuación, sino también capacitar al personal, asignar roles y responsabilidades, y garantizar que los recursos necesarios estén disponibles y en óptimas condiciones para su uso. La efectividad de un plan de este tipo radica en su carácter preventivo y en la capacidad de adaptarse a diferentes escenarios.

El diseño de un plan de emergencia y evacuación implica un análisis detallado de los riesgos específicos del entorno, así como la integración de medidas preventivas que permitan reducir la probabilidad de que estos riesgos se materialicen. Además, contempla la identificación de zonas seguras, la definición de rutas de escape claras y señalizadas, y la comunicación efectiva con todos los involucrados para asegurar que sepan cómo actuar en caso de emergencia.

Otro aspecto crucial de estos planes es la capacitación y sensibilización de las personas. Una evacuación exitosa no depende únicamente de los procedimientos establecidos, sino también de la preparación y colaboración de quienes forman parte del lugar afectado. Simulacros periódicos, formación en primeros auxilios y el conocimiento de los protocolos establecidos son factores determinantes para garantizar una respuesta rápida y organizada.

En este documento se analizarán los componentes esenciales de un plan de emergencia y evacuación, la metodología para su implementación y las estrategias para evaluar su efectividad. Asimismo, se resaltarán la importancia de integrar estos planes en la gestión integral de riesgos,

promoviendo una cultura de prevención y seguridad que contribuya a salvaguardar la vida humana y los bienes materiales frente a cualquier contingencia.

## **2. Objetivos**

### **Objetivo general**

Diseñar un plan de emergencia y evacuación que permita establecer procedimientos claros y efectivos para la prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de riesgo, con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas, minimizar los daños materiales y garantizar una actuación organizada y oportuna en cualquier entorno.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los riesgos potenciales en el entorno para establecer medidas preventivas y diseñar estrategias de respuesta adecuadas que reduzcan la probabilidad de incidentes y sus posibles consecuencias.
- Capacitar a las personas involucradas mediante simulacros, formación en primeros auxilios y conocimiento de los protocolos establecidos, promoviendo una actuación organizada y efectiva durante las situaciones de emergencia y evacuación.

## **3. Limitaciones del plan**

El presente plan de emergencia posee las siguientes limitaciones:

- Es aplicable únicamente al hospital privado que se ha tomado como referencia para el diseño del plan.
- Responde únicamente a pequeñas emergencias por fuego, atención de primeros auxilios básicos.
- Los procedimientos establecidos limitan a los brigadistas únicamente a la atención de contacto de emergencia en su totalidad; sin embargo, para emergencias parciales y generales limita los brigadistas hasta la llegada del cuerpo de socorro o hasta donde los recursos existentes en la empresa alcancen a mantener la emergencia bajo control.
- Los recursos con que se cuenta no son lo suficiente dada la naturaleza de riesgo que existe en la empresa.

#### 4. Directorio de emergencias

INSTITUCION	TELEFONO	RESPONSABLE DE LLAMADA
PNC EMERGENCIAS	911	VIGILANCIA
BOMBEROS	913	VIGILANCIA
CRUZ VERDE	2242-5735	VIGILANCIA
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	2222-5155	VIGILANCIA
ISSS GENERAL	2591-4000	VIGILANCIA
SEM FOSALUD	132	VIGILANCIA
CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA	2231-9262	VIGILANCIA

#### 5. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)

##### 5.1. Funciones del CSSO

Las funciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) están orientadas a promover y garantizar un entorno laboral seguro y saludable, de acuerdo con las normativas legales y los principios de gestión de riesgos. Entre sus principales funciones se incluyen las siguientes:

##### 5.1.1. Promover la seguridad y salud ocupacional:

Diseñar y supervisar programas de prevención de riesgos laborales, fomentando una cultura de seguridad dentro de la organización.

##### 5.1.2. Identificar y evaluar riesgos laborales:

Participar en la identificación y análisis de condiciones de trabajo que puedan representar riesgos para los trabajadores, y proponer medidas correctivas o preventivas.

##### 5.1.3. Supervisar el cumplimiento de normativas:

Verificar que la organización cumpla con las leyes, reglamentos y estándares de seguridad y salud ocupacional establecidos.

##### 5.1.4. Proponer mejoras en las condiciones laborales:

Recomendar acciones para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo, incluyendo la adquisición de equipos o implementación de procesos más seguros.

##### 5.1.5. Capacitar y sensibilizar al personal:

Organizar actividades de formación y difusión sobre temas relacionados con la seguridad y salud, como el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), prevención de accidentes y respuesta a emergencias.

**5.1.6. Investigar accidentes y enfermedades ocupacionales:**

Participar en la investigación de incidentes laborales para determinar sus causas, proponer medidas preventivas y evitar su recurrencia.

**5.1.7. Supervisar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional:**

Monitorear las políticas, planes y programas relacionados con la gestión de riesgos laborales, asegurando su cumplimiento y efectividad.

**5.1.8. Fomentar la participación de los trabajadores:**

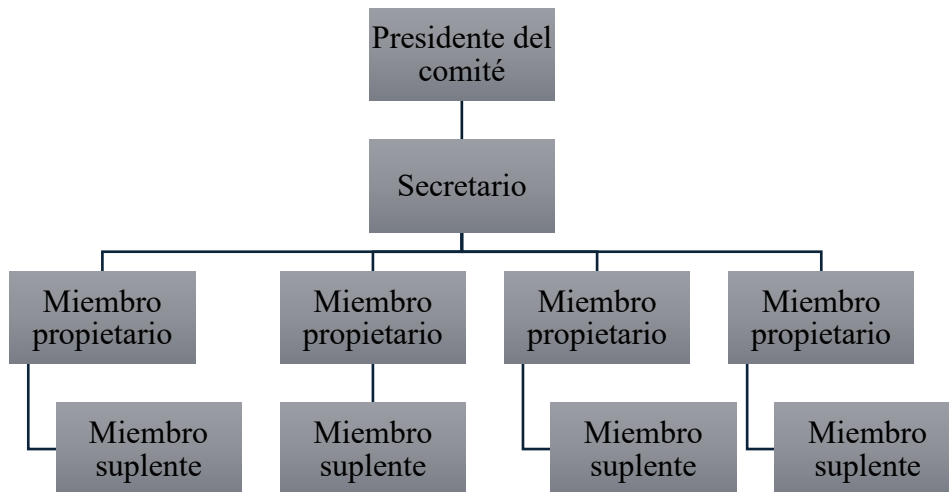
Crear espacios para que los trabajadores planteen inquietudes y propuestas relacionadas con su seguridad y bienestar laboral.

**5.1.9. Elaborar informes y actas:**

Documentar las reuniones, actividades realizadas y acuerdos tomados, además de informar periódicamente a la dirección de la organización sobre el estado de la seguridad y salud ocupacional.

Estas funciones pueden variar dependiendo de las normativas locales y de las características específicas de la organización. Sin embargo, en todos los casos, el objetivo del comité es garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

**5.1.10 Organigrama del CSSO**



**Figura N° 1.** Organigrama del CSSO

## 5.2. Funciones del comité antes de la emergencia

- Reunirse continuamente velando porque se mantenga la seguridad para todo el personal.
- Evaluar los riesgos en la empresa y eliminarlos o mitigarlos.
- Velar por que las brigadas tengan las capacitaciones y el equipo necesario para actuar en la emergencia.
- Realizar continuamente simulacro de emergencia con participación de todas las brigadas.
- Mantener programas de prevención de riesgo en la empresa, auditorías externas durante los simulacros.
- Programar capacitaciones para las brigadas y personal en general.
- Llevar a cabo inspecciones periódicas con el fin de minimizar las condiciones inseguras de trabajo.
- Verificar el buen uso del equipo de protección personal.
- Mantener informado a la gerencia acerca de los proyectos que se tienen.
- Determinar el sistema de alarma que activará a cada una de las brigadas.
- Se verificará que los teléfonos de emergencia estén visibles.
- Realizar simulacros periódicos con participación de la institución de primera respuesta.
- Establecer un sistema de radio comunicación entre las brigadas y el CSSO para coordinar las operaciones en las emergencias.
- Mantener activas las brigadas realizando simulacros imprevistos de posibles emergencias.

- Supervisar el trabajo preventivo y correctivo del equipo y la señalización por parte de todas las brigadas de emergencia.

### **5.3. Funciones del comité durante la emergencia**

- Actuar con agilidad para transmitir los mensajes a las diferentes brigadas de emergencia.
- Vigilar por la seguridad de los rescatistas y de los empleados durante la emergencia.
- Verificar la actuación de forma segura de los brigadistas en la atención de las emergencias.
- Evaluar la evaluación de la empresa para determinar la necesidad de solicitar ayuda externa.
- Coordinar el trabajo que harían las brigadas a través del líder de brigada.
- Determinar la necesidad de una evacuación total o parcial en la empresa.
- Activar el puesto de mando para dirigir las operaciones.
- Coordinar el apoyo de las instituciones de socorro durante la emergencia.
- Mantener la comunicación con los brigadistas sobre los incidentes que ocurran.
- Verificar que las brigadas estén aplicando los procedimientos operativos de emergencia.

### **5.4. Funciones del comité después de la emergencia**

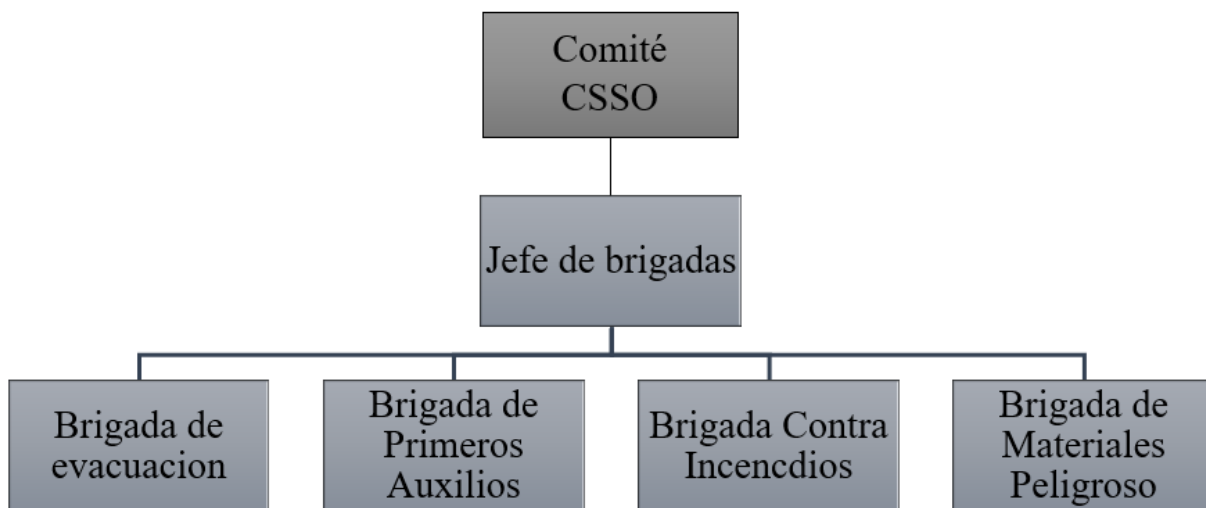
- Investigar junto a las brigadas los hechos que originaron la emergencia.
- Redactar un informe acerca de la emergencia e informar a la gerencia.
- Determinar la necesidad de equipamiento y capacitación del personal para mejorar la respuesta.
- Determinar si el personal retorna a sus labores o se envían a sus casas después de la emergencia.
- Evaluar la aplicación de los procedimientos operativo de emergencia y hacerles las correcciones que se consideren necesarias.
- Supervisar que las brigadas dejen el equipo utilizado en óptimas condiciones de uso y limpieza.
- Evaluar la aplicación del plan de emergencia y hacerle las correcciones que sean necesarias.

## **6. Brigadas de emergencia**

La empresa cuenta con cuatro brigadas de emergencia las cuales están debidamente capacitadas y entrenadas para responder ante cualquier situación de emergencia, y poder hacer las

coordinaciones necesarias para solicitar ayuda externa cuando la emergencia se sale de control, las emergencias que se tiene conformadas son las siguientes: Primeros Auxilios, Prevención y Control de Incendios, Materiales Peligrosos y Evacuación, a continuación, el organigrama de las brigadas y sus funciones.

### 6.1. Organigrama de las brigadas de emergencia



**Figura N° 2.** Organigrama de las brigadas de emergencia

### 6.1. Responsabilidades del jefe de brigadas

Son los encargados de coordinar todas las emergencias y administrar los recursos. Estará en contacto directo con el jefe de brigadas quien le mantendrá informado sobre la evolución del siniestro. Así también enviara a la zona afectada la ayuda interna disponible y procederá a solicitar la ayuda externa que sea necesaria.

- Es el intermediario entre el CSSO y los lideres de brigada para coordinar la respuesta ante la emergencia.
- Su función principal es la de valorar la emergencia y asumir la responsabilidad y coordinación de las diferentes brigadas.

- Dar instrucciones a los líderes de brigada sobre el trabajo que deben realizar los brigadistas.
- Determinar la necesidad de ayuda externa y solicitar a través del CSSO.
- Velar por la seguridad de todos los brigadistas y los empleados.
- Tomar decisiones críticas cuando la emergencia se complica.
- Valorar la evaluación de la emergencia para solicitar la ayuda externa.
- Recibir las instrucciones de primera respuesta que los apoyen brindándoles un panorama de la evaluación de la emergencia.
- Llevar un registro cronológico de todas las acciones que se ejecutan durante el control de la emergencia.

## **6.2. Responsabilidades generales del líder de brigada**

- Mantener estrecha comunicación con los brigadistas sobre el trabajo que se está realizando y la evolución de la emergencia.
- Recibir de parte de los brigadistas las necesidades de equipo y brigadistas para que apoyen al control de emergencia.
- Tener la iniciativa de adelantarse a las futuras necesidades que demandara la emergencia para anticipar su llegada.
- Velar por la seguridad de todos los brigadistas.
- Corregir a tiempo cuando un brigadista este ejecutando mal un procedimiento.
- Llevar un registro cronológico de todas las acciones que se ejecutan durante el control de una emergencia.
- Solicitar al CSSO en forma oportuna la participación de las brigadas que sean necesarias.

## **6.3. Responsabilidades generales de los brigadistas**

- Estar debidamente informados de los riesgos generales y particulares que presentan las diferentes áreas de trabajo.
- Señalar la diferencias, condiciones o acciones subestándar que se observen y dar seguimiento a su corrección.
- Tener conocimiento de la existencia y usos de los medios de apoyo, con lo que se disponen para afrontar la emergencia, (Extintores, alarmas, camillas, botiquines y otros).

- Hacerse cargo del mantenimiento preventivo y correctivo de los recursos para su buen funcionamiento.
- Estar capacitado para eliminar sin demora las causas que pueden provocar un siniestro.
- Combatir desde que se Descubre la emergencia mientras llega la ayuda externa.
- Coordinarse con los miembros de otra brigada para anular las consecuencias de los accidentes o reducirlos al mínimo.
- Tener un programa de supervisión y mantenimiento de las señales y los recursos existentes en la empresa.
- Recibir capacitación y entrenamiento constante sobre sus responsabilidades en las emergencias.
- Participar activamente en el desarrollo de simulacros dentro de la empresa.
- Velar por la seguridad y la de sus compañeros brigadistas.

## **7. Brigada contra incendios**

Esta brigada está conformada por empleados de la empresa con entrenamiento básico para atender cualquier situación de incendio y será la responsable de identificar los lugares con riesgo de incendio, señalizarlos y hacer actividades de prevención y control de la emergencia cuando esta se suscite.

### **7.1 Organigrama**



**Figura N° 3.** Organigrama de la brigada contra incendios

## **7.2. Acciones antes de un incendio**

- Verificar que los líquidos inflamables estén en lugares apartados, bien etiquetados y almacenados.
- Revisar las instalaciones eléctricas, las cuales deberán estar en perfectas condiciones.
- Evitar que se sobrecargue con aparatos eléctricos los tomacorrientes.
- En todo momento, las puertas, pasillos y escalares se mantendrán libre de obstáculos.
- Mantener accesible los equipos de extinción y sistemas de alarma.
- Vigilar las rutas de mayor riesgo (bodegas, archivos, papelería útil, ductos telefónicos, tableros e instalaciones eléctricas).
- Asegurar la colocación de extintores, vigilar su funcionamiento y mantenimiento (por lo menos una vez al mes)
- Asegurar fuentes de abastecimiento de agua.
- Diseñar un sistema de alarma que permita activar la brigada en forma oportuna.
- Capacitar a los brigadistas en técnicas de prevención, combate y extinción de incendios.
- Programar simulacros para la brigada, por lo menos tres veces al año con participación de las otras brigadas.

- Evaluar y solicitar equipo necesario para combatir la emergencia.
- Elaborar los procedimientos operativos de emergencia.
- Mantener los números de emergencia en un lugar visible.
- Identificar y señalizar los lugares de mayor riesgo de incendio.
- Verificar que agentes externos pudiesen ocasionar incendios.

### **7.3. Acciones durante un incendio**

- Activar la alarma para reunir a los brigadistas
- Proporcionar al CSSO los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicando las características de la zona afectada) para que solicite ayuda externa.
- Tan pronto se haya notificado del incendio o de la presencia de humo la brigada contra incendios deberá indicar al personal que se aleje del peligro inmediatamente.
- Proteger las vías respiratorias con un pañuelo mojado.
- Si en los pasillos existen extintores de incendio, deberán utilizarlos atacando al fuego desde su posición.
- Combatir el incendio de acuerdo con los Procedimientos Operativos de Emergencia.
- Solicitar la ayuda de otras brigadas de emergencia que sean necesarias.
- Solicitar ayuda al exterior por medio del CSSO, si su capacidad de respuesta ha sido rebasada por la emergencia.
- Realizar todas las acciones en forma segura, para los rescatistas y para el resto de los empleados.
- Cerciorarse de que el fuego haya quedado totalmente sofocado.

### **7.4. Acciones después de un incendio**

- Revisar conjuntamente junto con el comité los daños a las instalaciones.
- Elaborar un informe de las causas y posibles motivos del incendio y de los daños ocasionados, juntamente con asesores especializados.
- Lavar y dar mantenimiento al equipo reutilizable, y cambiar lo desechable.

- Verificar que un especialista revise las instalaciones eléctricas y antes de conectar nuevamente la corriente, asegurarse de que se cumplan las garantías apropiadas para reinicio de las labores.
- Evaluar la necesidad de capacitación y equipamiento para mejorar la capacidad de respuesta.
- Evaluar la aplicación del Plan de Emergencia y de los Procedimientos Operativos de Emergencia y hacer las correcciones necesarias.

### 7.5. Ubicación de los extintores

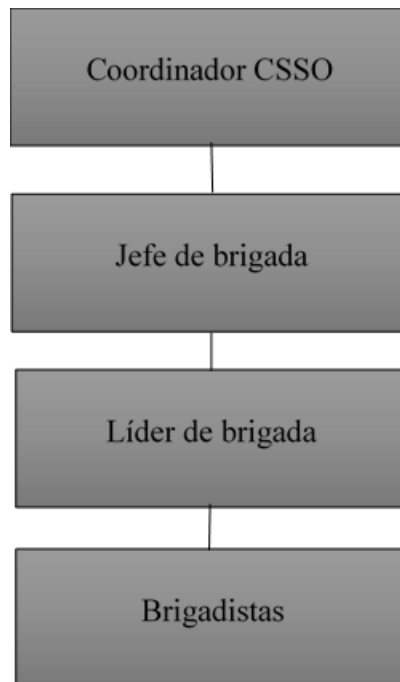
Nº	Ubicación	Tipo	Peso
1	Estación de enfermería emergencia	ABC	20lb
2	Rayos X emergencia	ABC	20lb
3	Farmacia emergencia	ABC	20lb
4	Recepción emergencia	ABC	20lb
5	Salida principal Tercer Edificio Nivel 1	ABC	20lb
6	Frente a elevador Tercer Edificio Nivel 3	ABC	20lb
7	Saldia de emergencia Tercer Edificio Nivel 2	ABC	20lb

**Figura N° 4.** Ubicación de extintores

### 8. Brigadas de primeros auxilios

Esta brigada estará conformada por empleados de la empresa que han recibido entrenamiento básico para la atención de pacientes, atendiendo pacientes con lesiones como heridas, hemorragias, quemaduras y fracturas a continuación se presenta el organigrama y las acciones que deberán de aplicar.

#### 8.1. Organigrama CSSO



**Figura N° 5.** Organigrama de la brigada de primero auxilios

### **8.2. Acciones antes de la emergencia**

- Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar (padecimiento de trabajadores y que se podrían complicar durante la emergencia, lesiones por accidentes de trabajo, etc).
- Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos.
- Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.
- Supervisar la presencia de botiquines en las diferentes direcciones u oficinas, así como el abastecimiento de estos inspeccionándolo hoy por lo menos una vez a la semana.
- Establecer un programa de capacitación y entrenamiento para la brigada.
- Poner en práctica técnicas y procedimientos de primeros auxilios, durante los ejercicios de simulación o simulacros que se programe.
- Desarrollar simulacros donde se practiquen la atención a pacientes y la participación de otras brigadas.
- Diseñar un sistema de alarma para activar la brigada.
- Diseñar un procedimiento para el traslado de pacientes a los centros asistenciales.

- Diseñar un procedimiento para la atención de pacientes contaminados con materiales peligrosos.
- Tener un registro de trabajadores con enfermedades crónicas.
- Revisar el buen funcionamiento del equipo de primeros auxilios por lo menos una vez a la semana.
- Elaborar los procedimientos operativos de emergencia para la tensión de los pacientes.
- Establecer un lugar seguro para los pacientes que no puedan ser atendidos en el lugar de emergencia.

### **8.3. Acciones durante la emergencia**

- Activar la alarma.
- Dirigirse al lugar designado para reunir a los brigadistas.
- Evaluar la condición del paciente.
- Brindar la asistencia básica en primeros auxilios.
- Detener la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.
- Mantener informado al mando de comité de emergencia sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.
- Solicitar ayuda de otras brigadas que sean necesarias.
- Descontaminar a los pacientes que hayan estado en contacto con material antes de ser atendidos.
- Trasladar a los pacientes Hacia un centro asistencial previamente identificado.
- Aplicar los procedimientos operativos de emergencia

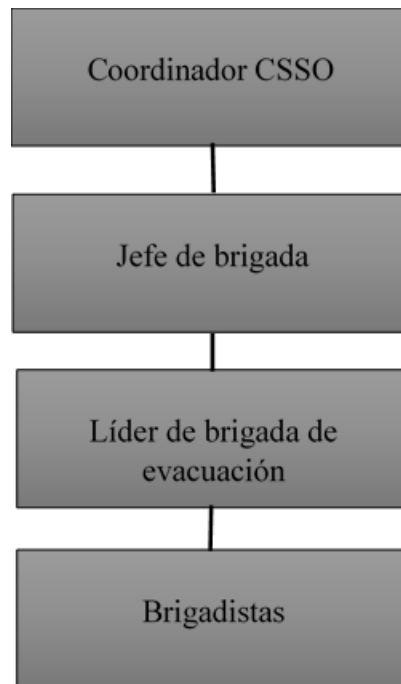
### **8.4. Acciones después de la emergencia**

- Evaluar la aplicación del plan de emergencia.
- En laborar el informe correspondiente.
- Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada
- Identificar la necesidad de capacitación y equipo para brindar una mejor atención.
- Descontaminar el equipo reutilizable y reemplazar el desechable.

## 9. Brigada de evacuación

La brigada de evacuación está integrada por empleados de la empresa quienes han sido capacitados en esta área y están entrenados para poder evacuar al personal en caso de una emergencia llevando por rutas seguras hasta ponerlos a salvo y recurrir a la ayuda que sea necesaria para salvaguardar la vida de la persona.

### 9.1. Organigrama



**Figura N° 6.** Organigrama de la brigada de evacuación

### 9.2. Acciones antes de una evacuación

- Determinar un sistema de alarma para activar la brigada.
- Identificar zonas de riesgo, zonas seguras y rutas de evacuación para señalarlas.
- Verificar el buen estado de las rutas, señales de evacuación y luces de emergencia. Por lo menos una vez a la semana.
- Verificar el buen estado de alarma por lo menos una vez al mes.
- Chequear cuantas personas hay en su área de responsabilidad.
- Realizar simulacro con participación de todas las brigadas por lo menos 3 veces al año.
- Determinar la necesidad de equipo y capacitación para el buen desempeño de la brigada.
- Sectorizar cada área, y verificar su ruta de evacuación.

- Mantener los números de teléfono de las instalaciones de socorro siempre a la vista en el área de vigilancia.
- Eliminar señalización que pueda confundir al personal en caso de una emergencia.

### **9.3. Acciones durante una evacuación**

- Activar la alarma para la actuación de la brigada.
- Mantener el orden y la calma al momento de evacuación.
- Preparar el personal para la evacuación.
- Verificar que todo se encuentre en los puntos de reunión pasando lista de presencia.
- Si al pasar lista existe personal faltante reportarlo a los cuerpos de socorro que hayan atendido la llamada de auxilio, para que procedan a la búsqueda.
- Notificar a los rescatistas de posibles personas que no evacuó satisfactoriamente.
- Evacuar el personal por la salida de emergencia establecidas.
- Informar a las de más brigadas sobre el estado del personal que necesite asistencia.
- No permitir el ingreso de personas que no tengan nada que ver con la emergencia.
- Conducir al personal por las rutas de evacuación que se han establecido.
- Reanudar las labores hasta que él CSSO lo ha autorizado.
- Aplicar los procedimientos operativos de emergencia.

### **9.4. Acciones después de una evacuación**

- Cuando las entidades de socorro con indiquen que ya se puede regresar a las instalaciones, deberán verificar el estado interno de éstas, sobre todo en las relacionado al orden y limpieza.
- Realizar un informe acerca de la evacuación del personal, evaluar las acciones tomadas durante el siniestro y realizar correcciones al respecto.
- Volver a señalizar las rutas y vía de evacuación en caso de haberse dañado.
- Recuperar el equipo dañado y darle mantenimiento al reutilizable.
- Identificar las necesidades de equipo y capacitación para mejorar la calidad de respuesta.
- Evaluar la aplicación del plan de emergencia y hacer las correcciones que sean necesarias.

# **Mapas con rutas de evacuación**

## Área de Emergencias

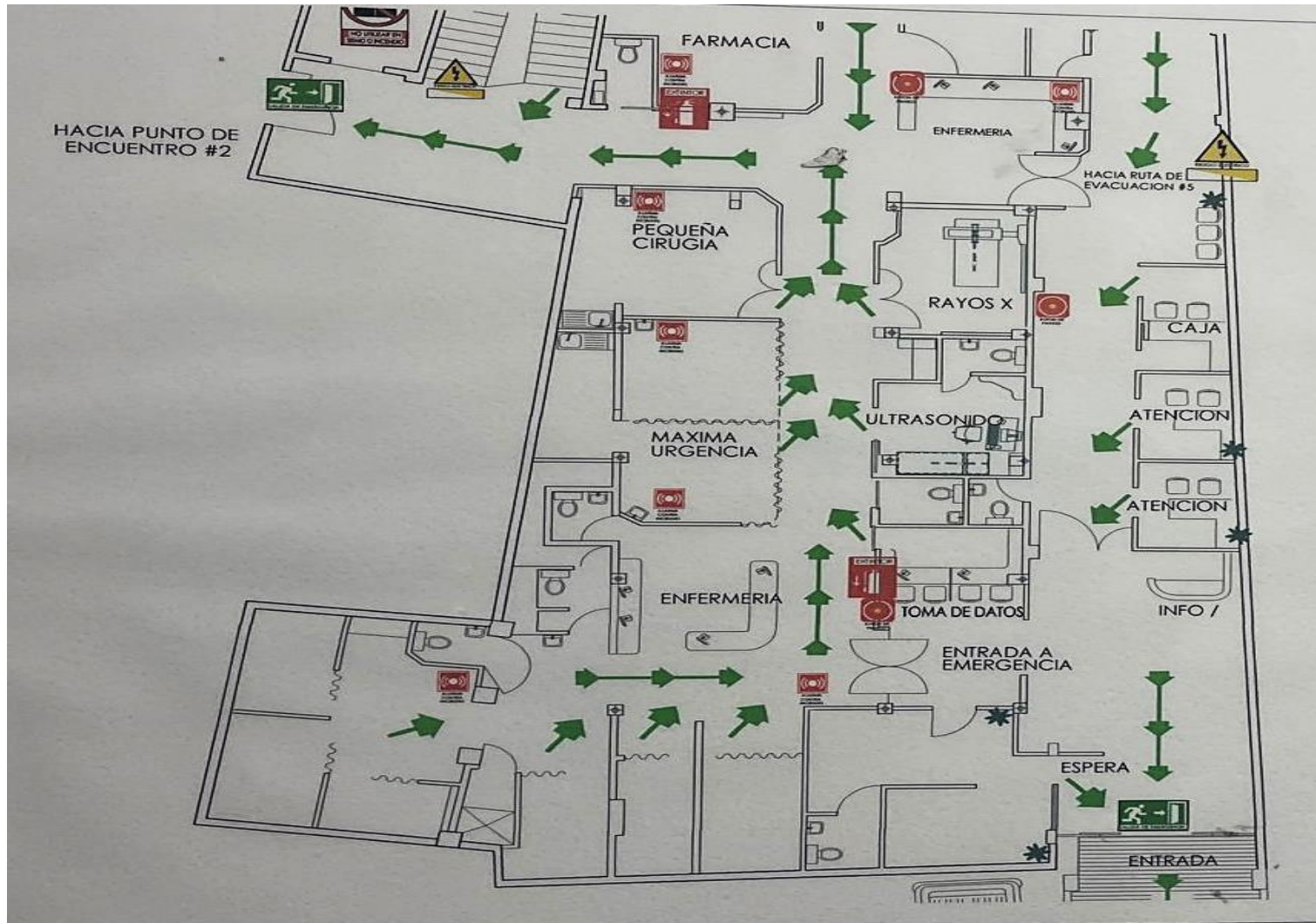


Figura N° 7. Mapa de ruta evacuación área emergencia

## Área de Pediatría

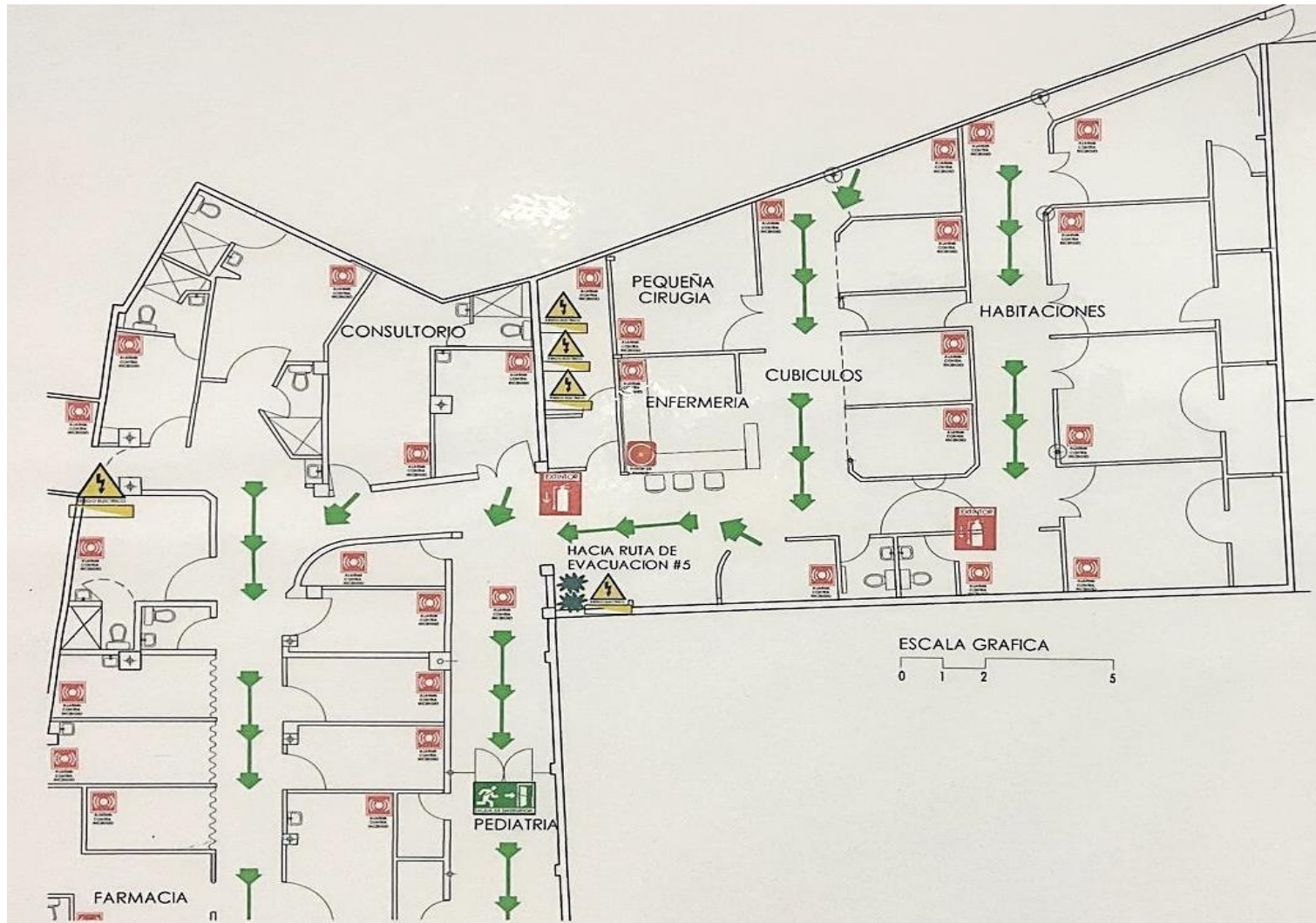
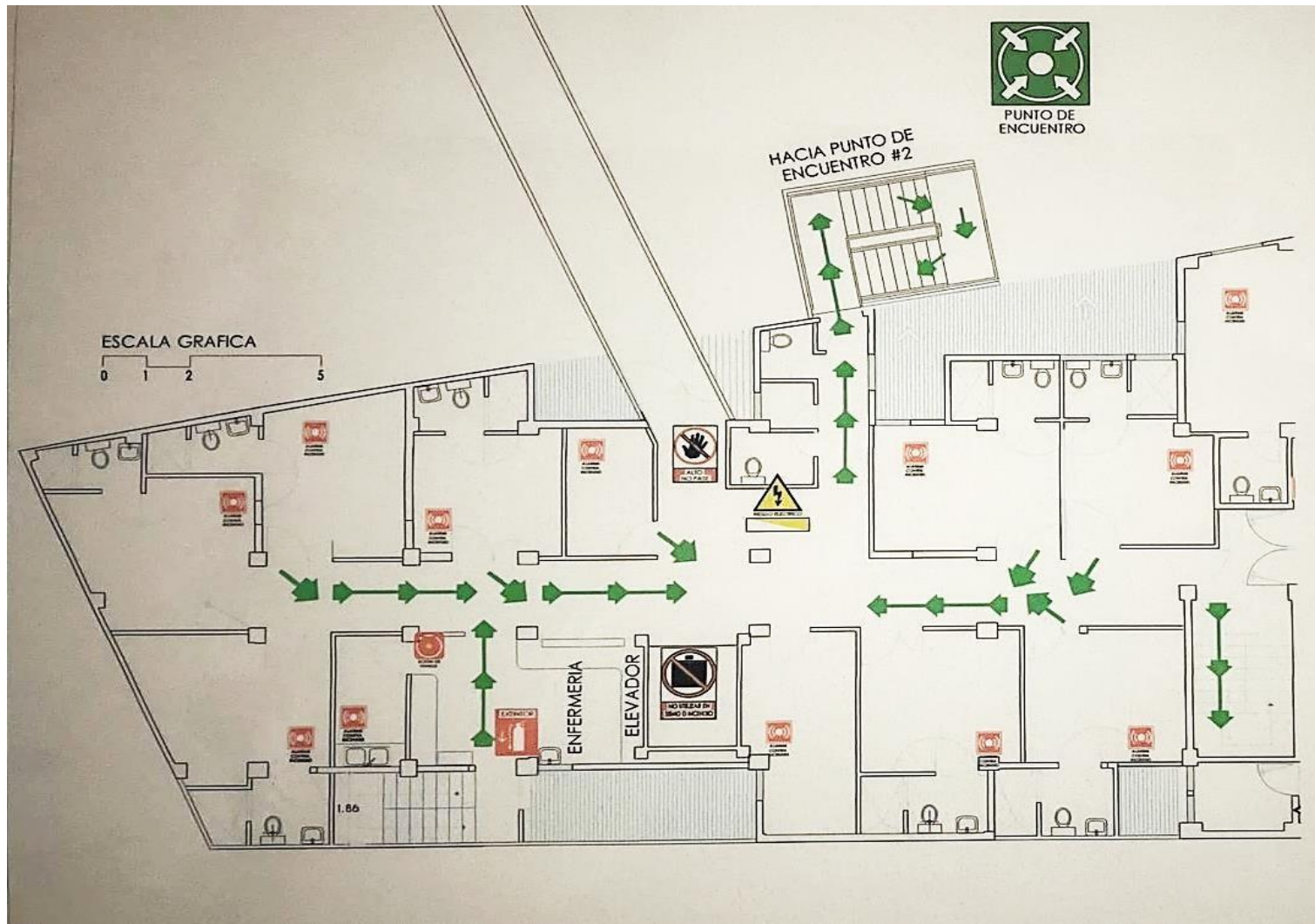


Figura N° 8. Mapa de ruta evacuación área pediatría

## Edificio 2, Segundo Nivel



**Figura N° 9.** Mapa de ruta evacuación Edificio 2, Segundo Nivel

**Nota:** Edificio cerrado por remodelación

Edificio 3, Primer Nivel

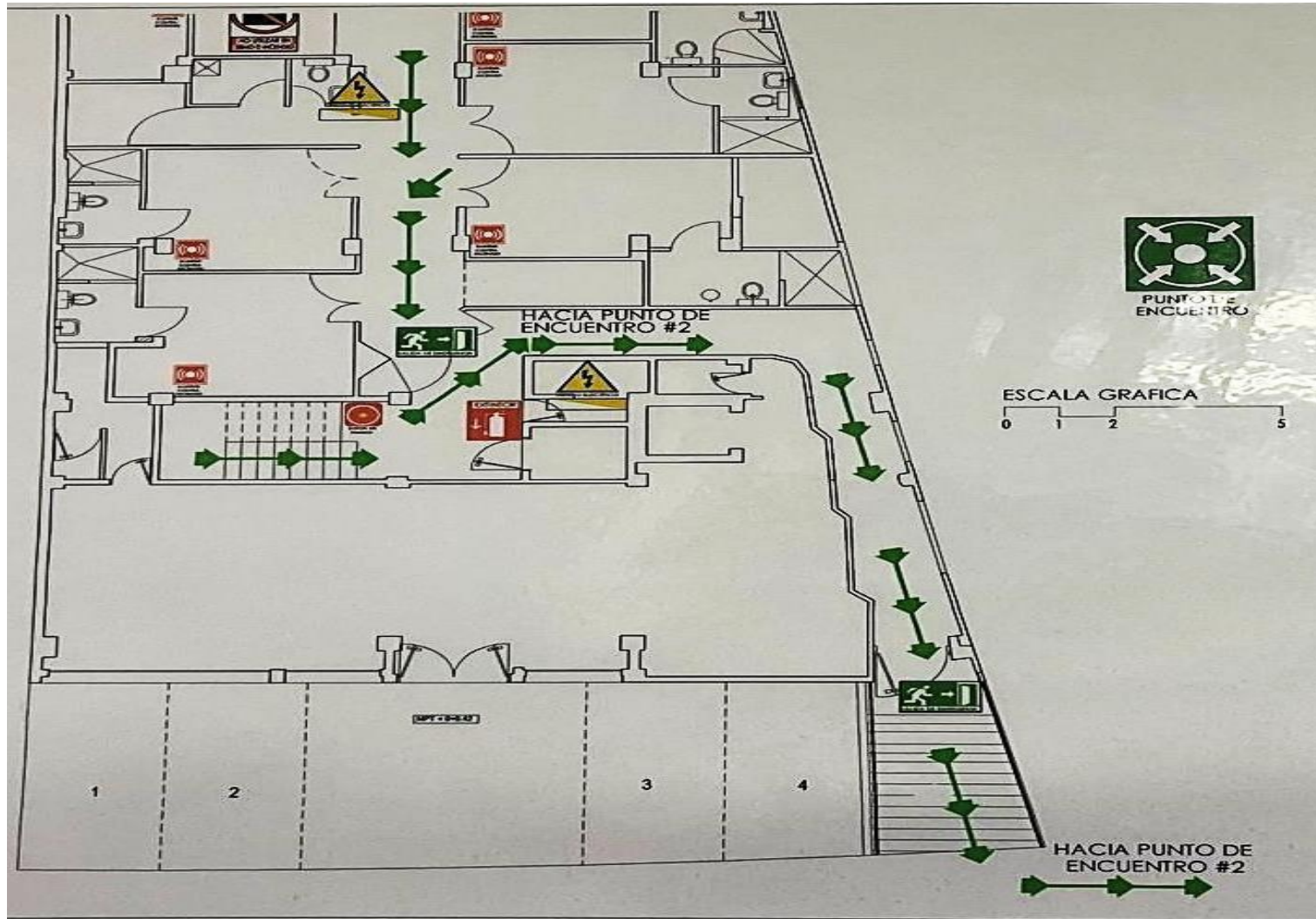


Figura N° 10. Mapa de ruta evacuación Edificio3, Primer Nivel

Edificio 3, Segundo Nivel

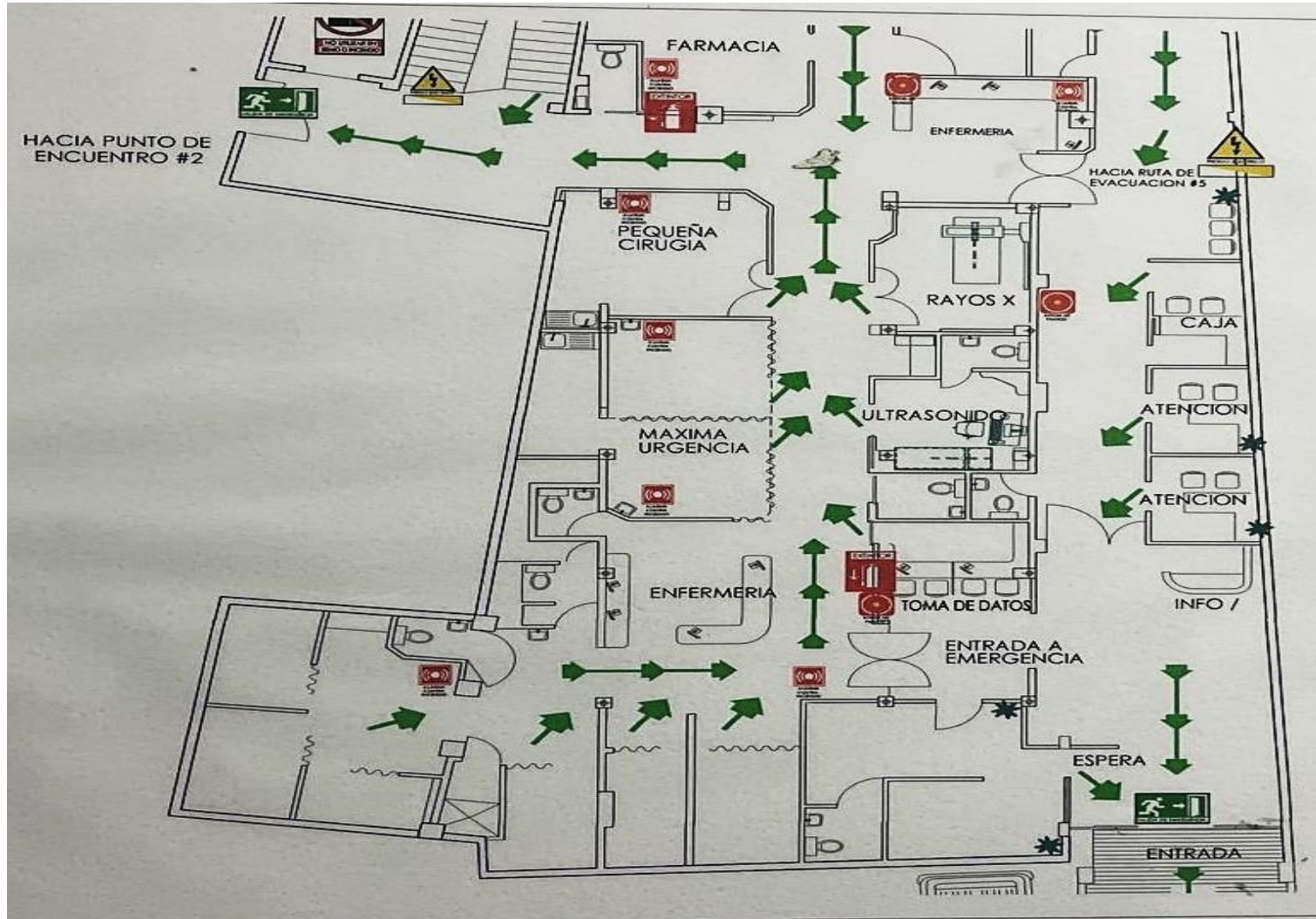


Figura N° 11. Mapa de ruta evacuación Edificio3, Segundo Nivel



### Simbología de los mapas de rutas de evacuación

CLAVE	DESCRIPCIÓN
	Sentido ruta de evacuación
	Botón de alarma
	Detector de humo
	Extintor contra incendios
	Riesgo eléctrico
	Salida de emergencia
	Escaleras de emergencia

**Figura N° 13** Simbología de los mapas de rutas de evacuación

**5) Entrenamiento de manera teórica y práctica, en forma inductora y permanente a los trabajadores y trabajadoras sobre sus competencias, técnicas y riesgos específicos de su puesto de trabajo, así como sobre los riesgos ocupacionales generales de la empresa, que le puedan afectar**

## **Introducción**

El trabajo en un hospital conlleva riesgos específicos según el área de desempeño. Estas capacitaciones tienen como objetivo proporcionar información sobre las competencias técnicas esenciales y los riesgos ocupacionales de cada puesto de trabajo, así como las medidas de prevención necesarias.

## **Medidas generales de prevención en el hospital**

- Uso obligatorio de Equipos de Protección Personal (EPP) según el área
- Implementación de protocolos de bioseguridad
- Monitoreo de riesgos y reporte inmediato de incidentes
- Capacitación continua en manejo de emergencias y primeros auxilios
- Estrategias de manejo del estrés y bienestar laboral

## **Plan práctico de entrenamiento para trabajadores según su riesgo ocupacional**

Este plan de entrenamiento está diseñado para que los trabajadores aprendan de manera práctica sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo, cómo prevenirlos y cómo actuar ante una emergencia.

## **Objetivo del entrenamiento**

Capacitar a los trabajadores en la identificación, prevención y control de los riesgos específicos de su puesto de trabajo, utilizando actividades prácticas, simulaciones y evaluaciones en tiempo real.

## **Estructura del entrenamiento**

Cada sesión de entrenamiento se dividirá en tres fases:

1. Fase Teórica (20%) – Explicación breve sobre los riesgos y medidas preventivas.
2. Fase Práctica (60%) – Simulación de situaciones de riesgo y aplicación de medidas preventivas.
3. Fase de Evaluación (20%) – Preguntas, pruebas y corrección de errores.

A continuación, se presentan las capacitaciones propuestas:

	<b>Personal médico (médicos, cirujanos, especialistas)</b>	<b>Enfermería</b>	<b>Personal de Laboratorio Clínico</b>	<b>Personal de Imagenología (Rayos X, Resonancia, Tomografía)</b>
<b>Competencias Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades</li> <li>- Manejo de emergencias médicas</li> <li>- Uso seguro de equipos médicos</li> <li>- Comunicación efectiva con pacientes y equipo interdisciplinario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración segura de medicamentos</li> <li>- Manejo de equipo hospitalario</li> <li>- Atención y cuidado de pacientes</li> <li>- Control de infecciones y bioseguridad</li> <li>- Capacitación en manejo de emergencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma y procesamiento de muestras</li> <li>- Uso seguro de reactivos químicos</li> <li>- Bioseguridad y manejo de desechos biológicos</li> <li>- Análisis de resultados clínicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo seguro de equipos de radiodiagnóstico</li> <li>- Protección radiológica para pacientes y personal</li> <li>- Interpretación básica de imágenes médicas</li> <li>- Atención al paciente durante procedimientos</li> </ul>
<b>Riesgos Ocupacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a enfermedades infecciosas</li> <li>- Fatiga y estrés por largas jornadas laborales</li> <li>- Riesgo de punciones y contacto con fluidos corporales</li> <li>- Sobrecarga emocional en atención a pacientes críticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a patógenos (hepatitis, VIH, tuberculosis)</li> <li>- Riesgo de lesiones musculoesqueléticas (movilización de pacientes)</li> <li>- Estrés por carga laboral y turnos prolongados</li> <li>- Contacto con sustancias químicas y medicamentos peligrosos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con muestras biológicas contaminadas</li> <li>- Inhalación de vapores tóxicos de reactivos químicos</li> <li>- Riesgo de cortes y punciones con agujas y material de vidrio</li> <li>- Exposición a radiaciones en laboratorios especializados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a radiación ionizante</li> <li>- Riesgo de contacto con sustancias de contraste</li> <li>- Fatiga visual y postural</li> <li>- Estrés por exposición a situaciones de emergencia</li> </ul>
<b>Medidas Preventivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso adecuado de Equipos de Protección Personal (EPP)</li> <li>- Lavado de manos frecuente y desinfección de equipos</li> <li>- Pausas activas y manejo del estrés</li> <li>- Vacunación y pruebas periódicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de guantes, mascarillas y bata protectora</li> <li>- Ergonomía en el traslado de pacientes</li> <li>- Control de exposición a sustancias peligrosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de guantes, gafas de protección y bata de laboratorio</li> <li>- Ventilación adecuada en áreas de trabajo</li> <li>- Eliminación segura de residuos biológicos</li> <li>- Manipulación cuidadosa de muestras y equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de delantales plomados y dosímetros personales</li> <li>- Monitoreo constante de niveles de radiación</li> <li>- Procedimientos de protección y aislamiento</li> <li>- Descansos programados para evitar fatiga</li> </ul>

**Figura N° 14** Propuesta de capacitaciones

	<b>Personal de Farmacia</b>	<b>Personal de Limpieza y Mantenimiento</b>	<b>Personal de seguridad</b>
<b>Competencias Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensación segura de medicamentos</li> <li>- Control de almacenamiento y caducidad</li> <li>- Manejo de sustancias peligrosas y controladas</li> <li>- Atención al paciente sobre uso de medicamentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de productos de limpieza y desinfección hospitalaria</li> <li>- Manejo adecuado de residuos biológicos</li> <li>- Seguridad en el uso de maquinaria y herramientas</li> <li>- Mantenimiento preventivo de equipos médicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia y control de accesos</li> <li>- Manejo de situaciones de emergencia y evacuación</li> <li>- Comunicación efectiva en crisis</li> <li>- Uso de equipos de seguridad</li> </ul>
<b>Riesgos Ocupacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición a sustancias químicas y fármacos peligrosos</li> <li>- Contacto con pacientes infectados</li> <li>- Riesgo de errores en la dispensación de medicamentos</li> <li>- Estrés por alta demanda de pacientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con desechos biológicos infecciosos</li> <li>- Exposición a productos químicos corrosivos</li> <li>- Riesgo de resbalones, caídas y accidentes mecánicos</li> <li>- Estrés térmico en mantenimiento de equipos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgo de agresiones físicas</li> <li>- Exposición a situaciones de alto estrés</li> <li>- Contacto con sustancias peligrosas en emergencias</li> <li>- Riesgo de lesiones por esfuerzo físico</li> </ul>
<b>Medidas Preventivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de guantes y mascarilla en la manipulación de medicamento</li> <li>- Control de ventilación en áreas de almacenamiento</li> <li>- Revisión y doble verificación en la dispensación</li> <li>- Capacitación en farmacovigilancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de guantes resistentes y mascarilla en áreas contaminadas</li> <li>- Correcta manipulación y almacenamiento de productos químicos</li> <li>- Uso de calzado antideslizante y uniforme de seguridad</li> <li>- Capacitación en manejo de residuos hospitalarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de equipos de comunicación y alerta rápida</li> <li>- Capacitación en manejo de conflictos y primeros auxilios</li> <li>- Procedimientos de seguridad en caso de incidentes</li> <li>- Rotación de turnos para evitar fatiga</li> </ul>

**Figura N° 15** Propuesta de capacitaciones

**6) Establecimiento del programa de exámenes médicos y atención de primeros auxilios en el lugar de trabajo**

## Objetivo

Garantizar la salud y seguridad de los trabajadores, pacientes y visitantes del hospital mediante un programa estructurado de exámenes médicos periódicos y un sistema eficiente de atención de primeros auxilios ante emergencias.

## Alcance

- Aplicable a todo el personal del hospital, incluyendo médicos, enfermeros, técnicos, administrativos y personal de limpieza y seguridad.
- Incluye protocolos de primeros auxilios para pacientes, visitantes y trabajadores.
- Cubre tanto prevención (exámenes médicos) como atención inmediata (primeros auxilios en emergencias).

## Programa de exámenes médicos

El programa contempla exámenes médicos iniciales, periódicos y específicos según la función laboral para prevenir enfermedades ocupacionales y riesgos de salud.

## Exámenes médicos para personal del hospital

Tipo de Examen	Frecuencia	Personal Aplicable	Objetivo
Examen Médico de Ingreso	Al momento de la contratación	Todo el personal	Evaluar aptitud para el puesto
Examen Médico Periódico	Anual	Todo el personal	Detectar enfermedades laborales
Examen de Radiación	Semestral	Técnicos en imagenología	Medir exposición a radiación
Examen de Enfermedades Infecciosas	Anual	Médicos, enfermeros, laboratorio, limpieza	Detección de hepatitis, VIH, tuberculosis
Examen de Salud Mental y Estrés	Anual	Médicos, enfermeros, seguridad	Evaluar desgaste emocional y estrés laboral
Examen de Capacidad Física	Anual	Personal de seguridad, mantenimiento y limpieza	Evaluar resistencia y capacidad de carga física

Figura N° 16 exámenes médicos para personal del hospital

## Resultados y Seguimiento:

- Se mantendrá un expediente médico confidencial de cada trabajador.
- En caso de hallazgos médicos relevantes, se derivará a tratamiento especializado.
- Se implementarán programas de salud ocupacional según necesidades detectadas.

## Programa de atención de primeros auxilios

### Protocolo de respuesta a emergencias médicas

1. Activación del Código de Emergencia: Identificación rápida de la urgencia.
2. Evaluación Primaria: Verificación de signos vitales y nivel de conciencia.
3. Aplicación de Primeros Auxilios: Según el tipo de emergencia (hemorragias, asfixia, convulsiones, etc.).
4. Derivación a Unidad de Emergencias: Si es necesario, traslado inmediato a la sala de urgencias.
5. Registro del Incidente: Se documenta para análisis y mejora del sistema.

### Tipos de emergencias y protocolos de atención

Tipo de Emergencia	Protocolo de Atención	Responsable	Recursos
Paro Cardiorrespiratorio	RCP inmediato, uso de desfibrilador	Personal médico y enfermería	DEA, oxígeno, monitor cardíaco
Hemorragia Severa	Compresión directa, torniquete si es necesario	Brigada de Primeros Auxilios	Gasas, vendajes, guantes
Crisis Hipertensiva	Control de presión arterial, administración de medicamentos	Médico de guardia	Esfigmomanómetro, medicamentos
Convulsiones	Protección del paciente, control de la vía aérea	Enfermería	Camilla, succión, anticonvulsivantes
Fracturas y Traumatismos	Inmovilización, traslado a emergencias	Paramédicos	Férulas, camilla rígida
Exposición a Sustancias Químicas	Lavado inmediato, neutralización	Brigada de Seguridad	Duchas de emergencia, botiquín
Accidente por Punción Biológica	Lavado, profilaxis post exposición	Laboratorio y enfermería	Kit de bioseguridad

Figura N° 17 Tipos de emergencias y protocolos de atención

### Capacitación del Personal:

- Entrenamiento trimestral en primeros auxilios para médicos, enfermeros, seguridad y brigadas de emergencia.
- Simulacros de accidentes laborales y atención de urgencias médicas.

### Equipamiento de Primeros Auxilios:

Cada área del hospital contará con un botiquín de emergencia con:

- Desfibrilador Externo Automático (DEA)
- Vendas, gasas estériles y antisépticos

- Medicamentos de emergencia (epinefrina, antihistamínicos, glucosa)
- Equipos de inmovilización (férulas, collarín cervical)
- Mascarillas de oxígeno y cánulas nasales

### **Monitoreo y seguimiento**

#### **Indicadores de desempeño:**

- Número de exámenes médicos realizados anualmente.
- Número de emergencias atendidas y tiempos de respuesta.
- Evaluación de satisfacción del personal con el programa de salud ocupacional.

#### **Revisión y mejora continua:**

- Auditoría semestral del programa de primeros auxilios.
- Encuestas de salud para detectar riesgos emergentes.
- Evaluación y actualización de botiquines y equipos médicos.

### **Plan de implementación**

<b>Fase</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
<b>Fase 1</b>	Diagnóstico de riesgos y necesidades médicas	Comité de Salud Ocupacional	1 mes
<b>Fase 2</b>	Implementación de exámenes médicos	Departamento de Salud Ocupacional	2 meses
<b>Fase 3</b>	Dotación de botiquines y equipamiento de emergencia	Administración	1 mes
<b>Fase 4</b>	Capacitación y simulacros	Equipo de Primeros Auxilios	Trimestral
<b>Fase 5</b>	Evaluación y mejora continua	Comité de Seguridad y Salud	Semestral

**Figura N° 18** Plan de implementación

**7) Establecimiento de programas complementarios sobre consumo de alcohol y drogas, prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, salud mental y salud reproductiva**

## **PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS**

### **Objetivo General**

Desarrollar un programa integral de prevención y control del consumo de alcohol y drogas en el entorno laboral, orientado a promover un ambiente de trabajo saludable, reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con el consumo y mejorar el bienestar integral de los trabajadores. Este programa también busca reducir los efectos negativos que el consumo de sustancias puede tener en la productividad, la seguridad y la salud de los empleados.

### **Objetivos Específicos**

1. Sensibilizar a los trabajadores sobre los efectos del consumo de alcohol y drogas en su salud física, mental y emocional, tanto a nivel personal como laboral.
2. Brindar herramientas de autocontrol y manejo de situaciones estresantes para reducir la probabilidad de consumo de sustancias.
3. Fomentar el apoyo psicológico y médico adecuado para aquellos empleados con problemas de consumo, con el fin de prevenir consecuencias graves y contribuir a su rehabilitación.
4. Establecer un ambiente laboral respetuoso y saludable que favorezca el bienestar de los trabajadores, promoviendo una cultura de prevención y apoyo.
5. Garantizar la intervención temprana en el caso de consumir sustancias y asegurar que los empleados reciban el apoyo necesario antes de que se convierta en un problema grave.

### **Estrategias del Programa**

El programa se basa en tres ejes fundamentales: sensibilización, intervención y apoyo, y control y seguimiento. Cada eje se compone de actividades clave para cumplir con los objetivos establecidos.

#### **1. Capacitación y Sensibilización**

La sensibilización es una de las estrategias más importantes, ya que permite que los empleados comprendan el impacto del consumo de sustancias en su vida laboral y personal.

- **Charlas informativas y talleres educativos:** Se organizarán charlas bimensuales con expertos en salud ocupacional, médicos, psicólogos y trabajadores sociales. Estas

- charlas se centrarán en los efectos del consumo de alcohol y drogas en la salud, y en cómo afecta el rendimiento laboral, las relaciones laborales y la seguridad en el trabajo.
- **Talleres sobre manejo del estrés y técnicas de autocuidado:** Además de los talleres educativos, se ofrecerán talleres trimestrales para enseñar a los empleados estrategias de manejo del estrés, técnicas de relajación y formas de prevenir la dependencia a las sustancias. Estos talleres estarán dirigidos por profesionales en psicología organizacional y manejo de emociones.
  - **Campañas de difusión interna:** Se lanzarán campañas de concienciación a través de diferentes canales de comunicación interna, tales como boletines informativos, correos electrónicos, carteles en áreas comunes y redes sociales corporativas. La campaña incluirá testimonios de personas que hayan superado problemas de consumo y materiales educativos para ayudar a los empleados a reconocer los signos de adicción.

## 2. Intervención y Apoyo

La intervención es clave para tratar los problemas de consumo una vez identificados, y para ofrecer apoyo a los trabajadores que ya enfrentan estas dificultades.

- **Asesoramiento psicológico individual:** Los empleados tendrán acceso a consultas psicológicas confidenciales con terapeutas especializados, que les ofrecerán un espacio seguro para hablar sobre sus problemas de consumo o emocionales. Este servicio estará disponible durante todo el año.
- **Programas de rehabilitación y reintegración laboral:** En casos de adicción, el programa incluirá opciones de rehabilitación tanto internas como externas, con el apoyo de centros de rehabilitación asociados. Además, el programa ayudará a los empleados a reintegrarse a sus tareas laborales a través de un plan de reintegración gradual, con seguimiento de su progreso.
- **Espacios de apoyo grupal:** Se implementarán grupos de apoyo mensuales donde los empleados puedan compartir sus experiencias con compañeros que atraviesan situaciones similares. Estos grupos serán facilitados por profesionales de la salud mental y podrán ser presenciales o virtuales, según las necesidades del grupo.

### 3. Normativas y Políticas Internas

Para asegurar que el programa tenga un impacto real, se establecerán políticas claras que guíen el comportamiento y las acciones dentro de la organización.

- **Pruebas de detección de alcohol y drogas:** Para garantizar que se mantenga un entorno laboral libre de sustancias, se implementarán pruebas de detección en situaciones específicas, como accidentes laborales, incidentes graves o sospechas razonables de consumo durante el horario laboral.
- **Protocolos de actuación ante casos de consumo:** Se establecerán procedimientos claros sobre cómo deben actuar los supervisores y los recursos humanos en el caso de que un trabajador sea identificado como usuario de sustancias. Estos protocolos incluirán medidas disciplinarias y de apoyo, para asegurar una intervención rápida y efectiva.
- **Cultura organizacional:** El programa busca promover una cultura organizacional que valore el bienestar de los trabajadores. Para ello, se organizarán actividades recreativas, deportivas y de integración que fomenten un ambiente de trabajo saludable, alejando a los empleados del consumo de sustancias como una vía de escape.

#### Cronograma anual

Actividad	Mes	Responsable
Lanzamiento del programa	Enero	Comité de Salud Ocupacional
Charlas de sensibilización	Bimensual	Departamento de Recursos Humanos
Talleres sobre manejo del estrés y autocuidado	Trimestral	Psicólogos organizacionales
Aplicación de encuestas de percepción	Marzo - Septiembre	Departamento de Bienestar Laboral
Campaña de prevención y difusión	Mayo	Comité de Salud Ocupacional
Evaluación y ajuste del programa	Noviembre	Comité de Salud Ocupacional y Departamento de Recurso Humanos

#### Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

La evaluación del programa será un proceso continuo y flexible, utilizando diferentes herramientas para asegurar que los objetivos se alcancen de manera efectiva.

- **Encuestas de Percepción:** Se aplicarán encuestas anuales a los empleados para evaluar la efectividad de las actividades de sensibilización y apoyo psicológico. Estas encuestas permitirán medir el nivel de conocimiento y la percepción de los trabajadores sobre el programa.

- **Indicadores de Riesgo:** Se monitoreará la tasa de incidentes relacionados con el consumo de alcohol y drogas en el lugar de trabajo, así como la cantidad de trabajadores que han participado en los programas de rehabilitación. Esto permitirá detectar cualquier aumento de los riesgos y ajustar el programa según sea necesario.
- **Reuniones de Seguimiento:** Se llevarán a cabo reuniones trimestrales con los responsables del programa para analizar los avances, revisar las estadísticas de participación y ajustar las actividades según los resultados obtenidos.

El éxito de este programa dependerá del compromiso tanto de los empleados como de la dirección, con el objetivo de crear un ambiente laboral saludable y libre de riesgos relacionados con el consumo de alcohol y drogas.

# **PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)**

## **Objetivo General**

Desarrollar un programa integral de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en el entorno laboral, con el fin de sensibilizar y educar a los empleados sobre los riesgos de estas infecciones, promover conductas responsables y prevenir su propagación. Este programa busca crear un entorno saludable, donde los trabajadores tengan acceso a información, apoyo y recursos para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual.

## **Objetivos Específicos**

1. Educar a los trabajadores sobre las principales ITS, sus formas de transmisión, prevención y tratamiento.
2. Promover el uso de métodos de protección para reducir el riesgo de transmisión de ITS.
3. Fomentar la realización de pruebas periódicas de ITS, con el fin de detectar de manera temprana cualquier infección y evitar complicaciones de salud.
4. Desarrollar una cultura de respeto y responsabilidad en relación a la salud sexual, evitando la estigmatización de las personas afectadas por ITS.
5. Proveer servicios de apoyo psicológico y médico a los trabajadores que requieran asistencia relacionada con la salud sexual.

## **Estrategias del Programa**

El programa estará basado en cuatro ejes principales: sensibilización, educación, intervención, y seguimiento.

### **1. Sensibilización y Educación**

La sensibilización y educación son elementos clave para prevenir las ITS en el entorno laboral. El objetivo es proporcionar información relevante que permita a los empleados entender los riesgos asociados a las ITS y cómo prevenirlas.

- **Charlas informativas y talleres educativos:** Se organizarán charlas y talleres bimensuales sobre las ITS más comunes, incluyendo VIH/SIDA, gonorrea, sífilis,

clamidia, herpes y otras infecciones. Estas actividades estarán dirigidas por médicos y expertos en salud pública.

- **Distribución de material educativo:** Se distribuirán folletos, carteles, videos y recursos digitales que brinden información sobre las ITS, métodos anticonceptivos y la importancia de las pruebas regulares de ITS. Además, se incluirán consejos sobre cómo mantener una vida sexual saludable y responsable.
- **Campañas de sensibilización interna:** Durante todo el año se realizarán campañas periódicas sobre la importancia de la prevención de ITS, utilizando los canales de comunicación interna como la intranet, correos electrónicos y tableros de anuncios. Estas campañas promoverán el uso de preservativos y la realización de exámenes médicos.

## **2. Promoción del Uso de Métodos de Protección**

Promover el uso de protección es esencial para evitar la transmisión de ITS. Este eje busca asegurar que los trabajadores tengan acceso fácil y adecuado a estos métodos.

- **Distribución gratuita de preservativos:** Se distribuirán preservativos de forma gratuita en áreas clave de la empresa, como baños, comedores y otras zonas de alto tráfico, para asegurar su disponibilidad en todo momento.
- **Información sobre métodos anticonceptivos:** A través de charlas y material educativo, se informará a los empleados sobre diferentes métodos anticonceptivos, incluidos los de barrera como los preservativos, y cómo elegir el método adecuado para cada caso.

## **3. Intervención y Apoyo**

El apoyo directo a los trabajadores es fundamental para abordar los casos de ITS y ofrecer atención médica y psicológica cuando sea necesario.

- **Pruebas periódicas de ITS:** Se organizarán campañas de pruebas de ITS en colaboración con centros de salud locales. Los trabajadores tendrán la opción de hacerse pruebas de manera voluntaria, confidencial y gratuita. Se promoverá la realización de estas pruebas al menos una vez al año.

- **Apoyo psicológico:** Se ofrecerá apoyo psicológico individual para los empleados que hayan sido diagnosticados con alguna ITS, con el objetivo de ayudarlos a manejar el estrés, la ansiedad o cualquier otro aspecto emocional relacionado con su salud sexual.
- **Consultas médicas confidenciales:** Se garantizará el acceso a consultas médicas confidenciales con profesionales de la salud, donde los empleados podrán discutir preocupaciones sobre su salud sexual y recibir orientación y tratamiento si es necesario.

#### **4. Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento continuo y la evaluación del programa son esenciales para medir su efectividad y hacer los ajustes necesarios.

- **Encuestas anuales de satisfacción y percepción:** Se realizarán encuestas para conocer la percepción de los empleados sobre el programa, su nivel de conocimiento sobre las ITS y su disposición a realizarse pruebas y usar métodos de protección.
- **Monitoreo de la tasa de incidencia** de ITS en el lugar de trabajo, para evaluar la efectividad del programa en la reducción de infecciones.
- **Reuniones trimestrales de evaluación:** Se organizarán reuniones trimestrales con los responsables del programa para evaluar el progreso y la implementación de las actividades, así como para realizar ajustes en la estrategia si es necesario.

## Cronograma anual

Actividad	Mes	Responsable	Descripción Detallada
Lanzamiento del programa	Enero	Comité de Salud Ocupacional	Presentación oficial del programa y distribución de material educativo. Definición de objetivos, expectativas y responsabilidades.
Charlas sobre ITS (tipos, prevención y tratamiento)	Bimensual	Departamento de Recursos Humanos	Charlas interactivas dirigidas a los empleados sobre las ITS más comunes, cómo prevenirlas y cómo tratarlas.
Distribución de preservativos y material informativo	Trimestral	Departamento de Bienestar Laboral	Entrega de preservativos de forma gratuita en puntos clave, junto con materiales educativos sobre su uso y otros métodos anticonceptivos.
Campañas de sensibilización interna	Febrero, Junio, Octubre	Departamento de Comunicación Interna	Campañas a través de correo electrónico, intranet y carteles para promover el uso de protección y la importancia de realizarse pruebas de ITS.
Pruebas periódicas de ITS	Marzo, Julio, Noviembre	Departamento de Salud Ocupacional	Organización de campañas para realizar pruebas voluntarias de ITS, en colaboración con centros de salud locales.
Talleres sobre salud sexual y autocuidado	Abril, Agosto	Psicólogos organizacionales	Talleres prácticos de autocuidado, manejo de la salud sexual y promoción de una vida sexual responsable.
Encuestas de percepción sobre el programa	Mayo, Diciembre	Departamento de Bienestar Laboral	Encuestas para evaluar el impacto del programa, conocimiento sobre ITS, y la disposición de los empleados a participar en actividades preventivas.
Reuniones de evaluación del programa	Septiembre	Comité de Evaluación del Programa	Evaluación del progreso del programa, con análisis de las encuestas, incidentes de ITS y ajustes necesarios en las estrategias.
Sesiones de apoyo psicológico	Durante todo el año	Psicólogos organizacionales	Sesiones confidenciales para empleados que necesiten apoyo emocional relacionado con la salud sexual.

## Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

Para asegurar la efectividad del programa, se implementarán los siguientes mecanismos de evaluación y seguimiento:

- **Encuestas de Satisfacción:** Se realizarán encuestas anuales a los empleados para medir su nivel de conocimiento sobre ITS y su percepción del programa.
- **Tasa de Participación:** Se monitoreará la cantidad de empleados que se someten a las pruebas de ITS y la cantidad de preservativos distribuidos.
- **Indicadores de Salud:** Se registrará el número de diagnósticos de ITS en la empresa para evaluar si las actividades preventivas están logrando reducir la incidencia de estas infecciones.

## **PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE PREVENCIÓN DE VIH/SIDA**

### **Objetivo General**

Desarrollar un programa integral de prevención del VIH/SIDA en el entorno laboral, con el fin de sensibilizar, educar y fomentar conductas responsables entre los empleados. Este programa tiene como objetivo reducir la propagación del VIH, promover la detección temprana mediante pruebas periódicas y ofrecer un entorno inclusivo y libre de estigmas para los trabajadores afectados por el VIH.

### **Objetivos Específicos**

1. Sensibilizar a los empleados sobre el VIH/SIDA, su transmisión, prevención y tratamiento, con un enfoque en eliminar mitos y estigmas asociados.
2. Promover el uso de métodos de protección, como el uso de preservativos y la práctica de conductas sexuales responsables.
3. Fomentar la realización de pruebas periódicas de VIH en un entorno confidencial y respetuoso, para detectar posibles casos a tiempo.
4. Brindar apoyo psicológico y médico a los empleados que sean diagnosticados con VIH, asegurando su bienestar físico y emocional.
5. Crear un ambiente inclusivo y sin discriminación hacia las personas que viven con VIH, promoviendo una cultura de respeto y empatía.

### **Estrategias del Programa**

El programa estará basado en los siguientes ejes: sensibilización y educación, promoción del uso de protección, intervenciones médicas y psicológicas, apoyo social, y seguimiento y evaluación continua.

#### **1. Sensibilización y Educación**

El primer paso para prevenir el VIH/SIDA es proporcionar a los empleados información clara, actualizada y accesible sobre la enfermedad, sus modos de transmisión y prevención.

- **Charlas educativas y talleres interactivos:** Se organizarán charlas trimestrales sobre el VIH/SIDA, impartidas por médicos, psicólogos y expertos en salud pública. Las

charlas incluirán información sobre la prevención, los métodos de protección, y el tratamiento del VIH.

- **Material educativo:** Se distribuirán folletos, carteles, videos educativos y recursos digitales sobre el VIH/SIDA en áreas comunes del trabajo, además de compartir recursos informativos a través de la intranet y redes sociales corporativas.
- **Campañas de sensibilización internas:** A lo largo del año, se implementarán campañas internas para promover el conocimiento sobre el VIH, los riesgos de transmisión y la importancia de la protección en todas las prácticas sexuales. Se utilizarán carteles, correos electrónicos, videos y mensajes motivacionales.

## **2. Promoción del Uso de Métodos de Protección**

Uno de los pilares para prevenir la transmisión del VIH es el uso de preservativos y la adopción de prácticas sexuales seguras.

- **Distribución gratuita de preservativos:** Se ofrecerán preservativos de forma gratuita en diversas áreas de la empresa, como baños, cafeterías y áreas de descanso, asegurando que estén disponibles para todos los empleados.
- **Información sobre protección y métodos anticonceptivos:** Se incluirán en los talleres y materiales educativos recomendaciones sobre el uso de preservativos y otros métodos anticonceptivos para prevenir no solo el VIH, sino también otras ITS.

## **3. Intervención Médica y Apoyo Psicológico**

La intervención temprana es crucial para la prevención del VIH, así como para asegurar que los empleados afectados reciban el apoyo que necesitan para llevar una vida saludable.

- **Pruebas periódicas de VIH:** Se organizarán jornadas de pruebas voluntarias y confidenciales de VIH en colaboración con centros de salud locales. Estas pruebas estarán disponibles varias veces al año para garantizar la detección temprana del virus.
- **Consultas médicas confidenciales:** Los empleados que deseen obtener más información sobre el VIH o que necesiten orientación médica o tratamiento, tendrán acceso a consultas confidenciales con médicos especializados en salud sexual.

- **Apoyo psicológico individual:** Los trabajadores que sean diagnosticados con VIH recibirán atención psicológica individual, con el fin de ayudarlos a manejar el impacto emocional del diagnóstico y asegurar su bienestar mental.

#### **4. Inclusión Social y Eliminación de Estigmas**

Crear un ambiente inclusivo y libre de estigmas es fundamental para asegurar que las personas afectadas por el VIH se sientan apoyadas y respetadas en el lugar de trabajo.

- **Política de no discriminación:** Se implementará una política clara contra la discriminación relacionada con el VIH, que garantizará que ningún empleado sea tratado de manera injusta o estigmatizado debido a su estado de salud.
- **Talleres sobre inclusión y respeto:** Se llevarán a cabo talleres para sensibilizar a todos los empleados sobre la importancia de respetar a sus compañeros, independientemente de su estado de salud o de si son seropositivos. El enfoque será la empatía, el respeto y la integración.

#### **5. Seguimiento y Evaluación**

Para evaluar el éxito del programa y realizar mejoras continuas, se implementarán mecanismos de seguimiento y evaluación.

- **Encuestas de satisfacción:** Se realizarán encuestas anuales para conocer la percepción de los empleados sobre el programa, su nivel de conocimiento sobre el VIH y su disposición a participar en actividades preventivas.
- **Monitoreo de participación en las pruebas de VIH:** Se llevará un registro confidencial de la participación de los empleados en las jornadas de pruebas de VIH para medir la aceptación del programa y hacer ajustes si es necesario.
- **Reuniones de evaluación trimestrales:** Se realizarán reuniones trimestrales con los responsables del programa para analizar los avances, discutir problemas y ajustar las estrategias según sea necesario.

## Cronograma anual

Actividad	Mes	Responsable	Descripción Detallada
Lanzamiento del programa	Enero	Comité de Salud Ocupacional	Presentación oficial del programa. Se distribuirá material educativo y se lanzará una campaña de sensibilización.
Charlas educativas sobre VIH/SIDA	Trimestral	Departamento de Recursos Humanos	Charlas interactivas dirigidas a todos los empleados sobre el VIH, prevención, tratamiento y métodos de protección.
Distribución de preservativos y material informativo	Trimestral	Departamento de Bienestar Laboral	Distribución gratuita de preservativos y materiales educativos sobre la prevención del VIH.
Campaña de sensibilización interna	Febrero, Junio, Octubre	Departamento de Comunicación Interna	Campañas de sensibilización sobre el VIH/SIDA a través de carteles, correos electrónicos y videos, y motivación para realizarse pruebas de VIH.
Pruebas periódicas de VIH	Marzo, Julio, Noviembre	Departamento de Salud Ocupacional	Organización de campañas de pruebas voluntarias y confidenciales de VIH, en colaboración con centros de salud locales.
Talleres sobre inclusión y respeto	Abril, Agosto	Psicólogos organizacionales	Talleres para fomentar la inclusión y el respeto hacia los compañeros que viven con VIH, promoviendo la empatía y el respeto mutuo.
Encuestas de satisfacción y percepción	Mayo, Diciembre	Departamento de Bienestar Laboral	Encuestas para evaluar la percepción del programa y medir el nivel de conocimiento de los empleados sobre el VIH y su disposición para participar en actividades preventivas.
Reuniones de evaluación del programa	Septiembre	Comité de Evaluación del Programa	Evaluación del programa y ajustes necesarios según los resultados obtenidos de las encuestas, participación en pruebas y eficacia de las actividades.
Sesiones de apoyo psicológico	Durante todo el año	Psicólogos organizacionales	Sesiones confidenciales de apoyo psicológico para empleados diagnosticados con VIH, para apoyar su bienestar emocional y social.

## Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

- **Encuestas de Participación y Satisfacción:** Evaluarán la efectividad de las actividades de sensibilización y prevención, así como el grado de aceptación de las pruebas y los recursos proporcionados.
- **Tasa de Participación en Pruebas de VIH:** Se registrará la cantidad de empleados que se someten a las pruebas, con el objetivo de medir la efectividad del programa en la detección temprana de casos.
- **Revisión de Indicadores de Inclusión:** Se evaluará la aceptación y apoyo hacia los empleados con VIH mediante indicadores de inclusión y el monitoreo de casos de discriminación.

# **PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE SALUD MENTAL EN EL ENTORNO LABORAL**

## **Objetivo General**

Desarrollar un programa integral de salud mental en el entorno laboral, con el fin de sensibilizar, educar y proporcionar recursos para prevenir, identificar y tratar problemas de salud mental entre los empleados. El programa busca mejorar el bienestar emocional, psicológico y social de los trabajadores, promoviendo un ambiente de trabajo saludable, productivo y libre de estigmas relacionados con los trastornos mentales.

## **Objetivos Específicos**

1. Sensibilizar a los empleados sobre la importancia de la salud mental y cómo identificar señales de estrés, ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales.
2. Promover un ambiente laboral saludable, que fomente el equilibrio entre la vida personal y profesional, reduciendo factores de riesgo como el estrés laboral excesivo.
3. Fomentar la detección temprana de problemas de salud mental, a través de herramientas y recursos para la evaluación y apoyo psicológico.
4. Proporcionar acceso a apoyo psicológico y emocional para los empleados, mediante terapia individual o grupal.
5. Crear una cultura organizacional que elimine el estigma relacionado con los trastornos mentales y fomente la empatía y el apoyo mutuo.

## **Estrategias del Programa**

El programa estará basado en tres pilares fundamentales: sensibilización y educación, intervención y apoyo emocional, y seguimiento y evaluación.

### **1. Sensibilización y Educación**

La sensibilización y educación son elementos clave para promover la salud mental en el lugar de trabajo. La meta es proporcionar a los empleados el conocimiento necesario para reconocer los síntomas de problemas emocionales y entender la importancia de buscar ayuda.

- **Charlas educativas sobre salud mental:** Se organizarán charlas bimensuales sobre temas relacionados con la salud mental, incluyendo la prevención de trastornos

comunes como la depresión, el estrés, la ansiedad, y el agotamiento laboral (burnout). Estas charlas serán dirigidas por profesionales de la salud mental.

- **Material educativo:** Se distribuirán folletos, carteles y videos educativos que brinden información sobre la salud mental, su importancia en el bienestar general y cómo identificar señales tempranas de trastornos emocionales. Además, se distribuirán recursos sobre técnicas de manejo de estrés y autocuidado.
- **Campañas de sensibilización:** Se realizarán campañas internas de sensibilización, utilizando medios como correos electrónicos, carteles, y publicaciones en la intranet corporativa. El objetivo es crear conciencia sobre la importancia de la salud mental y eliminar el estigma asociado a buscar apoyo psicológico.

## 2. Intervención y Apoyo Emocional

El apoyo emocional y la intervención temprana son cruciales para abordar los problemas de salud mental de manera efectiva y proporcionar recursos adecuados.

- **Sesiones de apoyo psicológico individual:** Los empleados tendrán acceso a consultas psicológicas confidenciales, donde podrán tratar sus preocupaciones emocionales y recibir orientación sobre cómo manejar el estrés, la ansiedad o la depresión.
- **Terapias grupales:** Se organizarán sesiones grupales sobre temas como manejo del estrés, desarrollo de habilidades para lidiar con la ansiedad, y técnicas de relajación. Estas sesiones fomentarán un espacio seguro donde los empleados puedan compartir experiencias y aprender juntos.
- **Líneas de apoyo emocional:** Se habilitará una línea telefónica o un servicio en línea disponible durante todo el día para que los empleados puedan acceder a orientación psicológica en momentos de crisis.
- **Asesoría en temas relacionados con el equilibrio trabajo-vida personal:** Se ofrecerán consultas individuales para ayudar a los empleados a gestionar su tiempo, reducir la carga de trabajo y encontrar formas de equilibrar las demandas laborales con la vida personal.

### 3. Fomento de un Entorno Laboral Saludable

Un ambiente de trabajo saludable es esencial para prevenir los problemas de salud mental y reducir el estrés.

- **Promoción del equilibrio trabajo-vida:** Se fomentará un entorno en el que los empleados puedan equilibrar sus responsabilidades laborales con el tiempo para su familia, amigos y actividades recreativas. Se promoverá la flexibilidad horaria y el trabajo remoto cuando sea posible.
- **Reducción del estrés laboral:** Se llevarán a cabo actividades que favorezcan la relajación y la desconexión, como pausas activas, sesiones de meditación, yoga o respiración consciente durante la jornada laboral.
- **Clima laboral positivo:** Se promoverá un ambiente inclusivo, respetuoso y colaborativo, en el que se valore el bienestar emocional de todos los empleados. Se fomentará la comunicación abierta y el respeto mutuo entre compañeros.

### 4. Seguimiento y Evaluación

La evaluación continua es clave para medir la efectividad del programa y hacer ajustes necesarios.

- **Encuestas de satisfacción y bienestar:** Se realizarán encuestas periódicas para medir la satisfacción de los empleados con el programa, su nivel de conocimiento sobre salud mental, y su disposición a participar en las actividades propuestas. Las encuestas también ayudarán a identificar áreas de mejora.
- **Monitoreo del estrés laboral:** A través de encuestas y entrevistas individuales, se evaluará el nivel de estrés de los empleados y se identificarán factores que puedan estar afectando su salud mental en el lugar de trabajo.
- **Reuniones de evaluación:** Se celebrarán reuniones trimestrales para evaluar el progreso del programa, discutir los resultados de las encuestas y las sesiones de apoyo, y ajustar las actividades según las necesidades de los empleados.

## Cronograma anual

Actividad	Mes	Responsable	Descripción Detallada
Lanzamiento del programa	Enero	Comité de Salud Ocupacional	Presentación oficial del programa, distribución de material educativo y explicación de los recursos disponibles.
Charlas educativas sobre salud mental	Bimensual	Departamento de Recursos Humanos	Charlas sobre temas como el manejo del estrés, la ansiedad, la depresión y el agotamiento laboral.
Distribución de material educativo sobre salud mental	Trimestral	Departamento de Bienestar Laboral	Entrega de folletos, carteles y recursos digitales sobre la importancia de la salud mental y la prevención de trastornos emocionales.
Campañas de sensibilización interna	Febrero, Junio, Octubre	Departamento de Comunicación Interna	Campañas de sensibilización sobre la importancia de cuidar la salud mental y eliminar el estigma sobre los trastornos emocionales.
Sesiones de apoyo psicológico individual	Durante todo el año	Psicólogos organizacionales	Consultas psicológicas confidenciales para apoyar a los empleados con problemas emocionales, estrés, ansiedad y otros trastornos mentales.
Terapias grupales y talleres sobre manejo de estrés	Abril, Agosto	Psicólogos organizacionales	Talleres grupales que enseñan técnicas de relajación, manejo del estrés, y autocuidado.
Actividades de relajación (yoga, meditación)	Trimestral	Departamento de Bienestar Laboral	Actividades para reducir el estrés, como clases de yoga o meditación, durante la jornada laboral.
Encuestas de satisfacción y bienestar emocional	Mayo, Diciembre	Departamento de Bienestar Laboral	Encuestas de satisfacción y bienestar para evaluar el impacto del programa y las necesidades de los empleados en términos de salud mental.
Reuniones de evaluación del programa	Septiembre	Comité de Evaluación del Programa	Revisión de los resultados obtenidos a través de encuestas y actividades, ajuste de estrategias y propuestas para el siguiente año.

## Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

- **Encuestas de Satisfacción y Bienestar:** Se realizarán encuestas anuales para evaluar el nivel de satisfacción de los empleados con el programa y la efectividad de las actividades de sensibilización y apoyo.
- **Tasa de Participación en Actividades:** Se monitoreará la participación en las sesiones de apoyo psicológico, terapias grupales y actividades de relajación para determinar la aceptación del programa y la efectividad de las intervenciones.
- **Seguimiento de Indicadores de Estrés y Bienestar:** Se hará un seguimiento regular de los niveles de estrés laboral y bienestar emocional mediante entrevistas individuales y encuestas.

# **PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE SALUD REPRODUCTIVA EN EL ENTORNO LABORAL**

## **Objetivo General**

Implementar un programa integral de salud reproductiva en el entorno laboral, con el fin de promover la educación y prevención sobre la salud sexual y reproductiva de los empleados, proporcionar acceso a servicios de salud, y fomentar un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso en relación con los derechos reproductivos. Este programa busca asegurar el bienestar físico y emocional de los trabajadores y sus familias, asegurando que todos tengan acceso a la información y los servicios necesarios para tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva.

## **Objetivos Específicos**

1. Promover la educación en salud reproductiva para sensibilizar a los empleados sobre temas clave como anticoncepción, embarazo, enfermedades de transmisión sexual (ETS), y salud menstrual.
2. Fomentar la prevención de embarazos no planeados mediante la provisión de métodos anticonceptivos accesibles y de información sobre planificación familiar.
3. Ofrecer apoyo en salud reproductiva para los empleados, incluyendo acceso a consultas médicas, programas de fertilidad y acompañamiento durante el embarazo.
4. Eliminar estigmas y barreras relacionadas con la salud reproductiva, promoviendo un ambiente inclusivo que respete las decisiones reproductivas de todos los empleados, independientemente de su género, orientación sexual o situación familiar.
5. Facilitar el acceso a servicios de salud reproductiva a través de alianzas con proveedores de salud, programas de vacunación y chequeos regulares.

## **Estrategias del Programa**

El programa de salud reproductiva estará basado en las siguientes áreas clave: sensibilización y educación, acceso a servicios de salud, prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS), promoción de la planificación familiar y seguimiento y evaluación.

### **1. Sensibilización y Educación**

La educación y la sensibilización son fundamentales para promover una cultura de salud reproductiva, de manera que todos los empleados tengan el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas y saludables.

- **Charlas educativas sobre salud reproductiva:** Se organizarán charlas bimensuales impartidas por profesionales de la salud sobre temas relacionados con la salud reproductiva, como métodos anticonceptivos, embarazo, prevención de ETS, y salud menstrual.
- **Material informativo:** Se distribuirán folletos, carteles y videos educativos sobre salud reproductiva, derechos reproductivos, planificación familiar, prevención de infecciones y cuidados durante el embarazo. Este material estará disponible en áreas comunes y se compartirá a través de la intranet de la empresa.
- **Talleres interactivos y debates:** Se realizarán talleres sobre salud sexual y reproductiva, planificación familiar y prevención de embarazos no deseados, donde los empleados puedan plantear dudas y compartir experiencias.

## **2. Acceso a Servicios de Salud Reproductiva**

El acceso adecuado a servicios de salud reproductiva es clave para garantizar que los empleados puedan cuidar su bienestar reproductivo de manera eficiente y segura.

- **Distribución de anticonceptivos gratuitos:** Se proporcionarán métodos anticonceptivos gratuitos, como preservativos, anticonceptivos orales y otros métodos adecuados, en puntos accesibles dentro del lugar de trabajo, garantizando la privacidad y confidencialidad.
- **Consultas médicas confidenciales:** Se ofrecerán consultas médicas confidenciales sobre salud reproductiva, donde los empleados puedan recibir orientación sobre métodos anticonceptivos, planificación familiar, y otros servicios relacionados.
- **Acceso a servicios de fertilidad y embarazo:** Se brindará asesoría y acompañamiento a empleados que deseen conocer más sobre los tratamientos de fertilidad y aquellos que estén planeando o estén embarazados, asegurando su bienestar durante todo el proceso.
- **Alianzas con clínicas de salud reproductiva:** La empresa establecerá alianzas con clínicas locales para garantizar el acceso a servicios especializados de salud

reproductiva, incluyendo chequeos regulares y atención prenatal para empleados embarazadas.

### **3. Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)**

La prevención de las ETS es un componente esencial del programa de salud reproductiva, para proteger la salud física y emocional de los empleados.

- **Promoción del uso de preservativos:** Se distribuirán preservativos gratuitos en puntos estratégicos de la empresa, así como en los eventos educativos, para fomentar su uso y reducir el riesgo de ETS.
- **Campañas de sensibilización sobre ETS:** Se llevarán a cabo campañas regulares de sensibilización sobre la prevención de ETS, que incluirán información sobre cómo se transmiten, sus síntomas y tratamientos, así como la importancia de realizarse chequeos periódicos.
- **Pruebas de detección de ETS:** Se organizarán jornadas de pruebas de detección voluntarias y confidenciales de ETS, para facilitar el acceso a estas pruebas y garantizar la detección temprana de infecciones.

### **4. Promoción de la Planificación Familiar**

La planificación familiar permite a los empleados tomar decisiones responsables sobre el momento adecuado para tener hijos y cómo gestionar su salud reproductiva.

- **Asesoramiento sobre métodos anticonceptivos:** Se brindará información detallada y asesoramiento sobre los diversos métodos anticonceptivos disponibles, sus beneficios y posibles efectos secundarios, para ayudar a los empleados a elegir el más adecuado según sus necesidades.
- **Educación sobre planificación familiar:** Se organizarán talleres y sesiones informativas sobre planificación familiar, donde los empleados podrán aprender sobre las opciones disponibles, cómo usar los anticonceptivos correctamente y cómo planificar de manera responsable.

### **5. Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento y la evaluación continua del programa permitirán medir su efectividad y realizar

ajustes para mejorar la implementación y la accesibilidad de los servicios.

- **Encuestas de satisfacción y conocimiento:** Se llevarán a cabo encuestas periódicas para medir el nivel de satisfacción de los empleados con el programa, así como su nivel de conocimiento sobre salud reproductiva y sus necesidades de servicios relacionados.
- **Monitoreo del uso de servicios de salud reproductiva:** Se llevará un registro confidencial de la participación en los servicios de salud reproductiva, incluyendo consultas médicas, distribución de anticonceptivos, y pruebas de ETS, para evaluar la efectividad del programa.
- **Reuniones de evaluación del programa:** Se realizarán reuniones semestrales para evaluar el impacto del programa, discutir los resultados de las encuestas y encaminar ajustes para mejorar los servicios y actividades.

### Cronograma anual

Actividad	Mes	Responsable	Descripción Detallada
Lanzamiento del programa	Enero	Comité de Salud Ocupacional	Presentación oficial del programa de salud reproductiva, distribución de material educativo y recursos disponibles.
Charlas educativas sobre salud reproductiva	Bimensual	Departamento de Recursos Humanos	Charlas interactivas sobre anticoncepción, embarazo, prevención de ETS y salud menstrual.
Distribución de anticonceptivos gratuitos	Trimestral	Departamento de Bienestar Laboral	Distribución gratuita de preservativos, anticonceptivos orales y otros métodos anticonceptivos.
Jornadas de pruebas de detección de ETS	Trimestral	Departamento de Salud Ocupacional	Organización de pruebas de detección voluntarias y confidenciales de ETS.
Talleres sobre planificación familiar	Marzo, Septiembre	Departamento de Recursos Humanos	Talleres educativos sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos y gestión de la salud reproductiva.
Consultas médicas confidenciales sobre salud reproductiva	Durante todo el año	Servicios de salud asociados	Consultas médicas confidenciales y asesoramiento sobre salud reproductiva, métodos anticonceptivos y embarazo.
Campañas de sensibilización sobre salud reproductiva	Mayo, Octubre	Departamento de Comunicación Interna	Campañas internas sobre la importancia de la salud reproductiva, planificación familiar y prevención de ETS.
Encuestas de satisfacción y conocimiento	Noviembre	Departamento de Bienestar Laboral	Encuestas para medir la satisfacción de los empleados con el programa y su conocimiento sobre salud reproductiva.
Reuniones de evaluación del programa	Diciembre	Comité de Evaluación del Programa	Evaluación de los resultados obtenidos durante el año y ajustes necesarios para el siguiente ciclo.

### Mecanismos de Evaluación y Monitoreo

- **Encuestas de Satisfacción:** Se realizarán encuestas para medir la satisfacción de los empleados con los servicios de salud reproductiva y su efectividad.

- **Monitoreo de Participación:** Se hará un seguimiento del uso de los servicios de salud reproductiva, incluyendo consultas médicas, distribución de anticonceptivos, y pruebas de ETS, para evaluar la efectividad y la accesibilidad del programa.
- **Evaluación de Impacto:** Al final de cada año, se realizará una evaluación general del programa para identificar áreas de mejora y asegurar que las necesidades de los empleados estén siendo cubiertas adecuadamente.

**8) Planificación de las actividades y reuniones del comité de seguridad y salud ocupacional en dicha planificación deberá tomarse en cuenta las condiciones roles tradicionales de hombres y mujeres y responsabilidades familiares con el objetivo de garantizar la participación equitativa de trabajadores y trabajadoras en dichos comités debiendo adoptar las medidas apropiadas para el logro de este fin**

## **Planificación de actividades y reuniones del Comité de Seguridad Ocupacional del Hospital**

### **Objetivo General:**

Garantizar la seguridad y salud en el entorno hospitalario mediante la participación equitativa de todos los trabajadores en el Comité de Seguridad Ocupacional, respetando sus responsabilidades laborales y familiares.

### **Principios de Organización:**

1. **Equidad de Género:** Se promoverá una participación balanceada de hombres y mujeres en las actividades del comité.
2. **Flexibilidad Horaria:** Se organizarán reuniones en horarios accesibles para quienes tienen responsabilidades familiares.
3. **Rotación de Participación:** Para evitar que las mismas personas se sobrecarguen, se aplicará un sistema de rotación de funciones dentro del comité.
4. **Uso de Tecnologías:** Se permitirá la asistencia virtual en reuniones cuando sea necesario.
5. **Apoyo Institucional:** Se coordinarán permisos laborales para facilitar la asistencia a reuniones sin afectar la carga de trabajo.

## Planificación anual de actividades

Mes	Actividad	Objetivo	Modalidad	Responsable
<b>Enero</b>	Reunión de instalación del comité y planificación anual	Definir objetivos y cronograma de actividades	Presencial y virtual	Dirección del hospital y representantes del comité
<b>Febrero</b>	Capacitación en normativas de seguridad y salud ocupacional	Informar sobre protocolos y regulaciones vigentes	Presencial y virtual	Especialista en seguridad laboral
<b>Marzo</b>	Evaluación de riesgos en áreas críticas	Identificar peligros y medidas preventivas	Presencial (inspección en campo)	Subcomité de evaluación de riesgos
<b>Abril</b>	Taller de ergonomía y prevención de lesiones musculoesqueléticas	Reducir riesgos posturales y lesiones laborales	Presencial y virtual	Fisioterapeutas y médicos ocupacionales
<b>Mayo</b>	Campaña de prevención de accidentes con material biológico	Mejorar el manejo seguro de desechos y bioseguridad	Presencial y virtual	Coordinador de bioseguridad
<b>Junio</b>	Evaluación intermedia del programa de seguridad	Revisar avances y ajustar estrategias	Presencial	Comité de seguridad
<b>Julio</b>	Capacitación en salud mental y manejo del estrés	Reducir la carga emocional del personal	Presencial y virtual	Psicólogos laborales
<b>Agosto</b>	Simulacro de emergencias y evacuación	Fortalecer la respuesta ante eventos adversos	Presencial	Brigada de emergencias
<b>Septiembre</b>	Revisión de protocolos de incendios y seguridad estructural	Garantizar condiciones seguras en infraestructura	Presencial	Departamento de mantenimiento y seguridad
<b>Octubre</b>	Taller sobre conciliación trabajo-familia y bienestar laboral	Sensibilizar sobre balance entre vida laboral y personal	Presencial y virtual	Departamento de recursos humanos
<b>Noviembre</b>	Diagnóstico participativo sobre condiciones laborales	Recopilar percepciones del personal sobre seguridad y bienestar	Encuesta y grupos focales	Comité de seguridad
<b>Diciembre</b>	Evaluación anual y planificación para el próximo año	Medir impacto y definir mejoras	Presencial y virtual	Dirección del hospital y comité

## Horarios de reuniones

- Frecuencia: Reuniones bimestrales ordinarias (6 al año) y reuniones extraordinarias según necesidad.
- Horario: Se establecerán dos horarios alternativos (mañana y tarde) para permitir la participación de trabajadores en diferentes turnos.
- Modalidad: Siempre que sea posible, se ofrecerá la opción de asistencia virtual para quienes tengan dificultades de horario.
- Permisos Laborales: Se garantizará la autorización de participación sin afectar la operatividad del hospital.

### **Medidas para garantizar la participación equitativa**

1. Horarios alternativos para permitir la asistencia de trabajadores con diferentes turnos.
2. Participación rotativa para que la responsabilidad de asistir no recaiga siempre en las mismas personas.
3. Sistema de reemplazo temporal en caso de que alguien no pueda asistir por responsabilidades familiares.
4. Opción de participación virtual para quienes tengan restricciones por cuidado de hijos u otras responsabilidades.
5. Difusión clara de las reuniones con recordatorios anticipados para que todos puedan organizarse.

### **Indicadores de seguimiento**

- Asistencia a reuniones: Se registrará la participación para evaluar equidad de género y representatividad.
- Satisfacción de los trabajadores: Encuestas periódicas para medir percepción del comité.
- Cumplimiento del plan anual: Verificación de ejecución de actividades planificadas.
- Reporte de mejoras implementadas: Documentación de avances en seguridad ocupacional.

**9) Formulación de un programa de difusión y promoción de las actividades preventivas en los lugares de trabajo. Los instructivos o señales de prevención que se adopten en la empresa se colocarán en lugares visibles para los trabajadores y trabajadoras y deberán ser comprensibles**

## “Cuidando la Seguridad en el Trabajo”

### Objetivo General:

Promover una cultura de prevención y seguridad en el hospital a través de estrategias de comunicación efectiva, señalización adecuada e instructivos claros para el personal.

### Objetivos Específicos:

- Informar al personal sobre medidas de prevención de riesgos laborales.
- Implementar una señalización efectiva en áreas críticas del hospital.
- Desarrollar materiales informativos y capacitaciones periódicas.
- Sensibilizar sobre la importancia del autocuidado y el cumplimiento de normativas de seguridad.

### Estrategias de difusión:

#### 1. Señalización Preventiva en Áreas Claves

Se colocarán señales visibles y claras en distintas zonas del hospital para reducir riesgos y reforzar hábitos seguros.

#### Zonas y Señales Sugeridas:

Ubicación	Señal Preventiva
Entrada principal y pasillos	"USO OBLIGATORIO DE CUBREBOCAS"
Salas de urgencias	"ACCESO RESTRINGIDO: SOLO PERSONAL AUTORIZADO"
Áreas de aislamiento	"ZONA DE AISLAMIENTO: EQUIPO DE PROTECCIÓN OBLIGATORIO"
Áreas de manejo de químicos	"MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS"
Escaleras y pasillos húmedos	"PISO MOJADO: PRECAUCIÓN"
Áreas de desechos biológicos	"DESECHOS PELIGROSOS: MANEJO SEGURO"
Salida de emergencia	"RUTA DE EVACUACIÓN"

**Material:** Carteles laminados, adhesivos y pantallas digitales en puntos estratégicos.

#### 2. Instructivos de Seguridad y Prevención

Se elaborarán guías rápidas e infografías para cada área de riesgo.

### Ejemplo de Instructivos:

- **Bioseguridad:** Normas para manipulación segura de muestras biológicas.
- **Evacuación en Emergencias:** Procedimientos ante incendios, sismos o amenazas sanitarias.
- **Prevención de Riesgos Químicos:** Uso seguro de desinfectantes y material contaminante.
- **Manejo de Residuos Peligrosos:** Clasificación y desecho correcto de residuos hospitalarios.
- **Uso de Equipos de Protección Personal (EPP):** Guía visual sobre vestimenta obligatoria en cada área.

**Distribución:** Impresos en tabloneros de anuncios y digitales en correo interno y pantallas del hospital.

### 3. Campañas de Sensibilización

Cada mes se impulsará una campaña diferente para reforzar la prevención en el trabajo.

#### Calendario de Campañas:

Mes	Tema de Prevención	Actividad
Enero	Uso correcto de Equipos de Protección Personal (EPP)	Simulacro de colocación de EPP
Febrero	Higiene de manos y prevención de infecciones	Charlas y demostraciones prácticas
Marzo	Ergonomía en el trabajo hospitalario	Taller sobre posturas y movimientos seguros
Abril	Manejo seguro de desechos biológicos	Capacitación con personal de bioseguridad
Mayo	Prevención de accidentes con materiales punzocortantes	Simulaciones de manejo de objetos cortantes
Junio	Salud mental y reducción del estrés laboral	Espacios de relajación guiada
Julio	Seguridad en rutas de evacuación	Simulacro de emergencia
Agosto	Protección contra riesgos químicos	Taller sobre manipulación segura de sustancias
Septiembre	Conciliación laboral y prevención de fatiga	Charla sobre bienestar laboral
Octubre	Prevención de caídas y resbalones	Inspección de áreas de riesgo
Noviembre	Manejo de pacientes agresivos o en crisis	Simulacro de contención segura
Diciembre	Prevención de incendios en hospitales	Capacitación con bomberos

#### Métodos de difusión:

- Posters y pancartas en áreas comunes.
- Anuncios en altavoces del hospital.
- Publicaciones en redes internas del hospital.

- Mensajes de WhatsApp/correo para recordatorios.

#### **4. Capacitaciones y Talleres Periódicos**

Para reforzar la difusión de medidas de prevención, se realizarán talleres presenciales y virtuales.

**Frecuencia:** Bimestral.

**Temas clave:**

- Prevención de infecciones en el hospital.
- Uso adecuado de elementos de protección personal.
- Manejo de emergencias y primeros auxilios.
- Ergonomía y prevención de lesiones.
- Gestión del estrés y salud mental en el trabajo.

**Material:** Presentaciones, videos interactivos y dinámicas grupales.

#### **5. Evaluación y Seguimiento**

**Indicadores de éxito:**

- Número de trabajadores capacitados.
- Nivel de conocimiento antes y después de cada campaña.
- Reducción de incidentes reportados en el hospital.
- Encuestas de satisfacción sobre la efectividad del programa.

**Responsables:** Comité de Seguridad Ocupacional en conjunto con el área de Recursos Humanos y Gestión de Calidad.

Este programa garantizará una difusión efectiva de las actividades preventivas en el hospital, promoviendo un entorno de trabajo seguro para todo

**10) Formulación de programas preventivos y de señalización  
sobre violencia hacia las mujeres acoso sexual y demás  
riesgos psicosociales**

# **PROGRAMA PREVENTIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

## **Introducción**

La violencia contra las mujeres es una problemática global que afecta la integridad, seguridad y bienestar de millones de mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el espacio laboral. La prevención de la violencia de género y la sensibilización sobre sus diversas manifestaciones son fundamentales para promover un ambiente seguro, equitativo y respetuoso.

Este programa tiene como objetivo principal prevenir y reducir la violencia hacia las mujeres a través de estrategias educativas, apoyo a víctimas, promoción de la equidad de género y el fortalecimiento de mecanismos de denuncia y protección.

## **Objetivo General**

Prevenir y sensibilizar sobre la violencia hacia las mujeres mediante acciones educativas, campañas de concientización y la implementación de protocolos de protección en el ámbito laboral y comunitario.

## **Objetivos Específicos**

1. Informar y sensibilizar a la comunidad sobre los tipos de violencia de género, sus consecuencias y la importancia de erradicarla.
2. Promover la equidad de género en el ámbito laboral y social, impulsando el respeto y la igualdad de oportunidades.
3. Brindar apoyo y acompañamiento a mujeres que sean víctimas de violencia, facilitando el acceso a servicios de asistencia psicológica y legal.
4. Implementar protocolos de atención y denuncia para proteger a las víctimas y garantizar respuestas efectivas ante situaciones de violencia.
5. Capacitar al personal en la identificación y prevención de la violencia de género dentro del entorno laboral.

## **Estrategias del Programa**

### **1. Educación y Sensibilización**

- Realización de talleres y capacitaciones sobre violencia de género, derechos de las mujeres y masculinidades positivas.
- Difusión de material informativo en formato digital e impreso sobre prevención y atención a víctimas.
- Campañas de concienciación en redes sociales y espacios públicos para sensibilizar a la comunidad sobre la violencia contra las mujeres.

### **2. Prevención y Atención a Víctimas**

- Creación de líneas de atención y orientación confidenciales para brindar apoyo a víctimas de violencia.
- Implementación de protocolos de actuación en casos de violencia de género en el ámbito laboral.
- Establecimiento de alianzas con instituciones **de apoyo** (policía, centros de atención psicológica y organismos de derechos humanos).

### **3. Promoción de la Igualdad de Género**

- Implementación de políticas de equidad de género en el lugar de trabajo.
- Sensibilización sobre el impacto de los estereotipos de género en la vida cotidiana.
- Creación de espacios de diálogo y reflexión sobre nuevas masculinidades y relaciones libres de violencia.

## Cronograma anual del programa

Actividad	Fecha	Responsable	Descripción
Lanzamiento del Programa	Enero	Comité de Igualdad de Género	Presentación del programa y sus objetivos en la comunidad o empresa.
Taller sobre tipos de violencia de género	Febrero	Especialistas en violencia de género	Capacitación sobre los distintos tipos de violencia y cómo identificarlos.
Campaña de sensibilización "No más violencia"	Marzo	Departamento de Comunicación	Difusión de información en redes, medios internos y espacios públicos.
Día Internacional de la Mujer - Jornada de Reflexión	8 de marzo	Comité de Diversidad e Inclusión	Conversatorios sobre la importancia de la equidad de género y el respeto a los derechos de las mujeres.
Capacitación en protocolos de atención a víctimas	Mayo	Área de Recursos Humanos	Formación del personal para actuar en casos de violencia dentro del ámbito laboral.
Jornada de salud emocional y autocuidado	Julio	Psicólogos y especialistas en bienestar	Talleres sobre autoestima, autocuidado y bienestar emocional para mujeres.
Encuesta de percepción sobre violencia de género	Agosto	Comité de Evaluación	Evaluación del impacto de las acciones implementadas en la organización.
Taller sobre nuevas masculinidades	Septiembre	Expertos en género y cultura	Espacio de diálogo sobre el rol de los hombres en la erradicación de la violencia.
Campaña "16 días de activismo contra la violencia de género"	Noviembre - Diciembre	Equipo de Sensibilización	Actividades informativas y de reflexión en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

## Evaluación y Seguimiento

Para garantizar el éxito del programa, se establecerán mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las actividades realizadas. Estos incluyen:

- Aplicación de encuestas de percepción para conocer los avances en sensibilización.
- Análisis de la participación en talleres y actividades.
- Registro y seguimiento de casos atendidos a través de los protocolos de atención.

Este programa busca generar cambios estructurales en la sociedad y contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la educación, la prevención y el fortalecimiento de los derechos humanos.

# **PROGRAMA PREVENTIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ACOSO SEXUAL**

## **Introducción**

El acoso sexual es una forma de violencia que vulnera la dignidad, integridad y derechos de las personas, afectando su bienestar emocional, social y laboral. Se manifiesta a través de conductas no deseadas de naturaleza sexual que generan un ambiente hostil e intimidante. Este problema está presente en diversos entornos, incluyendo el laboral, educativo y comunitario, lo que resalta la importancia de implementar estrategias preventivas y de sensibilización.

Este programa tiene como objetivo prevenir y erradicar el acoso sexual mediante la educación, la creación de mecanismos de denuncia, la implementación de protocolos de actuación y el fomento de una cultura de respeto e igualdad.

## **Objetivo General**

Prevenir y sensibilizar sobre el acoso sexual mediante estrategias educativas, promoción de la equidad de género, implementación de protocolos de atención y fomento de una cultura de respeto en los espacios laborales y comunitarios.

## **Objetivos Específicos**

1. Informar y sensibilizar sobre qué es el acoso sexual, sus manifestaciones y consecuencias.
2. Promover la equidad de género y el respeto mutuo como base para prevenir el acoso sexual.
3. Fomentar una cultura de denuncia mediante la creación de canales confidenciales y efectivos de atención.
4. Capacitar al personal y comunidad en la identificación, prevención y respuesta ante casos de acoso sexual.
5. Implementar y fortalecer protocolos de actuación en casos de acoso sexual dentro de la organización.

## 4. Estrategias del Programa

### 1. Sensibilización y Educación

- Charlas y capacitaciones sobre qué es el acoso sexual, cómo identificarlo y qué hacer ante una situación de acoso.
- Difusión de material informativo en redes sociales, afiches, trípticos y boletines electrónicos.
- Talleres sobre consentimiento, límites y relaciones de respeto.
- Conversatorios sobre roles de género y su relación con el acoso sexual.

### 2. Prevención y Atención

- Creación de canales de denuncia confidenciales y efectivos.
- Capacitación a personal clave en la recepción y gestión de denuncias.
- Acceso a asesoría psicológica y legal para víctimas.
- Evaluación periódica de la percepción del acoso en la organización.

### 3. Implementación de Protocolos y Normativas

- Establecimiento de políticas de tolerancia cero al acoso sexual.
- Elaboración de un protocolo claro de actuación ante denuncias.
- Garantía de medidas de protección para víctimas.
- Sanciones claras y procedimientos disciplinarios para agresores.

### Cronograma anual del programa

Actividad	Fecha	Responsable	Descripción
Lanzamiento del Programa	Enero	Comité de Igualdad de Género	Presentación del programa y sensibilización inicial sobre acoso sexual.
Taller sobre qué es el acoso sexual	Febrero	Psicólogos y especialistas en género	Capacitación sobre las manifestaciones del acoso y su impacto.
Campaña de sensibilización "Respeto y límites"	Marzo	Departamento de Comunicación	Difusión de materiales informativos en redes y espacios públicos.
Capacitación en protocolos de denuncia y atención	Abril	Área de Recursos Humanos	Formación de personal clave en la recepción y gestión de denuncias.
Encuesta de percepción sobre acoso sexual	Mayo	Comité de Evaluación	Análisis de la percepción del acoso sexual dentro de la organización.
Conversatorio sobre consentimiento y cultura de respeto	Julio	Expertos en género y convivencia	Reflexión sobre la importancia del consentimiento en las relaciones.

Revisión y actualización del protocolo contra el acoso	Septiembre	Equipo de Normativas y Políticas	Evaluación del protocolo vigente y ajustes necesarios.
Campaña "No estás sola, denuncia"	Noviembre	Equipo de Sensibilización	Difusión de información sobre canales de denuncia y apoyo a víctimas.

### **Evaluación y Seguimiento**

Para garantizar el éxito del programa, se implementarán mecanismos de monitoreo que permitan medir su efectividad:

- Aplicación de encuestas para evaluar la percepción sobre el acoso sexual y la efectividad de las medidas implementadas.
- Registro y análisis de denuncias para identificar tendencias y mejorar estrategias de prevención.
- Revisión anual del protocolo para garantizar que se mantenga actualizado y efectivo.

Este programa busca fomentar una cultura de respeto y equidad, promoviendo espacios libres de violencia y acoso sexual.

# **PROGRAMA PREVENTIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ESTRÉS LABORAL**

## **Introducción**

El estrés laboral es una de las principales problemáticas que afectan el bienestar de los trabajadores en diversos sectores. Se produce cuando las demandas laborales exceden la capacidad de afrontamiento de la persona, lo que puede generar efectos negativos en la salud física, mental y en la productividad. Los síntomas del estrés laboral pueden incluir fatiga, ansiedad, depresión, dificultades para concentrarse, baja motivación, insomnio y enfermedades cardiovasculares. Además, puede afectar el clima organizacional, aumentar el ausentismo y disminuir el rendimiento. Este programa tiene como objetivo prevenir y mitigar los efectos del estrés laboral a través de la sensibilización, la implementación de estrategias de gestión del estrés y la promoción de un ambiente de trabajo saludable.

## **Objetivo General**

Reducir el impacto del estrés laboral mediante acciones de prevención, sensibilización y promoción de la salud mental en el entorno de trabajo, fomentando un ambiente equilibrado y productivo.

## **Objetivos Específicos**

1. Identificar factores de riesgo que generan estrés en el ambiente laboral.
2. Capacitar al personal en estrategias para manejar el estrés y mejorar el bienestar.
3. Promover el autocuidado y hábitos saludables en la rutina laboral.
4. Fomentar un clima organizacional positivo basado en el respeto y la comunicación efectiva.
5. Establecer mecanismos de apoyo psicológico y asesoramiento para los empleados.

## **Estrategias del Programa**

### **1. Sensibilización y Educación**

- Charlas y talleres sobre estrés laboral y estrategias para manejarlo.
- Material informativo (folletos, correos, carteles, videos) con consejos para reducir el estrés.
- Conversatorios sobre equilibrio entre la vida laboral y personal.

## 2. Prevención y Gestión del Estrés

- Técnicas de relajación (meditación, respiración, pausas activas).
- Promoción del ejercicio físico y hábitos saludables.
- Fomento del trabajo en equipo y liderazgo positivo.

## 3. Apoyo Psicológico y Bienestar Emocional

- Línea de atención psicológica para empleados con altos niveles de estrés.
- Sesiones individuales o grupales de acompañamiento emocional.
- Evaluaciones periódicas del clima laboral para identificar fuentes de estrés.

### Cronograma anual del programa

Actividad	Fecha	Responsable	Descripción
Lanzamiento del Programa	Enero	Departamento de Recursos Humanos	Presentación del programa y sus beneficios para los empleados.
Taller: Identificación de Factores de Estrés	Febrero	Psicólogos Organizacionales	Capacitación sobre cómo reconocer el estrés y sus efectos.
Campaña de Sensibilización: “Equilibrio y Bienestar”	Marzo	Equipo de Comunicación Interna	Difusión de información sobre técnicas de manejo del estrés.
Jornada de Relajación y Pausas Activas	Mayo	Departamento de Bienestar	Prácticas guiadas de mindfulness, meditación y ejercicios de relajación.
Capacitación en Comunicación Asertiva	Julio	Especialistas en Coaching Laboral	Estrategias para mejorar la comunicación y reducir conflictos.
Evaluación de Clima Organizacional	Septiembre	Equipo de Evaluación Interna	Encuestas para medir el nivel de estrés en el trabajo.
Campaña de Prevención del Síndrome de Burnout	Octubre	Psicólogos y expertos en bienestar	Charlas y estrategias para evitar el agotamiento laboral.
Cierre del Programa y Evaluación de Resultados	Diciembre	Comité de Bienestar	Análisis del impacto del programa y ajustes para el próximo año.

### Evaluación y Seguimiento

Para garantizar la efectividad del programa, se implementarán los siguientes mecanismos de seguimiento:

- Aplicación de encuestas para evaluar el impacto del programa en los niveles de estrés de los trabajadores.
- Registro de asistencia a talleres y actividades para medir la participación.
- Análisis de indicadores de bienestar (ausentismo, rotación, satisfacción laboral).

Este programa busca generar un ambiente laboral más saludable, promoviendo la productividad y el bienestar emocional de los trabajadores.

# **PROGRAMA PREVENTIVO Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL ACOSO LABORAL**

## **Introducción**

El acoso laboral, también conocido como "mobbing", es un problema que afecta la dignidad, el bienestar emocional y la productividad de los trabajadores. Se manifiesta a través de conductas de hostigamiento, intimidación, humillación y exclusión sistemática en el entorno laboral, generando un ambiente hostil e inseguro.

Las consecuencias del acoso laboral pueden ser graves tanto para la víctima como para la organización, incluyendo estrés, ansiedad, depresión, disminución del rendimiento y alta rotación de personal. Por ello, es fundamental implementar medidas preventivas y de sensibilización para promover una cultura de respeto, equidad y sana convivencia en el ámbito de trabajo.

Este programa tiene como objetivo erradicar el acoso laboral mediante la educación, la prevención, la implementación de protocolos de atención y la promoción de un ambiente laboral seguro y saludable.

## **Objetivo General**

Prevenir y sensibilizar sobre el acoso laboral mediante estrategias educativas, promoción del respeto y la implementación de mecanismos efectivos de denuncia y atención, garantizando un entorno de trabajo libre de violencia y hostigamiento.

## **Objetivos Específicos**

1. Informar y sensibilizar sobre el acoso laboral, sus formas y consecuencias.
2. Fomentar una cultura organizacional basada en el respeto y la ética profesional.
3. Establecer mecanismos de prevención y atención ante casos de acoso laboral.
4. Capacitar al personal en la identificación, prevención y denuncia del acoso laboral.
5. Garantizar el acceso a apoyo psicológico y legal para las víctimas de acoso.

## **Estrategias del Programa**

### **1. Sensibilización y Educación**

- Talleres y capacitaciones sobre qué es el acoso laboral y cómo prevenirlo.

- Difusión de material informativo en redes sociales, carteles, trípticos y boletines electrónicos.
- Conversatorios sobre convivencia laboral saludable y gestión de conflictos.

## 2. Prevención y Atención

- Creación de canales de denuncia confidenciales y seguros para reportar casos de acoso.
- Capacitación a líderes y jefaturas para identificar y actuar ante el acoso laboral.
- Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del ambiente laboral.

## 3. Implementación de Políticas y Protocolos

- Desarrollo de un reglamento interno de prevención y sanción del acoso laboral.
- Aplicación de medidas disciplinarias claras para casos de acoso confirmados.
- Seguimiento y acompañamiento psicológico y legal a las víctimas.

### Cronograma anual del programa

Actividad	Fecha	Responsable	Descripción
Lanzamiento del Programa	Enero	Recursos Humanos y Comité de Bienestar	Presentación del programa y sensibilización inicial.
Taller: ¿Qué es el acoso laboral?	Febrero	Psicólogos y especialistas en gestión laboral	Capacitación sobre tipos de acoso y cómo prevenirlo.
Campaña de sensibilización: "Trabajo sin violencia"	Marzo	Departamento de Comunicación	Difusión de materiales sobre acoso laboral y sus consecuencias.
Capacitación en manejo de conflictos y cultura de respeto	Mayo	Especialistas en convivencia laboral	Estrategias para prevenir el acoso y mejorar la convivencia.
Encuesta sobre percepción del ambiente laboral	Julio	Comité de Evaluación	Evaluación del clima organizacional y detección de riesgos.
Capacitación en protocolos de denuncia y atención	Agosto	Área de Recursos Humanos	Formación en la correcta gestión de casos de acoso laboral.
Revisión y actualización del reglamento contra el acoso laboral	Octubre	Comité de Normativas y Políticas	Evaluación de la normativa y ajustes según necesidades.
Campaña "Tolerancia cero al acoso"	Noviembre	Equipo de Sensibilización	Actividades informativas sobre el compromiso de la organización contra el acoso laboral.

### Evaluación y Seguimiento

Para garantizar la efectividad del programa, se implementarán los siguientes mecanismos de seguimiento:

- Aplicación de encuestas periódicas para evaluar la percepción del acoso laboral en la organización.
- Registro y análisis de denuncias para mejorar estrategias de prevención.
- Revisión y ajuste anual del programa según los resultados obtenidos.

Este programa busca consolidar un ambiente laboral seguro y respetuoso, promoviendo relaciones de trabajo saludables y libres de acoso.

## **CAPITULO V**

## 5.0 CONCLUSIONES

1. A pesar que el Hospital cuenta con un Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, se determinó la necesidad de actualizar diversos componentes, incorporar nuevos apartados, proponer formatos complementarios y realizar una identificación exhaustiva de peligros en todas las áreas de la institución.
2. En la mayoría de las áreas evaluadas, se identificó que los principales factores de riesgo corresponden a los de tipo biológico y ergonómico, los cuales requieren especial atención por su frecuencia y nivel de exposición del personal.
3. Se constató que el Hospital no disponía de un formato estandarizado para que el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) llevara a cabo la investigación y el registro formal de los accidentes laborales.
4. El Hospital cuenta con mapas de evacuación y señalización adecuadamente instalados para orientar al personal y usuarios en caso de emergencia.
5. Aunque la institución disponía de programas complementarios, de difusión y de prevención, fue necesario actualizarlos e integrar elementos adicionales que permitieran fortalecer su contenido técnico y operativo.
6. Se verificó que el Hospital dispone únicamente de un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) que abarca todas las áreas y edificios.

## **CAPITULO VI**

## **6.0 RECOMENDACIONES**

1. A la Gerencia y al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO): Actualizar anualmente el Programa de Gestión de Riesgos Ocupacionales, incorporando las mejoras y ajustes necesarios conforme a los resultados de las evaluaciones realizadas.
2. A la Gerencia y Jefaturas de Área: Controlar los riesgos identificados en las diferentes áreas del Hospital, priorizando aquellos con nivel de riesgo alto e implementando medidas correctivas a mediano plazo para los riesgos de nivel medio.
3. Al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO): Realizar anualmente la identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos ocupacionales en todas las áreas del Hospital, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes.
4. A la Unidad de Recursos Humanos y al CSSO: Gestionar e impartir las capacitaciones necesarias para fortalecer el conocimiento y la sensibilización del personal en temas de seguridad y salud ocupacional.
5. A la Gerencia y al CSSO: Implementar los programas propuestos dentro del presente Programa de Gestión de Riesgos Ocupacionales, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y proteger la salud de todos los trabajadores del Hospital.
6. A la Gerencia: Aunque el Hospital cumple con el número de miembros establecidos por la legislación nacional para el CSSO, se recomienda la conformación de dos Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, uno para cada sector o lado del Hospital, con el fin de fortalecer la respuesta ante posibles emergencias.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador. (2010). *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo*. Diario Oficial, Tomo 387, Número 89. Recuperado de <https://www.mtps.gob.sv/ley-general-de-prevencion-de-riesgos-en-los-lugares-de-trabajo/>
- 2- Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador. (2021). *Identificación y Evaluación de Riesgos Ocupacionales en los Lugares de Trabajo*. Recuperado de <https://www.mtps.gob.sv/download/identificacion-y-evaluacion-de-riesgos-ocupacionales-en-los-lugares-de-trabajo-2/>
- 3- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2010). *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo* (Decreto Legislativo No. 254). Diario Oficial N.º 82, Tomo 387, 5 de mayo de 2010. Recuperado de <https://www.mtps.gob.sv/download/ley-general-de-prevencion-de-riesgos-en-los-lugares-de-trabajo-2/>
- 4- 1 DECRETO N° 254 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR [Internet]. Recuperado de: <https://ormusa.org/wp-content/uploads/2019/10/LEY-GENERAL-DE-PREVENCI%C3%93N-DE-RIESGOS-EN-LOS-LUGARES-DE-TRABAJO.-1.pdf>
- 5- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). (2023). *Tema 1. Ergonomía*. Recuperado de: <https://www.insst.es/documents/94886/4155701/Tema%201.%20Ergonom%C3%ADa.pdf>
- 6- **Rubio-Ávila, S. M., & Gómez-Sánchez, R. V.** (2018). *Factores psicosociales en el trabajo*. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 8(2), e-5427. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.2.2018.5427>
- 7- Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador. (2010). *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo*. Diario Oficial, Tomo 387, Número 89. Recuperado de <https://www.mtps.gob.sv/ley-general-de-prevencion-de-riesgos-en-los-lugares-de-trabajo/>